

EL SOCIALISTA

Director: ANTONIO GUERRA

Fundado por PABLO IGLESIAS

15 pesetas

Redacción y administración: Joaquín García Morato, 165. Madrid-3

Dimite un ministro de Carrero

Coletazos del franquismo



A la panorámica general de un subdesarrollo endémico en Andalucía, se une el de la enseñanza a todos los niveles. La mezcla de una discutible religiosidad y un analfabetismo práctico hacen que esta región siga en la estacada. (Foto: Pablo Juliá)

Un poco más en los azares del calendario y se hubiera cumplido el dicho popular de martes y trece, como mala suerte. El martes y doce de abril se empezó a vivir en Madrid lo que pudo ser una pesadilla para todo el país: Se confirmaba la dimisión presentada por el ministro Pita da Veiga, ministro nombrado por Carrero Blanco y uno de los últimos representantes del franquismo en el Gabinete, como protesta por el reconocimiento del Partido Comunista.

En principio, se creyó que iba a producirse una grave crisis de Gobierno, con la dimisión de los tres ministros militares. Sin embargo, después de una larga entrevista del Rey con el ministro del Aire, celebrada en la misma tarde del día 12, y de la ausencia del ministro del Ejército en la reunión del Consejo Superior del Ejército, convocada urgentemente y que se prolongó desde las seis de la tarde a las once y media de la noche, las presuntas dimisiones no se produjeron en los casos del teniente general Alvarez Arenas y Carlos Franco Iribarregaray. Según algunos portavoces dignos de crédito, las dimisiones de estos dos tenientes generales nunca estuvieron a punto de producirse, sino que fue una baza aprovechada por *El Alcázar* y el sector de la derecha, incluida Alianza Popular, para crear un estado psicológico de inseguridad. Al parecer, las razones expuestas para su dimisión por Pita da Veiga se concretaban en que la Armada española fue la que más sufrió la acción del enemigo durante la guerra civil.

Pasa a la pág. 10



14 de abril: Proclamación de la II República. EL SOCIALISTA del 15 de abril de 1931 titulaba en primera página: «El pueblo se entregó a delirantes manifestaciones de entusiasmo.»

Págs. 16-17

Perspectivas de la política de Carter.

Pág. 14

«El Lute» se está quedando ciego. Una entrevista en exclusiva para EL SOCIALISTA obtenida a través del hermano de Eleuterio Sánchez.

Pág. 23

Vuelven los republicanos. Llegó Francisco Giral a Madrid.

Pág. 24

Listas de candidatos del PSOE a diputados y senadores.

Pág. 8

Este número tiene una tirada de 150.000 ejemplares.

Un periódico para la libertad

DESDE este número EL SOCIALISTA sale a la calle legalmente. Hoy nuestro periódico se asoma a la ventana pública de los quioscos de prensa y desde allí asume la responsabilidad de una información honesta, al mismo tiempo que acepta el reto de una competencia leal con los demás medios de la prensa escrita, a los que desde este momento enviamos nuestro mejor saludo. EL SOCIALISTA estrena libertad de circulación y va a poner todo su empeño, y no poca alegría, en que ésta y otras libertades sean extensivas a todas las parcelas de nuestro país donde, para desdoro de una verdadera ciudadanía y por ausencia de una democracia auténtica, todavía falta la libertad que ennoblece al hombre y dignifica al gobernante. La legalidad que hoy estrenamos ha costado más de

cuarenta años de catacumbas, casi medio siglo de castigo impuesto por una clase dominante a un pueblo bueno, inocente y desarmado.

EL SOCIALISTA no sale al encuentro de todos los españoles con afanes de estrechos dogmatismos y en una actitud planfletaria que, aunque en otra época tuvo sus razones históricas en la llamada prensa de partido, hoy no se sostiene ante una sociedad que requiere análisis más realistas de la situación en que vive. Vamos, eso sí, a ser vehículo del pensamiento socialista. Porque, entre otras razones de ética informativa, estamos convencidos de que el programa del PSOE puede sacar al país de la grave situación en que se encuentra, y porque representa la más clara esperanza para un futuro con escuela para todos los niños

españoles, con puestos de trabajo para los obreros, con una sanidad digna de un país civilizado y unas ciudades habitables. Un futuro en el que el simple hecho de vivir no sea cada día una aventura pagada al precio de la mentira, el tapujo, la recomendación del señor influyente o el telefonazo del amiguete que está en el ministerio.

En honor a este programa, las páginas de EL SOCIALISTA serán una tribuna abierta a los graves problemas del país, tendrán que ser cauce de denuncia de todas las arbitrariedades y acusadoras implacables de tantas y tan desgraciadas corrupciones de las que ha sido víctima nuestro país, en el que sólo se ha conocido de la vida pública lo que interesó al dictador y sigue interesando a los dictadorcitos que, agazapados en sus peligrosas trincheras residua-

les de la Costa del Sol o la sierra de Gredos, siguen ocupando las parcelas de poder que pertenecen a la soberanía del pueblo. Esto, nada más y nada menos, es lo que quiere ser EL SOCIALISTA, un periódico para la democracia, un vehículo de la libertad tantas veces robada al pueblo español. Pero conviene advertir que no se trata de mirar al pasado con ojos revanchistas, ni de institucionalizar el trapo sucio o adoptar la norma del ensañamiento. Los últimos cuarenta años de España, que casi todos los españoles quieren olvidar y casi nadie olvida, sólo serán testigos en nuestras páginas cuando lo mal hecho pueda servir de advertencia para la difícil etapa democrática que nos toca vivir a todos, pero nada más, ya que lo único que nos interesa de la Historia es su valor corrector.

Cartas a EL SOCIALISTA

Muchas cartas han llegado a esta redacción, iniciando polémicas con anteriores artículos o proponiendo nuevos temas de actualidad.

EL SOCIALISTA quiere ser un periódico popular, pero esto cuesta muchos esfuerzos y romper muchos tópicos del periodismo, creados durante los últimos cuarenta años. Pero creemos que poco a poco lo conseguiremos, con la ayuda de todos.

Los artículos o cartas para EL SOCIALISTA deben tener como máximo dos folios, a doble espacio. Ello no obsta para que cualquier compañero pueda coger su

bolígrafo y decir en este periódico lo que le apetezca bajo la idea de la objetividad socialista.

Preferiríamos que, junto a artículos de opinión, nos llegaran noticias de lo que ocurre en cada rincón del país. Allá donde haya un socialista debe haber un redactor de este periódico, y sólo así conseguiremos superar los medios de los periódicos burgueses y denunciar las corrupciones durante los últimos cuarenta años, y aún en la actualidad.

Consideramos que en este momento, junto con la opinión sobre los acontecimientos políticos, son los

temas de cada día (esa cooperativa que no funciona, una barriada de viviendas vacías, la especulación con un terreno por un cacique o las horas extraordinarias de los obreros españoles, etcétera) los que han de llenar estas páginas.

El programa del PSOE ha de estar lleno de imaginación y de alternativas de futuro, y esto lo hemos de descubrir un poco entre todos los que se titulan socialistas.

LA REDACCION

Contra la corrupción

Hemos recibido la carta de un profesor de Enseñanza General Básica que, comentando el artículo de Enrique Múgica «Socialdemocracia y 'socialdemocracia'», hace las siguientes consideraciones:

«Yo pienso que la existencia de un auténtico partido socialdemócrata, en los actuales momentos de transición, no vendría mal. El problema es que se trate de una socialdemocracia únicamente semántica, y en ningún caso real. Pero una socialdemocracia como la alemana, no creo que fuera tan menospreciable. Lo ideal es que todos los auténticos socialistas, partiendo de una base común concretada en unos principios, deberían formar una especie de Federación Socialista Común o General, donde todos conviviesen amigablemente, cada cual con sus matices y características propias.»

Después de referirse al beneficio que tal federación supondría para evitar las rivalidades actuales, nuestro comunicante advierte sobre los peligros que acechan al socialismo español:

«Bajo el pretexto de una adscripción socialista, muchas veces se intentan alzaprimar situaciones de auténtica picaresca social y humana, u ocultar la irresponsabilidad y la incompetencia, pretendiendo vivir a costa de los demás, sobre todo en el campo privado, o bien en los servicios públicos; desde la medicina y la educación, a los bastante ineficaces servicios públicos de la burocracia ministerial múltiple, y esto lo señalé en mi doble condición de maestro de escuela estatal, y de encargado que he sido, en las horas dedicadas a mis obligaciones docentes, fuera de la enseñanza, de una pequeña tienda de alimentación.»

Por eso, su campaña contra la corrupción me parece estupenda, siempre que no se quede en palabras, y propicie una auténtica batalla contra la misma corrupción individual, contra las mil y una formas de picaresca social que hoy inunda nuestras tierras, escudada algunas veces en una seudojustificación o cobertura política e ideológica.»

Angel Blázquez. Profesor de EGB. Colegio General Mola, Madrid.

Ricardo Zabalza Elorga, secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra, de la UGT, diputado a Cortes por Badajoz y ex gobernador civil de Valencia, fue fusilado el 24 de febrero de 1940. En nuestras páginas hemos recordado el aniversario de esa fecha, y su familia nos remite ahora estas líneas:

Por estas líneas deseo agradecerles, en nombre de mi madre y en el mío propio, el homenaje que rinde EL SOCIALISTA a mi padre en su número del 1 de marzo.

Rogamos transmita nuestro agradecimiento al autor del artículo.

Aprovecho la presente para hacerle parte de nuestra alegría de recibir, por fin, desde Madrid este periódico, al cual mi madre está abonada desde hace más de 47 años.

Quedo a la disposición del Partido para transmitir todos los papeles dejados por mi padre y todo lo que ustedes deseen de mi propia parte.

Les ruego perdonen mi español incorrecto, pues a pesar de haber nacido en España, toda mi formación es francesa, ya que llegué de nueve meses.

Les repito mi agradecimiento y les ruego reciban mis más amistosos saludos.

Angel Zabalza. Santa Mónica. 3, Rue de los Angeles. PESSAC.

Llamamiento al socialismo

Tomás García, compañero de Madrid, nos remite una carta abierta en la que se declara «socialista histórico por los muchos años que llevo militando activamente en el Partido y la UGT, por cuyo ideal vengo luchando, dejando girones de mi vida, desde 1918.»

Sin embargo, Tomás García se considera un «socialista disciplinado, por lo que pertenezco al PSOE y no consentiré que nadie trate de quitar ni poner una letra al PSOE.»

Reconoce Tomás García que en su día pensó que la juventud trataba de llevar al Partido por ideales distintos a los principios socialistas, pero que su asistencia a las agrupaciones le ha demostrado que las juventudes son socialistas «porque han aprendido en los libros de Marx y del ideario de Pablo Iglesias.»

«Tenemos la obligación de admitir que esa juventud nos vaya sucediendo, porque de lo contrario dejaría de existir el Partido. ¿Podemos comparar hoy a un Llopis, Saborit, Muiño y a aquellos que ya pasamos de los 75 años con esta inmensa mayoría joven, llenos de energía? Tenemos que dar paso a esa juventud para que dé vitalidad al Partido y a la Unión.»

Concluye Tomás García asegurando «que no se trata de echar a un lado a aquellos compañeros, como Muiño, con los que luché en los difíciles años 18 y 20 para conseguir la jornada de ocho horas». Pero considera que «mientras tengamos energía, debemos luchar por mantener la savia del socialismo hasta poder alcanzar la meta del poder para desde allí implantar una sociedad más justa».

Tomás García García. Calle Sabadell, 176. Madrid.

Etica socialista

El compañero José Carratalá García, de la Agrupación Socialista de Tetuán, nos remite una interesante carta de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Los veteranos, por regla general, somos sentimentales e incluso llorones. Hace unos días que vengo observando en la sede del Partido

de Madrid una fotocopia de *La Voz de Galicia* de 1970, donde se reseñaban los proyectos de tres coruñeses que se presentaban a las elecciones por el tercio familiar, para concejales del Ayuntamiento de La Coruña. Uno de ellos, y bien subrayado para destacarlo en la fotocopia, es el secretario general de «los históricos» Manuel Murillo.»

Agrega la carta que su autor ha conversado, por su profesión, con simpatizantes, indiferentes y enemigos del PSOE y ha escuchado no sólo elogios del partido y sus dirigentes, sino también las calumnias que la reacción propaga. «Si esto me lo hubiese dicho un compañero —añade— le habría tachado de traidor, por no cumplir con la disciplina a que está obligado todo socialista.»

«Yo, como veterano, tengo infinidad de compañeros socialistas que militan en el sector histórico e incluso ejecutivos y no he dudado en ningún momento de que han sido, son y serán unos magníficos compañeros que tanto en la guerra como en la cárcel y en la clandestinidad han mantenido una militancia socialista inmejorable. Es más, compañeros elegidos para cargos de representación por nosotros en el PSOE han militado codo con codo con Murillo. Y sinceramente no les creo idiotas.»

Termina aconsejando que debemos medir nuestros actos y nuestras palabras para evitar en lo posible ofensas que, en lugar de unir, distancian.

Cada vez va siendo más difícil encontrar un rincón del mundo donde no se halle un socialista español preocupado por el futuro de su país. De los Estados Unidos nos llega esta carta.

«Oí anoche en la televisión que habían publicado la nueva ley electoral, limitando el derecho de los funcionarios de los Gobiernos franquistas a presentar sus candidaturas en las próximas elecciones. Eso, creo yo, no es democracia. Mañana eliminarán a los de cualquier otro estamento o partido y así, esos señores marginados lo serán de «jure» y por quienes reclaman que «tienen el apoyo del pueblo».

¡Mentira! El pueblo lo que quiere —y hay que darle la oportunidad— es ponerlos en la picota y el ridículo.

Quizá esa limitación sea hoy tácticamente favorable; a la larga no lo creo.

También oí que el señor Suárez ha sido invitado a la Casa Blanca. Es tiempo de que el señor Carter sea informado responsablemente de todas las artimañas y resortes que tiene a su alcance el Gobierno español para prostituir las elecciones.

Que sepa igualmente el señor presidente que la oposición está dispuesta a luchar por sus derechos —los ideales democráticos— en todos los terrenos, hoy y siempre.

Con mi estimación, reciban ustedes los más cordiales saludos fra-

ternales socialistas de su amigo y s.s.

Pedro P. Sánchez. 425 Randolph Street, Pomona, Ca. 91768. USA.

La organización federal del Partido

En el primer párrafo del capítulo de nuestros estatutos titulado «La estructura general del Partido», se determina que: «El PSOE es una organización política de carácter federal, constituida y estructurada sobre la base de Federaciones de Nacionalidad o Región, integradas por Agrupaciones locales y comarcales, provinciales o insulares.»

La adopción de tal sistema organizativo no obedece en ninguno de sus aspectos a un criterio oportunista, con el que ahora amparamos una transitoria adaptación a las circunstancias presentes. En las cuales actúa con singular vehemencia la lógica reacción de las masas contra el exacerbado y artificioso centralismo mantenido durante cuarenta años por la dictadura franquista. Semejante actitud oportunista es la que exhiben, evidentemente forzados, todos los oficialismos y sectores reaccionarios, anhelosos de acoplarse a una realidad nueva para ellos, y de utilizar en su exclusivo beneficio las tendencias centrifugas de nuestra sociedad. Desde luego, con el inconfesado propósito de frenar al máximo esas tendencias y disolverlas en una apariencia sin contenido real.

Nada más alejado de nuestras concepciones políticas. El PSOE es un partido demasiado serio, profundamente arraigado en las masas españolas, como lo avalan sus 98 años de existencia, para recurrir a tales subterfugios. Sus decisiones, hondamente meditadas, se deducen siempre de análisis cuidadosamente elaborados de la realidad. Todos los factores se toman en cuenta, los socioeconómicos y los históricos; todos los intereses, todas las aspiraciones.

Porque los socialistas, precisamente por nuestro reconocimiento de la lucha de clases como uno de los elementos decisivos de la evolución histórica, adoptamos siempre «el punto de vista de la totalidad», puesto que toda la sociedad se halla comprometida en esa lucha de clases y a todos sus sectores afecta. Es decir, rehuimos el particularismo —de lo que tan inicuamente se nos ha acusado— y contemplamos la sociedad en su conjunto, como un todo que ha de transformarse reduciendo los particularismos fundados en los intereses y mediante la activa intervención de las únicas fuerzas sociales, los asalariados y las clases medias, capaces de subordinar sus respectivos intereses a las necesidades y conveniencias de la evolución social y, por consiguiente, histórica.

Tal concepción significa que nuestra visión del federalismo no se basa en la consideración de intereses privados, ni mucho menos en la protección de ciertos privilegios para esta o aquella región.

Por el contrario, partimos de la realidad insoslayable de que la nación española está integrada por pueblos claramente diferenciados, tanto por sus costumbres como, algunos, por su lengua, y todos por sus respectivas formas de vida. Y, lo que es más importante, asentados en regiones de distinta geografía y ciertamente separadas por las peculiaridades de los cultivos agrícolas de cada una y las modalidades de la propiedad de las tierras. Partimos asimismo de la comprensión histórica de que el centralismo, impuesto por la monarquía absoluta y de ella heredado, ha constituido a lo largo de nuestro devenir la causa primordial de nuestro retraso económico y de nuestra decadencia nacional. Ese centralismo engendró las guerras civiles de los hispanos pueblos de América —que se transformaron en guerras de independencia—, todas las que han ensangrentado el suelo español y la radical división entre la España oficial, la España de los privilegios, del chanchullo antes, y de la especulación ahora, y la España real, la del pueblo marginado, la de las regiones sometidas unas y abandonadas a la despoblación y la miseria, otras.

No hay, pues, oportunismo ni particularismo ningunos en nuestra concepción federal. Hay, sí, un firme propósito de organizar, al fin, la nación española sobre su rigurosa realidad; y de que la España oficial sea simplemente la emanación de la España real o, quizá más adecuadamente expresado, de las Españas reales. No es otro «el punto de vista de la totalidad», en el que se incluye superlativamente la defensa de los intereses de los asalariados y las clases medias, que se hallarán mejor protegidos cuando hayamos desterrado para siempre de nuestra sociedad el dualismo heredado del absolutismo monárquico e integrista.

Sobre las bases y los propósitos enunciados, resulta evidente que la organización del Partido debía adaptarse a la que propugnamos para la nación de las Españas. Para España concebida como lo que realmente es: conjunto de pueblos diferenciados. Y así, en consecuencia, el PSOE viene a ser el Partido de los pueblos de España, o sea, la organización federal de los Partidos Socialistas de los pueblos de España Sin centralismos artificiosos, pues de la misma forma que consideramos indisolublemente unidos la democracia interna del Partido, la libertad de conciencia, de expresión y de crítica, a nuestro proyecto de organización democrática de la sociedad, juzgamos la organización federal de la nación indisolublemente ligada a la organización federal del Partido. Nuestro realismo, presente siempre en todas nuestras decisiones, se expresa en primer lugar y con el mayor rigor en los esquemas organizativos del Partido, por cuyos conductos se vierte, a través de la actuación disciplinada de los militantes, en la sociedad que aspiramos a transformar. En todo instante consecuentes con nuestros principios y su declarada vocación democrática.

EL MILAGRO DE LA MULTIPLICACION DE LOS YUGOS Y LAS FLECHAS.



El leninismo, en baja

Por Ignacio Sotelo

La paulatina ruptura con el leninismo es el acontecimiento más significativo ocurrido a la izquierda europea en este último decenio. Hasta mediados de los años sesenta, la izquierda europea era predominantemente leninista: la crítica que se había hecho en la década anterior al estalinismo y al revisionismo burocrático soviético, no cuestionó a Lenin ni a la Revolución de Octubre.

El hecho nuevo, en el que todavía nos encontramos en las primicias, pero cargado de enormes consecuencias, es que el leninismo está dejando de ser la ideología de la izquierda. El llamado «eurocomunismo» consiste fundamentalmente en la «deslenización» de los partidos comunistas, aproximándolos en sus planteamientos a las posiciones de la socialdemocracia de hace medio siglo. Hoy los comunistas están mucho más cerca de Kautsky que de Lenin. En los grupos minoritarios de pureza revolucionaria, se observa también un desplazamiento del trotskismo y del maoísmo hacia posiciones que reactualizan la tradición del socialismo libertario.

Desde 1917, nunca ha estado Lenin tan en baja como en nuestros días. Ciertamente en los países del bloque oriental, la más leve crítica a Lenin se castiga como delito de alta traición: el culto a su persona, superando no ya lo que cabría esperar de una concepción marxista, sino incluso los límites del buen gusto, permanece intocable. Pero el leninismo oficial del bloque soviético cuenta en el mundo cada vez menos. Las contradicciones internas de los mal llamados países socialistas, sus tensiones sociales y sus dificultades económicas, son demasiado evidentes y duran demasiado tiempo, para que puedan demeritarse con el dogmatismo pétreo del marxismo-leninismo y el humo de incienso del culto a Lenin. Los partidos comunistas de la Europa Occidental, sin atreverse a una crítica abierta del leninismo, van rechazando una a una sus tesis fundamentales, y sin haber borrado el nombre de Lenin de su liturgia, le han puesto sordina.

El problema clave de una interpretación de Lenin es la forma

cómo se resuelva su relación con Marx. Dos posiciones son posibles: la oficial, y desde luego más extendida, descubre en Lenin el continuador genial de la obra de Marx. Sus innovaciones, que, de ningún modo pueden negarse, responderían a los imperativos que conlleva una nueva etapa del capitalismo. Así como Marx edificó su teoría en base a la experiencia del «capitalismo competitivo» de la Inglaterra de mediados del XIX, Lenin tuvo que acomodar el marxismo, tanto a las exigencias de un país industrialmente subdesarrollado, como a los condicionamientos del «capitalismo monopolista», que como «imperialismo» y a nivel mundial, habría llegado a su último estadio de desarrollo. Las diferencias entre Marx y Lenin se explicarían en virtud del distinto contexto histórico en el que ambos actuaron.

La segunda posición, a mi parecer la correcta, insiste en el carácter revisionista que implicarían estas innovaciones. No se niega la posibilidad, y aun la necesidad, de un desarrollo continuo del marxismo. La innovación teórica es consustancial con cualquier pensamiento científico, máximo con el marxismo que, además de científico, se quiere revolucionario, o mejor dicho, por pretender ser rigurosamente científico, resulta cabalmente revolucionario. Pero una cosa es el desarrollo de una idea y muy otra la sustitución de sus principios básicos por otros que se apoyan en supuestos totalmente incompatibles con los primeros. Las innovaciones de Lenin son de este cariz e implican de hecho una ruptura con el marxismo.

El gozne que une la filosofía, la política, la sociología y la economía de Marx es la concepción del proletariado como clase objetivamente revolucionaria. El carácter intrínsecamente revolucionario del proletariado es justamente la categoría que da unidad al pensamiento de Marx, desde sus primeros tanteos hegelianos-filosóficos hasta sus últimos escritos políticos y económicos. La situación social del proletariado, como clase permanentemente desposeída, determina que no pueda

encontrar acomodo definitivo en el capitalismo. Marx en lógica implacable pone de manifiesto que el proletariado no puede realizarse como clase más que revolucionariamente, en una revolución que por ser proletaria, suprime las clases.

La experiencia histórica del desarrollo del capitalismo no encaja totalmente en este esquema: según ha ido avanzando el capitalismo, la clase obrera, en vez de desplegar un potencial revolucionario cada vez mayor, se ha ido integrando en el sistema. Ya desde los tiempos de la Segunda Internacional, el comportamiento real del proletariado ha sido primordialmente sindical —reivindicaciones salariales y sociales— apoyando una política reformista, que sin cuestionar el capitalismo, signifique mejoras concretas.

Lo que me parece no se ha observado todavía es que éste análisis empírico del comportamiento real del proletariado, les es común a Bernstein y a Lenin, los dos grandes revisionistas del marxismo, solo que sacan conclusiones opuestas. Si la clase obrera se va integrando en el capitalismo y lo que importa no es la revolución en abstracto, sino el mejoramiento de su situación, entonces —piensa Bernstein—, hay que tomar nota de este hecho, por muy sorprendente que pueda parecer desde los postulados del marxismo y apoyar a la clase obrera en su desenvolvimiento político, tal como es y no tal como se pensó que tenía que ser. Esto significa desprenderse del mito de la revolución y colaborar con las reivindicaciones democráticas y sociales del proletariado.

Como se sabe, la respuesta de Lenin es completamente la opuesta: si el proletariado por sí tiende al reformismo, entonces es preciso imponerle desde fuera una organización férrea que le lleve a la revolución que subjetivamente no quiere hacer, pero que objetivamente tiene que hacer. Si para Bernstein, el camino es todo y la meta nada; para Lenin, la meta —la revolución— es todo y el camino se define en función de aquella: lo que lleve a la revolución

es bueno, lo que nos aparte de ella, malo. La consecuencia de este tipo de argumentación es la distinción en Lenin entre un «partido de los trabajadores» y un «partido de los revolucionarios». La noción de partido, como la «organización de los revolucionarios» es el aporte leninista que en la práctica resuelve la contradicción que vivía la Segunda Internacional: proclamarse revolucionaria con un movimiento obrero sustancialmente reformista. Lenin resuelve esta contradicción optando claramente por la revolución, con lo que es fiel a Marx, pero traicionándolo en lo esencial, al sustituir al proletariado, al «partido de los trabajadores» por el «partido de los revolucionarios», es decir, aquel

que no tiene otra función ni justificación que hacer la revolución.

El problema de la revolución socialista lo reduce Lenin a un problema específico de organización burocrática y militar —de todas las formas de organización concebibles, la más antidemocrática— que si bien sólo puede tener éxito, si se dan determinados condicionamientos objetivos —no cabe tampoco reducir a Lenin a un blanquista cualquiera— no bastan éstos si falta la organización que considera adecuada, es decir, una férreamente jerarquizada y disciplinada. De ahí los elementos profundamente reaccionarios y antimarxistas que contienen la práctica y la teoría del gran revolucionario que fue Lenin.

Después de Julián Zubazagoitia

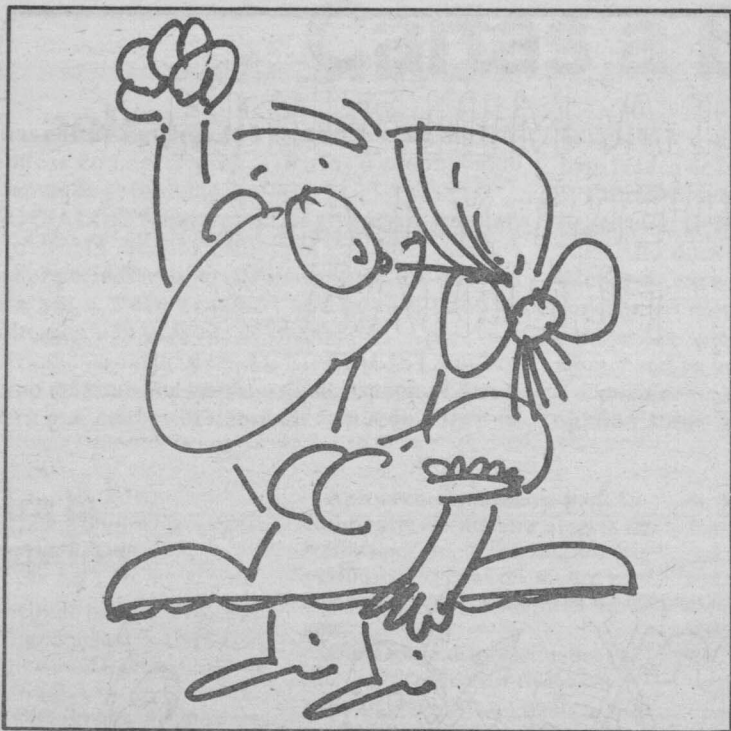
Nuevo director de El Socialista



Después de más de cuarenta años en la ilegalidad, desde que Julián Zubazagoitia dejara lo mejor de sus muchos conocimientos periodísticos en la dirección de EL SOCIALISTA, hasta pagar con la vida el precio de su militancia, la Comisión Ejecutiva del Partido ha elegido al compañero Antonio Guerra

como director de nuestro periódico en esta nueva etapa legal que iniciamos con este número. Antonio Guerra forma parte de la generación de españoles que no conoció la guerra civil, es periodista y catedrático de instituto y ha ejercido un periodismo de clara oposición durante los últimos doce años de la dictadura. Ha sido redactor durante seis años en *El Correo de Andalucía* y más tarde en el *Diario de Barcelona*, y fue corresponsal del diario *Informaciones*. Hasta su elección como director de EL SOCIALISTA, ha desempeñado, durante más de tres años, las funciones de corresponsal en Andalucía de *Diario 16* y *Cambio 16*.

El nuevo director nos ha limitado el espacio de su presentación por entender que «las biografías sólo adquieren justificación al final de una etapa con resultados positivos».



XXVII Congreso del PSOE

"Mujer y opción socialista"

Una comisión denominada «Mujer y Opción Socialista», prevista en el XXVII Congreso del PSOE, ha comenzado a funcionar en Madrid. Sus trabajos persiguen conseguir los siguientes objetivos:

1. Crear conciencia de la problemática de la mujer dentro y fuera del Partido y elaborar unas alternativas concretas para llegar a la igualdad entre hombre y mujer.
2. Aumentar el número de mujeres en el Partido.
3. Elevar el número de puestos

de responsabilidad ocupados por mujeres dentro del Partido.

Como punto de partida, y deseando conocer las opiniones y actitudes reales de los militantes cara a esta problemática, así como los apoyos con que se cuenta y qué prejuicios existen, se está enviando un cuestionario a todos los militantes.

Los integrantes de la comisión van a insistir en la necesidad de colaboración y en la importancia que tiene esta encuesta para poder enfocar correctamente una serie de trabajos de máximo interés para todo el Partido.

Bomberos en conflicto

Ser bombero no es una ganga

Al menos, esto es lo que se desprende del movimiento reivindicativo desarrollado por las unidades de bomberos de Madrid. Ahora hace un año que sus compañeros catalanes, junto al resto de los empleados municipales, se enfrentaron con la Administración en demanda de mejoras salariales y condiciones de trabajo.

Las acciones de estos días en Madrid demuestran que existen descontentos dentro de los sectores laborales de la Administración. El hecho que se refieren, además, a cuerpos tan especializados, crea una preocupación ciudadana por la inseguridad que este conflicto crea. Las peticiones de los bomberos son:

— Jornada laboral de cuarenta y dos horas a la semana, repartidas en veinticuatro horas seguidas de servicio y 48 de descanso.

— Horas extraordinarias pagadas a su justo precio.

— Actualización de la retribución por comidas, actualmente de 1.700 pesetas mensuales.

— Pagas extraordinarias conforme al sueldo real y no al salario base.

— Adecuación y modernización de los locales donde prestan su servicio.

Son las reivindicaciones básicas presentadas por el cuerpo de bomberos, y que pretenden sean defendidas por una comisión de representantes directamente elegida por ellos.

En Huelva

Homenaje a Ramos Oliveira

El pasado día 10 se ha celebrado un homenaje a Antonio Ramos Oliveira en su pueblo natal, Zalamea la Real (Huelva), con motivo del setenta aniversario de su nacimiento.

Antonio Ramos Oliveira fue periodista desde su juventud, dirigiendo a los veinticuatro años un diario madrileño. Luego se especializó en estudios históricos a partir de su estancia como corresponsal en Alemania. Escribió una historia de España en tres volúmenes de excepcional valor inspirada en una metodología típicamente marxista. También es muy valiosa su «Historia de Alemania», traducida al alemán en 1942. Del resto de su bibliografía cabe destacar «El capitalismo español al desnudo», y «Nosotros los marxistas».

En el acto de homenaje intervino Luis Gómez Llorente, de la comisión ejecutiva del PSOE, quien glosó la vida y la obra de Ramos Oliveira. Excusó su asistencia por motivos de ocupaciones urgentes Manuel Azcárate, del comité ejecutivo del Partido Comunista de España.

Las centrales nucleares son conflictivas

Xove (Lugo) fue escenario el fin de semana pasado de una manifestación de más de 5.000 personas que protestaban por el proyecto de instalación de una central nuclear en la localidad de Regodela.

La central proyectada exigiría una inversión de 40.000 millones de pesetas y crearía doscientos puestos de trabajo.

Los manifestantes desfilaron en filas de a dos a lo largo de doce kilómetros, y siguiendo las instrucciones de la Asamblea Nacional Popular Gallega, promotora de la acción, evitaron cualquier enfrentamiento con las fuerzas de la Guardia Civil, que controlaban la carretera.

Por la libertad sindical

UGT, 1.º de mayo en Las Ventas

La Federación Provincial de Madrid, de la Unión de Trabajadores está llevando a cabo desde el lunes 12 de abril una campaña en favor de la libertad sindical.

Hasta el día 1 de mayo los ugetistas desarrollarán movilizaciones y explicaciones públicas pidiendo la dimisión de los enlaces sindicales y los jurados de empresa, y su sustitución por comités de fábrica elegidos por las asambleas; control de la Seguridad Social por los trabajadores; supresión de la cuota sindical, y devolución del patrimonio.

Coincidiendo con la Fiesta del Trabajo, la «Unión» proyecta celebrar un gran mitin en la plaza de Las Ventas. Para que la Monu-

mental pueda rebotar de socialistas ese día, el comité provincial agiliza las gestiones y permisos correspondientes.

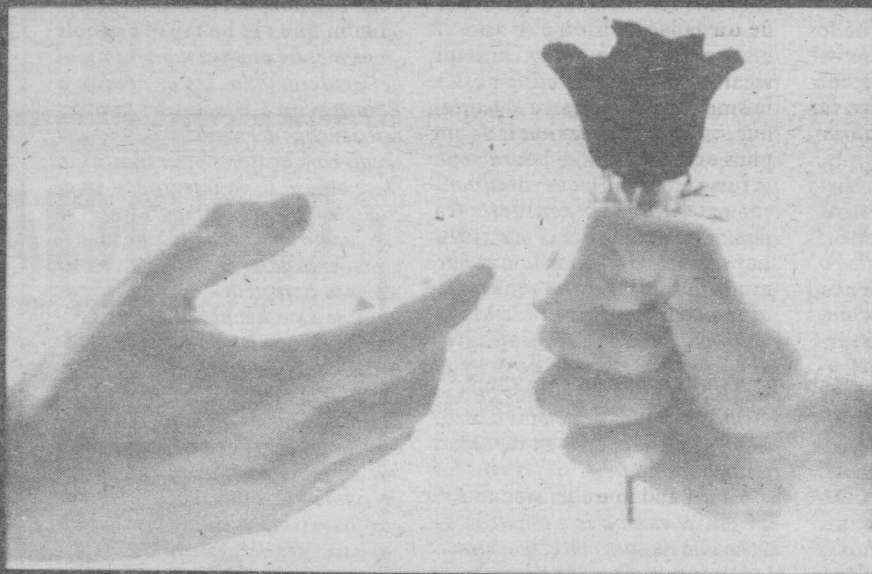
Por otra parte, cuando EL SOCIALISTA se encuentre en los

quioscos, el 15 de abril, por la tarde, la UGT ha convocado una concentración en sindicatos para protestar por la regulación de las relaciones de trabajo recientemente acordada.

"El Socialista", a veinticuatro

EL SOCIALISTA sale hoy a la calle con veinticuatro páginas. Regularizada su periodicidad, conseguida su legalización, el diario que fundó Pablo Iglesias prosigue su tarea con un rumbo fijo, la información seria y responsable al servicio de la clase trabajadora. El aumento del número de páginas representa un paso más cara a la consolidación definitiva del órgano informativo del PSOE.

La libertad está en tu mano



socialismo es libertad

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL PSOE





La presión de las masas populares ha sido el gran obstáculo del reformismo

Martín Villa tiene la palabra

El pasado inmediato de nuestras instituciones municipales venía marcado por la obligatoriedad de que todas las primeras autoridades locales de los pueblos debían pertenecer al aparato del Movimiento, al mismo tiempo que dependían jerárquicamente del Ministerio de la Gobernación. El lavado de cara de esta estructura municipal, con vistas a la reforma, comenzó con la disposición que hacía a los alcaldes, con excepción de los de Madrid y Barcelona, elegibles por los concejales. El ser esta una operación «Fraga» restó credibilidad desde su principio a las posibilidades democráticas de estas elecciones.

La distribución por tercios de los concejales condicionaba, por otra parte, la elección del nuevo alcalde «Fraga-democrático», ya que tenía que gozar del *consensus* del tercio sindical (búnker) y del corporativo (el no menos búnker del Movimiento). El panorama de actuación que ofrecen nuestras autoridades municipales ante las próximas elecciones es, pues,

desalentador. La omnipresencia del Ministerio de la Gobernación a niveles locales es patente y Martín Villa está demostrando un afán intervencionista que no deja duda alguna de cómo se va a usar el poder del aparato gubernativo que controla. La aquiescencia que los propios hombres de Fraga, que se mantienen en el aparato, le están dando a Martín Villa nos puede servir de indicativo de la confianza que el sistema está poniendo en el ministro.

Los últimos globos sonda lanzados por el Gobierno han dado el resultado de que algunos sectores democráticos acepten como mal menor la presencia de los «hombres de Suárez» que los de Fraga.

Desde una óptica socialista, hay que decir que ello no es ningún consuelo y que, por el contrario, una declaración de Martín Villa aclarando la neutralidad de sus huestes en el periodo electoral sería muy deseable. Martín Villa tiene la palabra.

Sigue en marcha el Movimiento

La mayor parte de los departamentos del Movimiento elaboraron hace meses los proyectos de reestructuración de sus funciones, con vistas a la desaparición del partido único, tal como la tenía prevista el Gobierno.

Ahora, cuando el Movimiento ha desaparecido por decreto-ley, prácticamente la totalidad de los departamentos pasan a integrarse en la Presidencia del Gobierno, cambiando aparentemente sus funciones, pero manteniendo intactas la totalidad de puestos burocráticos y de control que hasta hace unas semanas desempeñaron los funcionarios adictos al Movimiento.

La Delegación de la Juventud pasará a llamarse Dirección General de la Juventud, cumpliendo las mismas funciones específicas que tenía antes, aunque eufemísticamente le cambien el nombre y pretendan hacer ver que no mantendrá control ideológico alguno.

La preponderancia de la OJE sobre el resto de las asociaciones juveniles seguirá existiendo, toda vez que campamentos, residencias, acampadas, deportes, etcétera, siguen estando en manos de estos representantes del franquismo.

Las organizaciones políticas de la juventud, como Juventudes Socialistas, han denunciado de antemano esta evidencia, demostrando que la Dirección General de la Juventud pretende seguir controlando a la juventud con los mismos esquemas del franquismo y sin dejar participar a otras organizaciones juveniles.

Para la Sección Femenina el esquema de actuación es el mismo, aunque a partir de ahora se llame Dirección General de Promoción Familiar y la Mujer.

Posiblemente, Pilar Primo no será de nuevo nombrada en este cargo, pero el aparato seguirá subsistiendo, con el simple hecho de trasladar a los funcionarios de un departamento a otro, para que sigan teniendo distinto sitio y la misma canción. Estas suspicacias, que se respira en sectores muy amplios de la oposición, podrán convertirse en hecho cierto si, como se comenta en algunos círculos cercanos a Presidencia, es Pilar Landáburu González la que será nombrada directora general de Promoción Familiar y de la Mujer, que, al parecer, ha entablado un pugilato por el cargo con Reig Martín, presidente de UNAF. Los dos, tanto él como ella, pertenecen a la pura tradición azul del falangismo.

Pilar Landáburu ha sido una de las mujeres más cercanas a Pilar Primo de Rivera y ha sido, durante los tiempos más duros del franquismo, procurador en Cortes, consejero nacional (con el puesto de secretario segundo), directora general de Asistencia Social y directora del gabinete técnico de la Delegación Nacional de la Familia.

Ante este *curriculum*, en determinados medios políticos, tanto de la izquierda como de la derecha, han sorprendido las declaraciones de Pilar Landáburu a ABC, el pasado 10 de abril, en la que se mos-

traba partidaria de «un socialismo de la libertad», de la libertad sindical, de las relaciones con todos los países comunistas, al mismo tiempo que manifestaba que durante toda su actividad política en el franquismo «siempre he actuado con talante reformista y al mismo tiempo independiente, doble condición que me ha creado problemas más de una vez».

Objetivo: las elecciones municipales

Socialismo es vivir mejor

El modelo de crecimiento económico franquista ha llevado a nuestro país a un notable desequilibrio territorial de la población y de la actividad económica.

Como datos concretos tenemos que en 1920, un 45 % de la población española vivía en municipios menores de 5.000 habitantes, mientras que en 1975 solamente lo hacían un 20 %. Paralelamente, en municipios de más de 100.000 habitantes vivía un 12 % de la población y esa cifra ascendió al 40 %.

Contra esto, únicamente puede ser eficaz un cambio sustancial del modelo de desarrollo de nuestra sociedad y tenemos que tener en cuenta que para lograr un mayor equilibrio territorial, que potencie las pequeñas y medias ciudades y revitalice los municipios rurales, hay que llegar a un pacto nacional democráticamente suscrito por todos los poderes federados, que defina las grandes líneas del desarrollo de las zonas del país.



Los intereses capitalistas han prevalecido en España sobre la «calidad de vida» de la población

Calidad de vida

El nuevo modelo de desarrollo debe perseguir una justa distribución del bienestar, una mejora evidente de la calidad de vida y un crecimiento espacial equilibrado. Y está demostrado que la consecución de estas metas no entra dentro de la lógica capitalista, que da primacía a los intereses particulares sobre las necesidades de la colectividad, siendo necesario para ello un contexto socialista.

Todo indica que el futuro inmediato nos va a limitar ese contexto y nos va a plantear el problema de llevar adelante una política socialista en un determinado número de municipios, pero dentro de un contexto global capitalista.

Esta plataforma socialista nos servirá, no obstante, para denunciar las contradicciones de la sociedad capitalista y crear una conciencia política que permita alcanzar, a través de la vía democrática, el poder político en todas las esferas de la administración.

Honestidad y concurrencia

En los municipios donde salga elegida una administración socialista, el mejor recurso para evidenciar la eficacia de su programa estribará en que la acción política esté presidida por el principio de satisfacer las necesidades de los grupos sociales más desatendidos y con menores posibilidades económicas; en erradicar la corrupción urbanística y en imponer el respeto a la legalidad.

El aumento de la participación ciudadana en el gobierno municipal y la conducta ejemplar debido al tradicional principio de honestidad en la gestión de los asuntos públicos que caracteriza tradicionalmente a los socialistas son, por otra parte, nuestra carta de presentación.

EL SOCIALISTA

Organo del Partido Socialista Obrero Español

DON
 CALLE
 POBLACION
 LOCALIDAD
 PROVINCIA

GIRO POSTAL TRANSFERENCIA

SUSCRIPCION: 1.100
 SUSCRIPCION DE AYUDA: 5.000

Euzkadi

Un "Aberri Eguna" movido

● Se dificultó la labor a los periodistas

● Un cámara de televisión (belga), herido

El excesivo control policial y la negativa del PNV a convocar a sus militantes deslucieron, de alguna manera, el «Día de la Patria Vasca», más conocido como «Aberri Eguna», que se iba a celebrar en la capital de Alava el pasado día 10.

Tan sólo unos días antes, militantes de las organizaciones que convocaban al acto, entre ellos José María Benegas, del Partido Socialista de Euzkadi-PSOE, habían sido llamados al Ministerio de Gobernación para comunicarles expresamente la decisión del Gobierno de no permitir el «Aberri Eguna» por temor a «infiltraciones de extremistas que podrían alterar el orden y los objetivos de los organizadores». A pesar de ello se siguió en pie con la convocatoria sin hacer caso de la extremada vigilancia policial que se plasmaba en un intenso control de Vitoria, donde se había convocado este año el «Aberri Eguna», y un fuerte control policial en los accesos a la ciudad donde a todo viajero que no justificase su estancia en la ciudad se le prohibía la entrada. Por ello el cálculo inicial de 40.000 personas se quedó reducido a 10.000, que sólo pudieron alcanzar la capital

alavesa. El mayor contingente de viajeros se pudo detectar en la mañana del sábado, circulando por la parte vieja de Vitoria y vistiendo indumentarias de montañeros.

Gritos de amnistía

Los primeros incidentes tuvieron lugar en la noche del sábado en la calle Cuchillería y en las proximidades de la estación, donde una serie de manifestantes prorrumpieron en gritos pidiendo la amnistía y la disolución de los cuerpos represivos. La policía cargó sobre ellos con balas de goma y botes de humo. A partir de ahí, la calma no se recobraría hasta el lunes. En todo momento los choques y algaradas se prolongaron durante la noche, procediendo la fuerza pública a detener a numerosas personas.

Al mediodía del domingo, momento fijado para la gran concentración, la plaza de la Hispanidad se encontraba fuertemente vigilada por las fuerzas del orden. Se podía ver también a miembros del Cuerpo General de Policía circulando de paisano.

Poco después comenzaron los



Todo hombre es culpable de alterar el orden mientras no se demuestre lo contrario, y si es vasco, ¡aunque se demuestre!

gritos de «Presoak Kalera» (presos a la calle) por grupos de manifestantes que fueron disueltos por la fuerza pública, prolongándose la actuación de los comandos por toda la capital. Los grupos más numerosos pudieron concentrarse en los alrededores de Los Desamparados y en la plaza de la Virgen Blanca. Los incidentes más graves se registraron en la iglesia de San Miguel, donde se habían refugiado los manifestantes mientras la po-

licía disparaba sin cesar balas de goma.

Mientras tanto en otros rincones del País Vasco se sucedían diversos enfrentamientos y choques, que culminaban con el balance de un joven gravemente herido. Se trata de Francisco Javier Lejonaza Ayarzagüena, internado en el Hospital Civil de Basurto, con herida en el cuero cabelludo, traumatismo encefalocraneal y fractura de cráneo. El pronóstico es grave.

A lo largo de la jornada se sucedieron una serie de manifestaciones en todo el casco urbano de Durango donde a las once y media se habían manifestado unas 3.000 personas que, de forma pacífica, intentaron dirigirse al centro de la ciudad cuando la fuerza pública cargó contra ellos. Se levantaron barricadas con los vehículos aparcados, cruzándolos en la calzada. Los incidentes se prolongaron hasta pasadas las dos de la tarde.

Tetuán de las Victorias (Madrid)

“Las casas del pueblo son nuestras”

Durante cerca de dos horas, la Agrupación Socialista de Tetuán ocupó, el pasado día 2, la Casa del Pueblo de la madrileña calle Azucenas, sita en el número 28. Esta ocupación simbólica se ha llevado a cabo en señal de una reivindicación

por parte de las organizaciones socialistas del PSOE y la UGT sobre las propiedades que le fueron usurpadas al término de la guerra civil.

La decisión de esta ocupación la había tomado la agrupación en

asamblea celebrada el pasado 31, y justo a las cinco de la tarde del sábado siguiente, cerca de doscientas personas se dispusieron a la apertura de la puerta que conducía al local. Una vez dentro se personó un equipo de redactores de tele-

visión, que tomaron varias secuencias de la ocupación mientras se cantaba «La Internacional» y se procedía a colocar, en el balcón, una bandera del PSOE y una pintada donde se leía «Casa del Pueblo».

Las condiciones del local, antigua sede de la CNS, ahora desocupada, son francamente inhumanas, pero en tan sólo unos segundos los congregados se dispusieron a hacerla habitable. Justo en esos momentos se personaron la Policía Armada y las brigadas antidisturbios, que invitaron a los encerrados a abandonar el local. Después de una serie de negociaciones, se llegó al acuerdo de proceder al desalojo pacífico, a la vez que el secretario general de la agrupación, Isidro de Miguel, y el secretario de organización de la misma, Fernando Playá, junto a dos compañeros abogados, fueron conducidos a la comisaría de Tetuán, donde les tomaron declaración. En esos momentos se personó en las dependencias policiales el miembro de la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Madrileña, Valentín Medel, que se interesó por los retenidos y les acompañó en todo momento. Una vez tomada declaración, los dos retenidos fueron conducidos al juzgado de guardia, donde se ratificaron en la declaración hecha en la comisaría y fueron puestos en libertad.

Palos a los periodistas

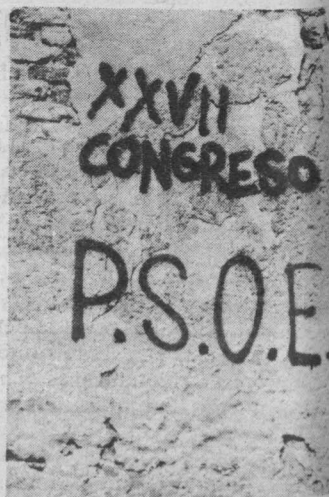
En la plaza de Amorebieta, de Bilbao, el Partido Comunista de Euzkadi celebró un mitin pacífico mientras que la Guardia Civil, que se mantenía a la expectativa, no llegaba a intervenir. En Loyola los militantes del Partido Nacionalista Vasco efectuaron un mitin en presencia de unas 5.000 personas. Xabier Arzállus, dirigente del PNV, dirigió unas palabras a los congregados, disolviéndose posteriormente la concentración.

Por otra parte, en Vitoria, las fuerzas del orden impidieron a los periodistas cumplir a satisfacción su labor. Un cámara de la televisión belga fue lesionado de consideración de un pelotazo disparado a veinte metros. Al correspondal de Eurovisión le fueron arrebatadas por la policía varias filmaciones y a varios fotógrafos les fueron retirados los carretes de sus máquinas.

La maratónica jornada concluía con una nota del Ministerio en la que se decía que «no hacía falta nota oficial sobre los hechos porque la calma había sido la tónica dominante».



Los socialistas penetran en la Casa del Pueblo de Tetuán



Andalucía, en la estacada

Una enseñanza de pena

- **Faltan 280.000 puestos escolares en EGB**
- **A todos los niveles: los índices de escolarización, por debajo de la media nacional**
- **Una nueva miseria cultural: la mala escolarización**

En Andalucía todos los índices de escolarización, a todos los niveles educativos, son inferiores a la media nacional. Esta es la conclusión más importante a la que se llega con cifras en la mano. No es preciso ponderar la significación de este dato, pero si analizar cómo es posible, por qué precisamente a los andaluces les ha tocado la peor parte del nada risueño panorama de la enseñanza en nuestro país, como resultado de una instrumentación ideológica del saber. Dicho más llanamente: por qué Andalucía, tristemente utilizada para la imagen de exportación del franquismo, no sólo no se ha beneficiado en nada de esta manipulación cultural, sino que ha sufrido las peores consecuencias de la ignorancia como forma de opresión.

Analfabetismo práctico

Aunque hoy ya no se podría hablar de analfabetismo puro en cifras elevadas, es evidente que el saber leer y escribir en muchos casos no representa una posesión útil por parte de la persona. Pero ello

vista gorda. Lo importante —para ellos— es que no haya ni un solo niño en la calle.

Una política de parches

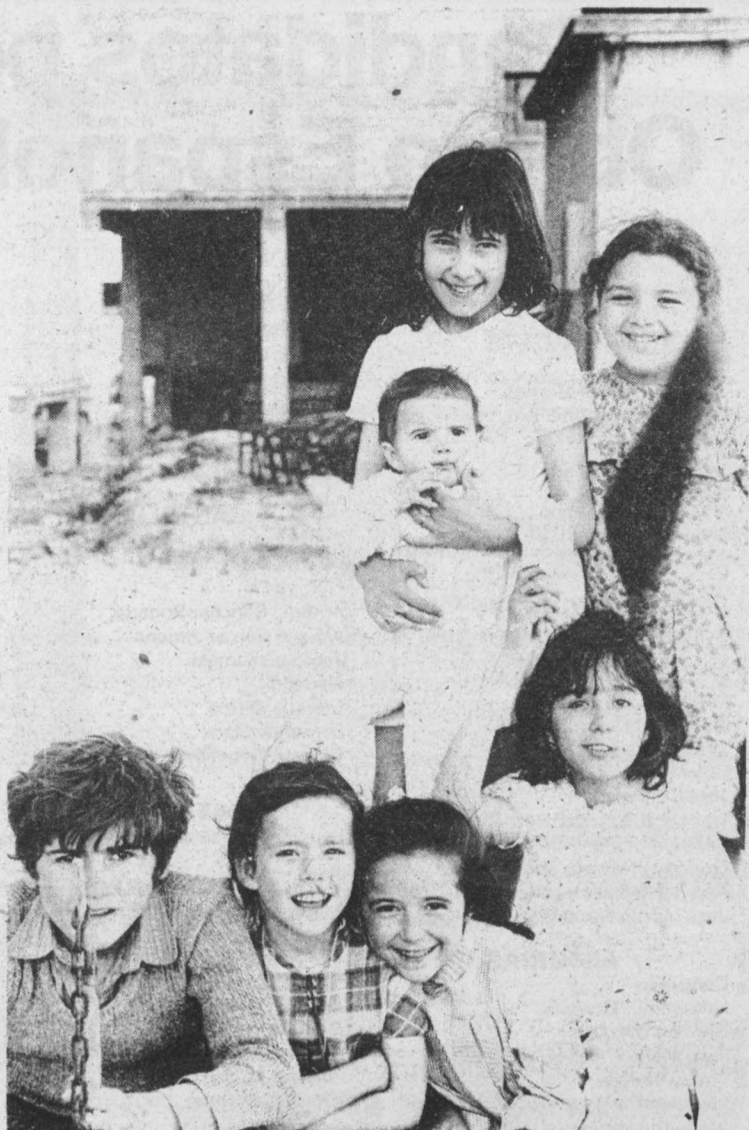
Se trata simplemente de una nueva versión de la política de parches, con la diferencia de que en

la primera pregunta: ¿tiene alguna relación la degradación cultural de Andalucía con su potencialidad económica? Para nosotros es evidente que sí. No es lo mismo someter a una región pobre que a una región que sólo parece pobre. En este segundo caso, los instrumentos de opresión han de ser cualitativa y cuantitativamente más refinados que en el primero. En el aspecto cualitativo nos encontraremos con la propaganda y tergiversación que se ha hecho de nuestros contenidos culturales propios, hasta convertirlos en verdaderos remedos de sí mismos, en verdaderos monstruos culturales, como son todas sus variantes de exportación, el *nacionalflamenquismo*, el *nacionaltorerismo* y el obligado «gracejo andaluz», cada vez más lejos de sus auténticas realidades. En resumen, se trata de la mercantilización de unos valores de uso con fines políticos, además de estrictamente económicos.

Mala calidad de la enseñanza

Cuantitativamente, las cifras hablan por sí solas. Nos queda advertir que, aunque los datos no están referidos al curso actual (ello es poco menos que imposible de obtener), poseen aún toda su elocuencia, incrementada por el hecho de que las previsiones en materia de construcciones escolares en ningún caso están sirviendo para aumentar la calidad de la enseñanza, sino para lo contrario: tapar, parchear déficit muy graves y para acoger de mala manera el incremento de la población escolar. Finalmente, ni que decir tiene que la mala calidad de la enseñanza se concentra en el sector de la enseñanza estatal, mientras ese mismo Estado —y no otro— invierte 23.840 millones de pesetas en subvencionar a la enseñanza privada. Pero ese es tema para otra día.

Antonio RODRIGUEZ ALMODOVAR



CUADRO N.º 3
Déficit en Sevilla (capital y provincia)
(Septiembre 1976)

Enseñanza preescolar (dos y tres años)	30.866
Enseñanza preescolar (cuatro y cinco años)	7.856
	<hr/>
EGB (mal escolarizados):	38.722
Por turno doble	13.997
En locales inadecuados	16.555
Más de cuarenta niños por unidad	5.139
Otras causas	1.514
	<hr/>
	37.205

Notas

Para la estimación de déficit de puestos escolares en EGB de toda la región hemos reducido a 35.000 el existente en Sevilla, y multiplicado por 8 el número de provincias andaluzas. El resultado es de 280.000, como cálculo aproximado de plazas que es preciso crear en estos momentos para una escolarización simplemente normal, esto es, aceptando muy provisionalmente el número de cuarenta alumnos por unidad.

En estos momentos los datos de Sevilla capital arrojan 5.120 niños mal escolarizados en EGB estatal, según cifras oficiales. Cualquier operación, por aproximada que sea, a partir de este dato, confirma plenamente nuestras estimaciones globales para la región. (No se han contabilizado los que exceden de cuarenta por unidad.)

Es preciso destacar también que no hemos considerado como déficit los puestos inexistentes en preescolar, aunque, desde luego, se trata de una reivindicación inaplazable.

Fuente: Elaboración propia y datos oficiales.

CUADRO N.º 1
Déficit escolar en enseñanza primaria
(1974-75)
(Datos oficiales)

	Plazas	
Almería	15.826	
Cádiz	62.254	
Córdoba	22.950	
Granada	17.413	
Huelva	11.163	Media nacional por provincia
Jaén	11.553	22.308
Málaga	21.675	Media andaluza por provincia
Sevilla	46.488	26.165
	209.322	

Media nacional: Falta un puesto por cada 30,5 habitantes.
Media andaluza: Falta un puesto por cada 28,6 habitantes.

Nota.—En la actualidad estos déficit representan niños mal escolarizados, casi siempre en la enseñanza estatal.

Fuente: Elaboración propia e INE.

casi nunca llega a las estadísticas. Es muy difícil medirlo. Tampoco hallaríamos nada importante buscando en la actualidad niños sin escuelas (aunque todavía los hay en zonas muy deprimidas de la región). Tanto en el caso de los analfabetos teóricos como en el de los déficit de escolarización, el régimen ha hecho un esfuerzo político bastante considerable en los últimos años para eliminar de su imagen pública esas dos lacras con las que no podrían aspirar a perpetuarse, como hoy aspira. Y casi lo ha conseguido. Pero no hay que dejarse engañar. El analfabetismo práctico sigue existiendo en nuestra región —y en qué medida!—, y la no escolarización ha dado paso a una nueva miseria cultural: la mala escolarización. Niños que sólo acuden a la escuela por la mañana o por la tarde. Niños que reciben enseñanza (si eso es digno de tal nombre) amontonados en pasillos, laboratorios inutilizados, dependencias administrativas o compartiendo varios grupos un mismo local, separados por estanterías, etc. Escuelas en estado ruinoso o en precarias condiciones de mantenimiento (limpieza, alumbrado, cerramientos, etcétera). Por todo ello pasan las delegaciones provinciales y los ayuntamientos haciendo la

este caso afecta nada menos que a la promoción cultural de un pueblo, lo cual, como es sabido, condiciona de una manera esencial el desarrollo político y económico de la región (no es, desde luego, el único caso en nuestro país).

Aquí es donde hay que hacerse

CUADRO N.º 2
Puestos escolares a todos los niveles en Andalucía

	Preescolar	EGB	Educación especial	Formación profesional	Bach.	Prof. EGB	Ingen. técnica	Facultades univ. (5)
Media nacional por provincia	16.410	103.110	742,5	4.498	14.022	1.135	1.341	12.531
Media andaluza por provincia	12.447	126.395	674	5.078 (3)	13.798	1.407,5(4)	1.008,5	10.340
Puestos totales en Andalucía	99.582 (1)	1.011.164	5.392	40.629	110.387	11.260	7.060	41.360
Media nacional por habitantes: escolarizado uno por cada	39,9	6,3	881,5	145,5	42,9	576,4	704,7	1.236,5
Idem. en Andalucía	60,1	5,9 (2)	1.111	147,4 (3)	54,2	532	848,5	1.448,5

NOTAS

(1) Solamente Sevilla supera la media nacional.

(2) Se trata aparentemente de una media andaluza superior a la nacional; impresión que desaparece si tenemos en cuenta que el déficit de puestos escolares es superior en Andalucía al conjunto nacional (ver cuadro 1). En la práctica ello significa en la actualidad una fuerte agudización de la mala escolarización en Andalucía. Desde un punto de vista infraestructural, ello se debe también a que la población andaluza es más joven que el conjunto nacional, con una tasa de envejecimiento por todos los motivos de 8,9 sobre 9,7 de la media del país.

(3) También se trata de una superioridad aparente, debida a la existencia de dos grandes universidades laborales (Sevilla y Córdoba), que acogen a muchos alumnos de otras provincias.

(4) La superioridad en alumnos de magisterio es consecuencia lógica de la escasez de escuelas técnicas en toda la región. Se trata, pues, de una superioridad muy relativa.

(5) No incluimos las escuelas técnicas superiores, pues los pocos centros de este tipo que hay en Andalucía (tres en total) darían una imagen muy desfigurada de la realidad.

Fuente: Elaboración propia, Foessa e INE.

Candidatos por el Partido Socialista Obrero Español al Congreso y al Senado

ALAVA

Pendiente de su definitiva elaboración.

ALBACETE

Congreso

Antonio Peinado Moreno.
Francisca Delgado Ruiz.
José Esparcia Carrilero.
Juan Jiménez Ayuso.

Senado

José Luis Gila Calero.
Andrés Picazo González.
Serapio Valiente.

ALICANTE

Pendiente de la elaboración definitiva.

ALMERIA

Congreso

Bartolomé Zamora.
Virtudes Castro.
Eloy Martín Viñolo.
José Céspedes.
Francisco González Hernández.

Senado

Francisco Navarro Segura.
Angel López Masegosa.
José Martín Fernández.

ASTURIAS

Congreso

Luis Gómez Llorente.
Honorio Díaz Díaz.
José María Palacios.
Emilio Barbón.
Ludivina García Arias.
Alejandro Mieres.
Marcelino García Suárez.
Eugenio Carvajal Martínez.
José Saavedra.
Carlos Zapico.

Senado

Rafael Fernández.
José Rosales Fernández.
Pedro Carabias.

AVILA

Congreso

Eduardo Ferrera.
José Segovia.
A determinar.
Senado
Rodolfo Vázquez.
Mariano Gómez Sánchez.
Eduardo Cabezas.

BADAJOS

Congreso

Luis Yáñez Barnuevo.
Salvador Soriano Pérez.
César González Puyana.
Ricardo Iglesias.
León Romero Verdugo.
Isabel Monterrey.
Manuel Rojo.

Senado

Lucas Antonio Camsimo.
Benigno López Hernández.
Elías Rebolledo.

BALEARES

Congreso

Félix Pons.
Emilio Alonso.
Ramón Aguló.
Miguel Oliyer.
Nicolás Llaneras.
Fernando Serrano.

Senado

Manuel Mora.
Juan Piña.

MENORCA

José Moll Marqués.

IBIZA

Antonio Ramis.

BURGOS

Congreso

Esteban Granados Bombín.
Isaías Herrero.
Luis Escribano.
María Jesús Talamillo.
Senado
Miguel Angel Molinero.
Aurelio Rubio.

CACERES

Congreso

Pablo Castellano.
Desiderio Guerra.
César Martín.
Félix Ramos Vega.
Antonio Vázquez López.

CADJZ

Manuel Chaves.
Jerónimo Sánchez Blanco.

Ramón Vargas Machuca.

Pedro Jiménez.
Gabriel Cafarella.
Pedro Quiñones.
Hipólito García.
Mercedes Dobarco.
Senado
José Cabrera Bazán.
Guillermo Alonso del Real.
Juan Manuel García Candón.

CASTELLON

Congreso

Vicente Sotillo Martín.
Palmira Pla.
Antonio Sánchez Sogeda.
Vicente Gómez Jimeno.
José Luis Almela.
Senado
Enrique Marco.
Fernando Flors.
Ernesto Temullosa.

CATALUNYA

Pendiente de su elaboración definitiva.

CIUDAD REAL

Miguel Angel Martínez.
Manuel Marín.
Joaquín Serrano.
Teresa Castillo.
Esteban Jurado.
Senado
Bonifacio Raboso.
Alfonso Muñoz.
Cipriano Morales.

CORDOBA

Congreso

Guillermo Galeote.
Rafael Vallejo.
Emilio Fernández.
Carmen del Campo.
José Miguel Salinas.
Cristóbal Mesa.
Pendiente de confirmación.

Senado

Joaquín Martínez Borjman.
Antonio Gala (*).
Matías Gamacho.
(* Pendiente de confirmación.

CUENCA

Virgilio Zapatero.
Federico Fernández López.
Manuel Moreno.
Antonio Martínez.
Senado
Amalia Miranzo.
Justo Zambrano.
Luis Carvajal.

GUADALAJARA

Carlos Luján Menéndez.
Alfonso Trillo.
Petra Fernández.
Senado
Rafael Mora.
Francisco Irizar.
Juan García de la Cruz.

GUIPUZCOA

Pendiente de elaboración definitiva.

GRANADA

Manuel Fernández Montesinos.
María Izquierdo.
Daniel Maldonado.
Angel Díez Sol.
Manuel Martín.
Pedro Jiménez Tenorio.
Diego HURTADO.
Senado
José Vida.
Jaime Montalvo.
El número dos, pendiente de confirmación.

HUELVA

Carlos Navarrete.
Fernando González Vila.
Jaime Montaner.
Ana Navarro.
Manuel Vera.
Senado
Miguel Rodríguez Piñero.
José González Castañaga.
Manuel Pastor.

HUESCA

Jaime Gaspar.
José Luis Martínez Caballero.
David Pérez.
Senado
Fernando Baeza.
Antonio Borderías.
Leopoldo Ortega.

JAEN

Alfonso Fernández Torres.
Julián Jiménez.
Juan Díaz Torres.
José María Pedregosa.
José María Sánchez Muñoz.
Cándido Méndez Rodríguez.
María Angeles Cols Cañales.
Senado
Juan Zarrías.
Pedro Luis Martínez.
Juan José Contreras.

LA CORUÑA

Congreso

Francisco Vázquez Vázquez.
Andrés Eguibar.
Julio Vázquez Fernández.
Benito Fernández.
Pilar Valiño.
Ramón Calvo.
Isaac Trigales.
Luis Amor.
Tomás Pérez.
Senado
Por confirmar.

LAS PALMAS

Jerónimo Saavedra.
Anastasio Travieso.
Fernando Batista.
José Luis Pérez Ojeda.
Enrique Pérez Padilla.
Angel Luis Sánchez.
Senado
Sin confirmar.

GRAN CANARIA

Juan Rodríguez Doreste.
Angel Tristán.

LANZAROTE

José Espino González.

FUERTEVENTURA

Pedro Cabrera Hernández.

LEON

Pendiente elaboración definitiva.

LOGROÑO

Javier Sáenz Coscuella.
Juan José Garmica.
Antonio Rodríguez.
María Teresa Gil Sancho.
Senado
Juan Luis Herrero del Pozo.
Pedro Luis Díaz.
Alicia Izaguirre.

LUGO

Epifanio Ramos.
José Manuel Aguilar.
Rafael Lolo.
Julián Ravaldería.
Manuel González Pérez.
Senado
Angel Gómez Camarón.
Jaime Calvo.
José Pérez Varela.

MADRID

Felipe González Márquez.
Javier Solana Madariaga.
Enrique Barón.
Manuel Turrión.
Carmen García Bloise.
Sócrates Gómez.
Máximo Rodríguez.
Alonso Puerta.
Cipriano García.
Juan Barranco.
Carlota Bustelo.
José Acosta.
Carlos Revilla.
Enrique del Moral.
Ignacio Fuejo.
Luis Alonso Novo.
Justino García Toledo.
Sin confirmar.
Luis Blanco.
Julia Vigue.
Benito Zaro.
Elena Vázquez.
Sin confirmar.
Sin confirmar.
Jaime de Armiñán.
Luis Maestre.
Sin confirmar.
Lionor Rojo.
José Magantos.
Manuel de la Rocha.
Tomás Barrios.
Manuel Carcaboso.

MALAGA

Rafael Ballesteros.
Carlos Sanjuán.
Francisco Román.
Ramón Bernal Soto.

Juan Gámez.
Hortensia Gutiérrez.
Luciano González.
Pedro Aranda.

Senado

Antonio García Duarte.
Hilario López.
Francisco Poveda.

MURCIA

Pendiente de confirmación definitiva.

NAVARRA

Congreso

Gabriel Uralburu.
Francisco Alava.
José Antonio Carpintero.
María Jesús Aranda.
Juan José Goñi.
Senado
Julio García.
Ricardo Molinero.
Por confirmar.

PALENCIA

Congreso

Jesús Mancho.
Laurentino Fernández.
Jaime Cortés.
Senado
Gregorio Ochagavía.
Javier Yuste.
Vicente Gutiérrez Pascual.

PONTEVEDRA

Francisco Bustelo.
José Vázquez.
Marisa Domínguez.
Santiago Luis Ferreiras.
Francisco Osorno.
Manuel Soto.
Constantino Proll.
Segundino Costella.
Senado
Leopoldo García.
José Giráldez.
Andrés Froján.

SANTANDER

Jaime Blanco.
José Luis Cos.
María Pilar Quintanaz.
Fermín Fernández.
Jesús Cabezón.
Senado
Ramón Arias.
Lucas Mier.
Ignacio Núñez.

SALAMANCA

Eliás Díaz.
José Luis González.
Miguel Miñara.
Juan José Melero.
Senado
Luis Pineda.
Jesús Málaga.
Pedro Pinto.

SEGOVIA

Congreso
Leopoldo Torres.
Miguel Angel Tradero.
Gabriel González.
Senado
Luis Rodri.
Lino Calle.
Luis Solana.

SEVILLA

Alfonso Guerra González.
Rafael Escudero.
Alfonso Lazo.
Manuel Martínez Lagares.
Ana María Ruiz Táguez.
Carmen Vermosín.
Juan Valera.
José Calle.
Manuel del Valle.
Miguel Guillén.
Antonio Guerra.
Felipe Chaparro.
Senado
Plácido Fernández Viaga.
José María de la Peña.
Antonio García de la Borbolla.

SORIA

Pedro Marrón.
José María Páez.
Luis Cabreyas.
Senado
Antonio Ruiz.
Teodoro del Olmo.
Antonio León.

TENERIFE

Luis Fajardo.
Néstor Padrón.
José Batista.

Emiliano Betancourth.
Bertín del Pozo.
Carmen de Arma.
José Rodríguez.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Alberto de Armas.
Jesús Illarda.

LAS PALMAS

Carlos Rodríguez.

GOMERA Y HIERRO

Pedro García.

TERUEL

Carlos Zayas.
Eusebio Hernández.
Cristóbal Sánchez.
Senado
Antonio Carasol.
Enrique Romero.
Alicia Saliz Rozas.

TOLEDO

Jerónimo Ros.
Isidro García.
Por confirmar.
Josefina Martín.
Francisco Ramos.
Senado
Gregorio Peces Barba (padre).
José María García Muñoz.
Salvador Morales.

VALENCIA

José Luis Albinyana.
Jaime Castells.
Joaquín Ruiz Mendoza.
Enrique Sapena.
Antonio Bisbal.
Manuel Santaolaya.
Arcadio España.
Manuel del Hierro.
Joan Pastor.
Joan Lerma.
Javier Sanz.
Fernando Millán.
Adela Pla.
Salvador López Sanz.
Francisco Graviña.
Senado
Justo Rodríguez Amutio.
Josep María Ruiz Rodríguez.
Salvador Morales.

VALLADOLID

Gregorio Peces Barba.
Juan Colino.
Tómás Rodríguez.
Angel Fernández.
Antonio Pérez Solano.
Senado
Pedro Gómez Bosque.
Eustaquio de la Vega.
José Malda.

VIZCAYA

Nicolás Redondo.
Juan Iglesias.
Eduardo López Albizu.
Juan Antonio Zarazibar.
José Luis Corcuera.
José Andrés Paul.
José Recio.
Ricardo García.
Jaime San Sebastián.
José Luis Ibáñez.

ZAMORA

Demetrio Madrid.
Domingo Mañamis.
Andrés Luis Calvo.
Luis Iglesias.
Senado
Santiago Moreno.
Manuel Alonso Moro.
Estanislao de Luis.

ZARAGOZA

Angel Cristóbal Montes.
Antonio Piazuelo.
Benito Rodrigo.
María Urrera.
Armando Peruga.
Rafael Zorraquino.
José Vicente Boquedano.
María Angeles Royo.
Senado
Ramón Sainz de Baranda.
Luis Badía.
Julio Molinero.

CEUTA

Fructuoso Miaja.
(Los dos senadores, por confirmar.)

MELILLA

Francisco Javier Mira.
Senado
Miguel Angel Roldán.
Miguel Soria.

Intereses nucleares en España

● Cerca de cuarenta centrales funcionan en nuestro país

Treinta y seis centrales nucleares están funcionando, en construcción o proyecto en España, dentro del programa energético elaborado por el Ministerio de Industria para los próximos años, que comprende un total de 41 centrales antes de 1985.

La polémica desatada alrededor de la construcción de centrales nucleares en Soria, Ascó, Vandellós, el País Vasco, San Vicente de la Barquera, Almaraz, Cofrentes, Lemóniz y otros lugares del país han reflejado la existencia de dos corrientes de opinión. Una partidaria de las centrales, por la supuesta industrialización y desarrollo que ello lleva consigo, y una segunda corriente que se opone a las centrales nucleares por el índice de contaminación y evidente peligro que ello lleva consigo.

Pero en el fondo de la cuestión lo que subsiste es la gran proporción de intereses, que conlleva tanto el plan energético elaborado en todos los sectores como la concreta construcción de las centrales nucleares.

Evidentemente, la ubicación de las centrales nucleares en determinados lugares del país viene marcada por la confluencia de intereses económicos y políticos.

Según el Plan de Industrialización, las centrales nucleares vienen a ocupar el lugar de las habituales

centrales energéticas a partir del combustible o de saltos de agua. Diversificando la procedencia de la energía se corre un menor peligro de monopolio de los precios del petróleo o de los del régimen de lluvias, según este mismo Plan.

Sin embargo, la construcción de las centrales nucleares lleva consigo otros puntos de interés.

Por una parte, los tipos de centrales nucleares que se están instalando en España responde concretamente a las investigaciones nucleares realizadas por franceses, alemanes y norteamericanos. Y por otra, la instalación concreta es llevada a cabo por empresas multinacionales.

De segunda mano

Hace algunos meses se supo que algunas de las centrales nucleares en construcción tenían instalaciones desechadas por los norteamericanos, que consiguieron vender a España ingenios de segunda mano, con márgenes de seguridad mínimos.

En otras ocasiones, las centrales nucleares instaladas en este país han servido de campo de pruebas para las investigaciones realizadas por las empresas fabricantes en cada país proveedor.

En los últimos años, las relaciones sobre la energía nuclear entre España y Francia ha aumentado, en función del interés francés por vender centrales nucleares a los países árabes, valiéndose del negocio desarrollado por los intermediarios españoles. Hace menos de un año, el ministro francés de Industria viajaba a Madrid y luego su colega español le devolvió la visita, para tratar este tema, firmándose importantes acuerdos al respecto, que hipotecaban de alguna manera el crecimiento energético español a los proyectos nucleares franceses.

El pueblo no opina

Las grandes multinacionales han estudiado la ocupación por centrales nucleares de diversos lugares estratégicos del país. Por el momento se desconoce si en el fondo de la estrategia nuclear existe también un deseo de controlar los avances que la técnica española pueda hacer en esta especialidad y, al mismo tiempo, una ocupación militar real del país, por parte de estas multinacionales.

En los pueblos y ciudades de España, la negativa a la instalación de las centrales nucleares ha venido más bien fundada por el temor a la contaminación, a la vista del poco éxito que tienen los proyectos de descontaminación de ríos y valles españoles.

También, el riesgo que supone la destrucción de los residuos radiactivos resultantes del proceso nuclear de fabricación de la

Planta nuclear de Santa María de Garoña

energía, es un tema que asusta a los vecinos de cualquier lugar del país.

La contestación ciudadana frente a las centrales nucleares está siendo importante en todo el país, aunque cambien los planes trazados verticalmente por el Ministerio de Industria.

Ante la protesta del pueblo, a los representantes del Gobierno sólo se les ha ocurrido mandarles la policía, causando heridos, y excusándose en que la instalación de las centrales nucleares va a llevar el desarrollo a donde se ubiquen.



Hace 41 años 1936: Las últimas elecciones celebradas en España

Se jugaba el porvenir de España. El pueblo lo había comprendido y respondió expresando su voluntad con claridad meridiana. Votaron 8.770.804 y 4.987.203 dieron el triunfo al centro y la izquierda. Ninguna duda podía arrojarse sobre los resultados, pese a que en numerosas zonas de las dos Castillas el viejo caciquismo actuaba impunemente.

He aquí el reparto de los escaños, según el resultado definitivo, tal como fue proclamado el 5 de marzo.

FRENTE POPULAR

Socialistas	99
Izquierda Republicana (partido de Azaña)	87
Unión Republicana (Partido de Martínez Barrios)	39
Esquerra Catalana	36
Comunistas	17
	278

CENTRO

Partido del Centro (Portela Valladares)	16
Lliga catalana	12
Radicales (Lerroux)	4
Partido de Alcalá Zamora	6
Independiente	1
Varios	7
	46

FRENTE NACIONAL

C.E.D.A. (Gil Robles)	88
Agrarios (latifundistas)	11
Monárquicos (Calvo Sotelo)	13
Independientes	10
Tradicionalistas	9
Varios	3
	134

Fuente: Hugh Thomas. «La guerra civil española.» Editorial Ruedo Ibérico. París.



—Si nos llega la ayuda USA, dínos, ¡oh Kalikatres sapientísimo! ¿qué debemos hacer?—Gritar, hijitos, lo siguiente: ¡Socorro!, y ¡sálvese quien pueda!

Coletazos del franquismo

(Viene de la pág. primera)

En cuanto al Ejército de Tierra parece que, tanto en mandos intermedios como de mayor graduación, hubo un claro pronunciamiento por permanecer neutrales en el proceso democrático.

Crisis diluida

El origen de todo este movimiento de inquietud que ha vivido la clase política del país parece que se debe a que el presidente Suárez prometió a figuras muy representativas del Ejército —el 8 de septiembre del pasado año— no legalizar al PC hasta después de las elecciones. La dinámica política de los últimos meses ha hecho imposible esta promesa, y la reacción militar, sobre todo en algunos mandos de la Marina, no se ha hecho esperar, aunque la amenaza de una crisis parece que se ha diluido como si de un país democrático se tratara. Más de un observador político ha hecho observar que a este Gobierno, sin ser democrático, lo está salvando la existencia potencial de una democracia. Las organizaciones políticas de izquierda, a pesar de toda la prudencia que supuso la suspensión de los actos de celebración del PC, se mostró sensible a una presunta crisis gubernamental de altura que supusiera un grave retroceso en el proceso democrático. A última hora del martes, día 12, se produjeron contactos entre los partidos a la izquierda del PC, y de este mismo partido, con objeto de examinar la

situación. Según las opiniones recogidas por EL SOCIALISTA entre algunos miembros de estos partidos; la gran mayoría de las organizaciones políticas optaban por defender el proceso democrático «arrostrando las acciones que fueran necesarias». Representantes de los partidos de izquierda, centro y derecha civilizada ya se habían manifestado en favor de la legalización.

Uno de los hombres que, según todos los datos, parece que ha contribuido a calmar los ánimos, es el general José Vega Rodríguez, jefe del Estado Mayor del Ejército, quien, junto al teniente general Antonio Ibáñez Freire, director general de la Guardia Civil, dieron una versión muy serena de la legalización del PCE a los miembros del Consejo Superior del Ejército. En algunos círculos políticos y algunas personas muy cercanas al presidente Suárez se hizo saber que en el decreto-ley por el que se regula el ejercicio de actividades políticas y sindicales de los militares en ejercicio, se dice en su artículo primero: «Quedan prohibidas las actividades políticas o sindicales (...) de las Fuerzas Armadas.» Y en el segundo artículo también se dice que «no podrán (...) expresar públicamente, en cualquier forma, opiniones de carácter político o sindical en relación con las distintas opciones de partido, grupo, asociación u organización». Por otra parte, el código marcial califica como falta grave la crítica a las decisiones del Gobierno por parte de los militares.

A pesar de las doscientas personas, «en su mayoría mujeres y convocadas por llamadas de teléfono entre amigas», según versión de ABC, que se lanzaron a la calle en coche y pretendieron acudir a La Zarzuela y a la Moncloa para pedir la dimisión de Suárez, el jueves, día 14, parece que la vida política presentaba un recobrado sosiego que favorecía en cierta medida la gestión de Suárez y desesperanzaba a los miembros de la redacción de *El Alcázar* y sus familiares lectores. El amago de crisis no había pasado de ser uno más de los coletazos del franquismo.

Opiniones sobre la dimisión del ministro de Marina, almirante Pita da Veiga

Joaquín Garrigues Walker, Federación de Partidos Demócratas y Liberales.

«Yo, personalmente, cuando hago pronósticos en asuntos políticos que no me conciernen personalmente, me suelo equivocar. Pero en este caso concreto diría que, en mi opinión, la crisis que ha provocado la dimisión del señor ministro de Marina no pasará a mayores, porque no veo razón alguna para que así ocurra. Supongo que el descontento que haya podido producir en las Fuerzas Armadas será superado por el sentido de la disciplina y por la lealtad a la persona del Rey.»

José María Gil-Robles y Gil-Delgado, Federación de la Democracia Cristiana.

«Las repercusiones que puede tener en el proceso político español la dimisión del señor ministro de Marina son muy difíciles de prever, así como las razones que a ella le han llevado son muy difíciles de calibrar. Yo creo que esta decisión no puede ser una decisión aventurada. Los acuerdos del Consejo de Ministros deben ser aceptados y vinculantes de alguna manera por sus miembros. En resumidas cuentas, que la crisis es inoportuna, pero la medida política que la ha provocado, y que era una medida obligada, se ha hecho de una forma tan hábil y tardía que ha precipitado estas reacciones.»

José Pedro Perellorca, secretario general de Coordinación del Partido Popular.

«Nosotros creemos que hay que ir a los orígenes del tema, y esos orígenes han sido la legalización del Partido Comunista. Respalbamos la decisión del Gobierno de legalizarlo y hemos respaldado siempre su legalización, aunque rechazamos de plano la ideología comunista. En un juego democrático combatiremos esa ideo-

logía, pero consideramos que la legalización del PC es consecuente. Como toda gran decisión política, esta actitud del señor Pita da Veiga puede favorecer los votos de Alianza Popular. El Gobierno deberá tomar ahora medidas para reforzar los votos del centro democrático como opción válida para esta etapa de transición. Nuestro juego político, en estos momentos, es posibilitar la democracia y todo lo que sea dar votos a Alianza Popular disminuye esta posibilidad.»

Alfonso Guerra, secretario de organización del PSOE.

«Es un reflejo patente de los obstáculos que presenta el tránsito de la dictadura a la democracia. Existen reductos de poder que no admiten el derecho del pueblo a dirigir su propio destino. Este es un nuevo intento de frustrar la devolución de la soberanía popular, pero no es por casualidad que el actual proceso de democratización descarta prácticamente las posibilidades de éxito de golpes de ultrarreaccionarios. La conquista de la libertad de nuestro pueblo es ya un proceso irreversible.»

Rodríguez de la Fuente pudo ser su presidente

Se pretende un partido ecológico español

Con motivo de unas conferencias pronunciadas en Granada por el ingeniero de Montes y conservador del parque nacional de Doñana, Juan Aizpuru, surgió la idea de crear el Partido Ecológico Español, al estilo del francés. El proyecto ha ido madurándose hasta el punto de que le ha sido ofrecido al doctor Félix Rodríguez de la Fuente la posibilidad de presidirlo, hasta que se celebren elecciones para la constitución democrática de la directiva. También, provisionalmente, ha sido designado como posible secretario general del PEE el citado ingeniero-conservador de Doñana.

Cuando EL SOCIALISTA se ha puesto en contacto con Juan de Aizpuru, éste ha confirmado la noticia, aunque añade: «No obstante, existen dificultades de financiación y de ayuda para su organización. Pienso que sería muy interesante que esta ayuda nos viniera de un partido moderado de la

izquierda, sin ningún otro interés que el de los votos que podemos restar a la derecha a la hora de las elecciones. No cabe duda que el Partido Ecológico Español, que está totalmente al margen de las reivindicaciones políticas, como éstas vienen considerándose clásicamente, supondría una opción muy apropiada para las personas despolitizadas que, a pesar de su despolitización, van a votar a la derecha.»

En cuanto a la designación de Rodríguez de la Fuente como presidente del PEE, Aizpuru ha declarado a este periódico que «por el momento se ha negado a su designación por entender que si alguna militancia ha de tener, aunque sea en el PEE, prefiere dejarla para más adelante, cuando se decante el panorama político en nuestro país». Por lo visto, está confirmado que el doctor Rodríguez de la Fuente se presentará por Madrid en las elecciones municipales.

Quieren que lo compruebe el ministro

Condiciones infrahumanas de vida

El movimiento reivindicativo ciudadano no se paraliza por simples expectativas políticas. Esto, al menos, es lo que piensan veintitrés familias del barrio madrileño de Tetuán que vienen soportando condiciones infrahumanas en sus viviendas desde hace largos años, según informaron a un redactor de EL SOCIALISTA. Las ratas, la humedad «que nos cala hasta los huesos», y la falta de agua corriente y servicios, son algunos de los problemas que tienen estas familias —dieciséis personas para cuarenta metros cuadrados— y que se encuentran en una difícil y penosa situación social.

Su acción reivindicativa ha comenzado, apoyada por la Asociación de Vecinos del barrio, enviando tarjetas postales a las autoridades municipales para que se puedan hacer una idea de sus condi-

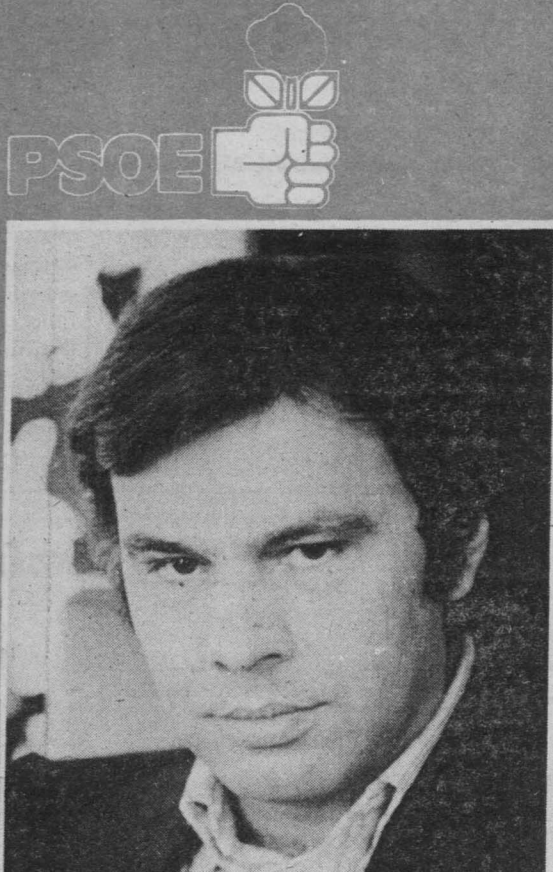
ciones de vida. Otra de sus iniciativas ha sido la de invitar al ministro de la vivienda, señor Lozano Vicente, a compartir durante un día su vida familiar. «Le invitamos a gastos pagados, señor ministro.» Es la tentadora oferta de los vecinos de Luis Portones, 22, de Madrid.

Teléfonos de

EL SOCIALISTA

234 71 49 - 234 79 00 -
234 63 14

STEREO 60 55 001
GT. 01



compañero únete
mi pueblo es

Compañero, únete

Compañero, únete, detrás ve dejando el temor, di lo que piensas, tú eres el hombre, nuestro futuro sí tiene nombre, Partido Socialista Obrero Español. Decídetes, mira la calle, busca la paz en tu causa, para saber lo que pasa, que no te lo explique nadie.

Al socialismo español, nuestro grito y nuestro voto, nuestro grito y nuestro voto, al socialismo español. Todos sabemos bien qué camino es el trazado, con el pasado enterrado por el futuro votar: Socialismo es libertad.

Hay que perder el miedo

Como estamos, queramos o no, instalados en una sociedad que nos hemos encontrado ya hecha, nos hallamos también inmersos en su extensa red de problemas y respuestas formuladas, de tópicos y prejuicios, prevenciones y cautelas, con los que se alimentan las ideologías usuales, es decir, el Estado y sus instituciones, las leyes, las convenciones económicas y todas las sociales. Y, desde luego, todo ese amplio repertorio de pautas y formalidades que, presentadas como ideas, difunde la sociedad capitalista y constituyen su sistema de convivencia y el velo que oculta sus verdaderos móviles lucrativos y del más grosero materialismo. Con frecuencia, sin apenas percatarnos ni, por supuesto, someterlas a un análisis crítico, utilizamos en nuestra vida cotidiana toda una serie de fórmulas que no resistirían el más somero examen. Por ejemplo, hasta hace muy poco tiempo todo el mundo, incluso preclaros economistas, aceptaba sin discusión todas las sandeces sobre el consumismo a ultranza que expandía a los cuatro vientos una bien coordinada propaganda. Otra propaganda, más insidiosa y más lejana, ha venido inculcando en las gentes el concepto del Estado como un bien en sí mismo, como algo superior y ajeno a los ciudadanos y a cuya excelencia debe someterse toda la actividad social.

todos los recursos económicos, utilización del soborno mediante el reparto de sinecuras y concesión de plena libertad para enriquecerse mediante la especulación, especial protección al enjambre de intermediarios, a su organización monopolística y a todos los negocios sucios emprendidos por los jefes, etcétera, etcétera. La lista es muy larga.

Es comprensible que el caparazón formado por semejante base económica y su correspondiente «ideología» pese todavía —y tardaremos aún mucho tiempo en desarticular todo su entramado— sobre algunos sectores de nuestra población. No obstante, el enorme crecimiento de nuestro partido y de la UGT, y la también creciente influencia de toda la oposición democrática, se observa una indudable timidez en muchos hombres y mujeres que piensan como demócratas y como socialistas. Su vacilación, en efecto, es comprensible, pero carece de justificación. Y ayudarles a vencer sus lógicos reelos es la tarea más urgente que deben desarrollar todos nuestros militantes sin excepción.

Sobre este formulario social propio de la sociedad capitalista, la dictadura que durante cuarenta años hemos padecido los españoles ha sobrepuesto su particular repertorio de ficciones. Mediante su sistema de ordenación jerárquica, su terror primero y la implacable represión después, los procedimientos de espionaje individual —el método de las delaciones—, su desprecio de los valores humanos y la difusión de las distracciones inocuas que mejor podían contribuir a la evasión intelectual y al estímulo de los instintos más bajos —mientras se desterraba cuanto contuviera un mínimo de incitación educativa—, su exaltación en cambio de los postulados del integrista tradicional, prodigados como esencias patrias, ha infundido en las masas unos sentimientos de recelo y desconfianza, de temor a manifestarse de cualquier forma, a pensar y actuar por cuenta propia, temor que todavía perdura en gran parte de nuestra población. Y si ahí se hubiera detenido la dictadura no sería tan grande el daño causado a los españoles. Porque todo eso que, en suma, constituye la «ideología» del franquismo se asentaba sobre una economía basada en la corrupción: absorción por la oligarquía y los fieles del franquismo de



AÑO I. MADRID, 12 DE MARZO DE 1977. NUM. 1.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectúan en sellos de comunicaciones, y en este caso se certificará la carta, ó en letras de fácil cobranza.

APARECERA LOS VIERNES

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los correspondientes del período ó dirigidos directamente al Administrador. La correspondencia de redacción, a Pablo Iglesias; de administración, a Antonio Torres.

EL PROGRAMA DE NUESTRO PARTIDO

Empezaremos a cumplir lo que prometimos en nuestro número prospecto, dando a conocer los límites y razones que sirven de fundamento a los principios e ideas contenidas en el programa del Partido Socialista Obrero.

En primer lugar, no estaremos de más que, al intentar su análisis, le hagamos figurar a la cabeza de este trabajo. Por lo tanto, le reproducimos aquí.

1.º Del modo siguiente:

«Considerando que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una, la burguesía, que, poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el Proletariado, que, no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

«Que la sujeción económica del Proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el subdesarrollo intelectual y la dependencia política;

«Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político, del cual se vale para dominar al Proletariado;

«Por otra parte,

«Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando ó destruyendo el estado social que las produce;

«Que esto no puede conseguirse sino de un modo: transformando la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

«Que la poderosa palanca con que el Proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se opongan ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos;

«Por estas dos razones, el Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

«1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.

«2.º La transformación de la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la nación.

«3.º La constitución de la sociedad sobre la base de la federación económica, de la organización científica del trabajo y de la enseñanza integral para todos los individuos de sexo ó otro sexo.

«En suma: el ideal del Partido Socialista es la completa liberación de la clase trabajadora. Es decir, la abo-

lución de las clases, del clero y la aristocracia. Salvo los inútiles esfuerzos de algunos elementos clericales de nuestro país por volver al antiguo régimen y mantenerse separados de la clase dominante, los restos de las clases teocrática y aristocrática se confunden hoy en todos los países con la burguesía. A quien prestan sus servicios. De ningún modo, pues, deben considerarse como clases sociales los restos de la aristocracia y el clero.

De las distintas clases sociales que en épocas anteriores existieron sólo quedan hoy la burguesía y la obrera: constituyen propiamente la primera, los individuos que, disponiendo de los medios de producción, se apropian una parte del trabajo de los que están desposeídos de ellos; pertenecen a la segunda los obreros que, siendo propietarios de los instrumentos de trabajo, los ponen ellos mismos en función, y además todos los proletarios que carecen de dichos instrumentos y, para poder vivir, ó mejor aún, vegetar, vense forzosamente obligados a vender su fuerza de trabajo, sus brazos, por una cantidad muy inferior a los valores que producen. El militarismo, la magistratura, el clero, la policía, etc., etcétera, no son hoy clases sociales, sino profesiones instituidas ó mantenidas por la burguesía para que defiendan sus intereses, y los individuos que figuran en ellas salen de ambas clases, aunque la mayoría son reclutados en las filas de los desheredados.

Desde el momento que hay una clase —la burguesía— que vive a expensas de otra clase —la proletaria— la diferencia, el odio, el antagonismo entre una y otra tienen forzosamente que existir. Mientras el desarrollo industrial, agrícola y comercial ha estado contenido dentro de ciertos límites, esas diferencias, odios y antagonismos han permanecido ocultos y encubiertos algún tanto por las relaciones aparentemente armónicas y amigables que existían entre obreros y maestros ó patronos. En esta época los choques y conflictos entre unos y otros apenas existían. Pero inmediatamente que a la pequeña industria, al cultivo en pequeño y al comercio en reducida escala sucedieron los grandes talleres, la división del trabajo y los inventos mecánicos, las costumbres semi-patriarcales existentes entre pequeños burgueses y obreros se borraron por completo, apareciendo en su lugar un antagonismo abierto, franco, declarado, que de día en día adquiere mayores proporciones. ¿Qué vemos actualmente dentro del taller? ¿Cuáles son en el terreno económico las relaciones entre asalariados y patronos? Para el burgués, sea de la clase que quiera, no hay más

el movimiento político, los Gobiernos, vera efigies de la clase burguesa, ni prestan atención a sus males, ni menos se preocupan de buscarles algún remedio; por el contrario, aprovechando el estado letárgico de los proletarios, cuidanse y mueven con afán por extender el campo de la explotación obrera, harrriendo los obstáculos que se oponen al acrecentamiento de la fortuna de la clase explotadora. Si en vez de estar adormecidas, las masas proletarias pelean en el campo político por disminuir su explotación y aliviar su malestar, entonces los Gobiernos, atentos siempre al interés de la clase que representan, al interés de la burguesía, niegan ó satisfacen las reclamaciones de aquellos, persiguiéndolos con rabia por haberlas formulado, y si alguna vez ceden es porque los obreros, como en la lucha económica, han hecho sentir su fuerza.

En estas contiendas la clase proletaria tampoco tiene en cuenta a su actitud, si sus movimientos pueden perjudicar en algo los intereses de la burguesía: lo que a ella le importa es ver el modo de arancarla el mayor número de concesiones. Más todavía: los mismos obreros que, por error, militan en los bandos burgueses, no se hallan animados de sentimientos de concordia; antes al contrario, sentense impulsados casi siempre por la idea de mejorar su condición mermando los monopolios y privilegios de la clase explotadora.

Finalmente, por después que tendamos la vista al antagonismo entre la clase obrera y la clase burguesa se manifiesta abiertamente: podría decirse que se halla en el aire que respiramos.

Ahora bien: ¿es verdad que este antagonismo, como dicen los escritores burgueses, le han inventado los socialistas? Contestar afirmativamente sería mentir á sabiendas ó decir un disparate.

El antagonismo social existente, como los antagonismos anteriores, no le han inventado los socialistas ni tampoco los que no lo son: ese antagonismo es una consecuencia natural, precisa, de la forma de producción burguesa. Lo que los socialistas han hecho ha sido descubrirle, conocer su origen y señalarle á la clase trabajadora para que abandonara engañosos ideales y entrara en el camino de la lucha de clases.

Y en efecto, desde que ese antagonismo fué descubierto: los proletarios, desechando las falsas ideas que acerca de las relaciones sociales tenían, han comprendido que para lograr su e-

Lo que se dice... ...Y lo que se calla

● Se ha dicho que «en un futuro no muy lejano los medios de comunicación estatales deberán asumir una estructura distinta; que todos ellos deben estar al servicio de toda la sociedad española; que son instituciones al servicio del Estado y no del Gobierno».

● Se calla que el Estado no es más que una abstracción ideológica y que, por consiguiente, los medios «al servicio del Estado» tienen que estar de hecho al servicio de sus instituciones, concretamente al del Gobierno (poder ejecutivo), al de la Justicia (poder judicial) o al del Parlamento (poder legislativo). Y más concretamente, al servicio de los hombres que ejercen la función ejecutiva, la judicial o dirigen la mayoría parlamentaria. Por donde venimos a parar a lo mismo en que estábamos: que los medios de comunicación estatales continuarán en manos del grupo predominante, quien los utilizará lógicamente para defender sus intereses, ya que ellos se atribuyen ser el Estado, como en los tiempos de «L'Etat c'est moi».

● Se ha dicho que «Suárez no afirmó que el Gobierno tuviera vía libre para legalizar al PCE».

● Se calla que hasta el día 8 todavía el Gobierno de Estados Unidos no había dicho su última palabra, según la cual «la legalización del Partido Comunista Español es un asunto absolutamente interno de España, en el que Norteamérica no intenta mezclarse ni tomar posiciones con comentarios públicos». Como se desprende de la comparación de las fechas.

● Se ha dicho que el senador norteamericano Humphrey, en un almuerzo con otros senadores, avanzó la posibilidad de que Norteamérica iniciase «un plan de reconstrucción económica y política» de España y Portugal, dos de los países europeos que por razones estratégicas y políticas ocupan actualmente una atención prioritaria en el seno de la Administración Carter.

● Se calla que también en la América del Sur inició hace años la Administración demócrata un plan semejante —la Alianza para el Progreso—, sistema de penetración financiera en refuerzo de las multinacionales y de instalación de otra serie de servicios a cargo de la CIA, con el resultado a medio plazo de un recrudescimiento de las dictaduras en los países hispanoamericanos. ¿Como si no tuviéramos nosotros bastante con las multinacionales!

Atentado al PSOE en Aranjuez

Los locales de la agrupación socialista de Aranjuez del PSOE fueron incendiados sobre las diez de la noche del pasado día 13, según comunicó a *Cifra* un portavoz de la agrupación. El local incendiado se encuentra situado en el número 32 de la calle de Abastos, de esta localidad, y según las mismas fuentes, el fuego afectó fundamentalmente a mesas y sillones.



Cuarenta años de justicia franquista

- **1940-1954: gran represión de la llamada «delincuencia política»**
- **Desde el Tribunal de Responsabilidades Políticas a la abolición del TOP**

En contra de lo que puede pensarse, el régimen de represión instaurado después del alzamiento militar de 1936 apenas tuvo que emplearse a fondo con el cuerpo de justicia procedente de república o la monarquía. En las depuraciones que la dictadura llevó a cabo entre los miembros de la judicatura, sólo fueron apartados del ejercicio profesional unos sesenta jueces, número insignificante si se tiene en cuenta el cuerpo judicial de aquella época. La razón de esta escasa depuración, en comparación con otros estamentos profesionales del país, está en que la judicatura se había nutrido tradicionalmente —y sigue nutriéndose— de la pequeña burguesía conservadora y «pacífica». Esta actitud ante la vida y la incongruencia de ciertos acontecimientos políticos anteriores a 1936 hicieron que el general Franco no se encontrara con excesivos problemas en relación con el sentido de la justicia, y su aplicación, que desde el primer momento quiso imponer.

El Tribunal de Responsabilidades Políticas y de Represión de la Masonería

Se puede decir que inmediatamente después de terminada la guerra civil abundaban en la administración de la justicia los jueces de un cierto talante liberal, y en cierta medida no tuvieron que renunciar a esta aparente liberalidad, puesto que a los jueces, con aguda intencionalidad del dictador, se les dejó poco trabajo. En los tribunales de Responsabilidades Políticas, de la Represión de la Masonería y el Comunismo, así como los Tribunales Militares, los jueces no intervienen, ya que estos tribunales son jurisdicciones totalmente excepcionales y sin conexión con las jurisdicciones ordinarias. La judicatura sólo ejercía en las controversias entre partes, en lo que respecta al código civil, y en la delincuencia común en lo penal, aspectos a los que se prestaba poca atención, ya que el gran contencioso del país (depuraciones, causas militares, etcétera) correspondía a los tribunales mencionados más adelante. En la década de los años 40 y parte de los 50, la represión que llevan a cabo estos tribunales alcanza los límites de la ferocidad. Sin embargo, la judicatura tiene la sensación de tener las manos limpias en cuanto no participa de esta represión, ya que la llevan a cabo los tribunales especiales creados por el general Franco al margen del cuerpo judicial.

Colaboracionismo

Sin embargo, si bien los jueces y fiscales no participan de una manera orgánica en esta represión, muchos de ellos, al margen de su carrera judicial, ocupaban puestos políticos, incluso muy conectados con la represión y a veces hasta formando parte de estos tribunales, aunque con carácter personal. La prueba está en que desde el primer momento de la instauración del régimen franquista son muchos los jueces y fiscales que acceden a los puestos de gobernador civil y a otros cargos del régimen. El primer ministro de Gobernación que organiza la policía política con indu-

dable acierto es, precisamente, un fiscal: Carlos Arias Navarro.

Todos estos miembros de la justicia iban y venían de la carrera política a la judicial con inusitada frecuencia, ya que poseen el derecho de «reserva de plaza». En muchos casos, la vuelta a la carrera judicial se prolongaba durante muchos años y el proceso de adaptación ha sido verdaderamente perjudicial para la justicia, ya que tanto en el orden de los conocimientos, como en el práctico, los muchos años transcurridos produjeron el olvido de muchas técnicas forenses y restaron agilidad en la correcta aplicación de la ley. Este ha sido el caso, por citar algún ejemplo, de Alberto Leyva Rey, que después de catorce años retirado de la carrera judicial por desempeñar puestos de gobernador civil y otros cargos, ha tenido que incorporarse a Alicante para ejercer la carrera judicial.

Méritos políticos

Se da la circunstancia que todos los méritos políticos en favor del régimen, realizados por estos miembros de la judicatura, les servían para ascender en la carrera, no ya por el hecho de no perder la antigüedad en razón de su «reserva

- **Teoría del franquismo: «El juez no debe apreciar si la ley es buena o mala, sino aplicarla»**
- **Ante los supuestos de delitos políticos: obligación de decretar prisión**

de plaza» como si estuviera en ejercicio, sino en razón de sus servicios prestados al franquismo. Se ha dado el caso —según ha manifestado a EL SOCIALISTA un destacado miembro de la carrera judicial—, de que algunos han aprovechado su permanencia en el cargo político para autonombrarse, de una manera indirecta, para un cargo más importante en la carrera judicial. De todas maneras, no era necesario este autonombramiento, ya que el régimen siempre utilizó la forma de domeñar al po-

der judicial por medio de los ascensos a dedo.

Es cierto que en la ley Orgánica de la Justicia de 1870 se contempla el que los cargos del más alto tribunal son provistos por el Gobierno, pero durante el régimen del general Franco esta medida se va extendiendo sucesivamente a los puestos inferiores, como presidente de audiencia territorial, audiencias provinciales, presidentes de sala, presidentes de sección, cargos

- **Méritos políticos en la judicatura española**
- **El funcionario judicial es el único que no puede recurrir ante el contencioso administrativo**
- **Los jueces debían ser «especialmente idóneos» para ascender**

en la inspección de los tribunales de justicia, etcétera. Si había algún juez que no quería doblegarse a las conveniencias del régimen, aunque no entrara en este sorteo de cargos digitales y aceptando permanecer en un pueblo perdido dictando sentencias, esta heroicidad duraba poco, ya que los hijos crecen y el acercamiento a una ciudad universitaria se hace imprescindible. En las principales capitales los jueces se nombraban entre los que la jerarquía consideraba especialmente idóneos. Es una cla-



no puede residenciar en la vía contencioso-administrativa una sanción que se le imponga. Es decir, que si sus resoluciones judiciales de defensa de la ciudadanía no son bien vistas por la jerarquía judicial, puede ser sancionado, incluso gravemente, sin que pueda defender no sólo de sus intereses profesionales, sino de su honor como juez.

El régimen se permitió el lujo en estos cuarenta años de que los tribunales funcionen con leyes de la época de la gran escuela liberal del siglo XIX, pero también se ha cuidado de introducir en ellas las suficientes correcciones para que puedan ser instrumentos eficaces en la represión. Por ejemplo: respecto a lo esencial en el proceso penal, que es la situación del procesado mientras se instruye la causa (prisión o libertad provisionales), la regla de la ley de Enjuiciamiento Criminal es la libertad y la excepción la prisión, y en todo caso el juez es soberano en la ley para decretar una cosa o la otra; pues bien, aquí introduce una modificación el régimen de Franco en virtud de la cual, en todos los supuestos de delito político el juez está obligado a decretar la prisión. Es decir, apreciadas las circunstancias, no hay inconveniente legal para que un juez decrete la libertad provisional, incluso en un caso de homicidio, pero nunca la puede decretar, por ejemplo, en un caso de propaganda ilegal.

Para salvar la justicia

Naturalmente, estos casos no suelen darse, ya que algunos jueces, conscientes de esta enormidad jurídica, reaccionan no ateniéndose a la calificación que viene dada por la policía, con lo que se salva el escollo de la literalidad para salvar también la verdadera justicia. Es

sificación secreta a través de una escala de informes, en los que interviene la Inspección de Tribunales y el Supremo. Si un juez no era especialmente idóneo se podía morir de viejo en Villalpando del Bierzo o Las Navas de la Concepción.

Sin recurso

Ante esta arbitrariedad no existía recurso alguno, porque el funcionario judicial es el único que

en estos casos cuando se producen las denuncias policiales, los expedientes, las presiones, etcétera, contra el cuerpo judicial.

Una parte de la judicatura, y concretamente la jerarquía judicial, ha venido sosteniendo que el juez no está para apreciar si la ley es buena o es mala, sino para aplicarla literalmente, principio repetido muchas veces por el ex ministro de Justicia, señor Ruiz Jarabo. Sin embargo, algunos jueces demócratas empiezan ahora a comprobar cómo, al parecer, éste no era un criterio acertado, ya que en estos momentos, y gracias al proceso predemocrático de nuestro país, sin haber cambiado nada la ley, los jueces, en una gran mayoría, están actuando de una forma muy distinta en lo que respecta, sobre todo, a los llamados delitos de «delincuencia política», ya que, normalmente, decretan sistemáticamente la libertad.

La creación del TOP

Con la creación del TOP (Tribunal de Orden Público), la jurisdicción ordinaria recobraba la competencia en cuestiones de la llamada «delincuencia política», ya que el TOP era un tribunal especial, pero dentro de la jurisdicción ordinaria. Todos los jueces componentes del JOP (Juzgado de Orden Público) y del TOP eran libremente designados por el Gobierno entre los adictos al régimen. Sin embargo, en todo el territorio nacional los jueces de guardia tenían que adoptar las primeras medidas a la llegada de las diligencias policiales, y en estas difíciles decisiones el juez ponía en entredicho la ya mencionada «especial idoneidad», en vista de que no poseía una total independencia de ejercicio, para pesar de muchos jueces españoles.

Junto al caso de libertad o prisión se contempla la entrada y registro en los domicilios que tiene que ser decretada por el juez. En estos casos se ha vuelto a vulnerar sistemáticamente, durante los últimos cuarenta años, la ley de Enjuiciamiento Criminal al haber dado muchos mandamientos sin conocimiento previo de las diligencias y, por tanto, sin poder determinar si había o no había causa para el registro. Y, lo que es más grave, delegando en la policía la fe judicial que debe dar con su presencia el secretario del juzgado correspondiente. Afortunadamente, sin que ninguna ley haya cambiado, repetimos, ya no se hace así en mayoría de los casos, sino que la justicia empieza a recuperar el sitio que le corresponde en un país libre.

Sobre la independencia de los jueces

Un sector de la judicatura española, y no sólo el que compone el movimiento de Justicia Democrática, estimaba en tiempos de Franco que el concepto de la independencia de los jueces requería un tratamiento especial. Ser independiente ante quien no se le debe nada es justo, pero ejercer una independencia en perjuicio de quien se le debe todo, puede resultar desagradecido y muy difícil el hecho de poner en práctica esta independencia. Por eso este sector democrático de la justicia llegaba al extremo de no desear el autogobierno judicial, ya que la intervención del Gobierno al menos le servía de equilibrio, mientras que estar totalmente supeditado a un órgano de gobierno judicial totalmente hermanado con la antigua dictadura producía una situación de desamparo para el juez que deseaba, de verdad, ser independiente. Por esta razón, este sector considera prioritario el relevo de los órganos de gobierno de la justicia antes que hablar de independencia.

Angel ROBLES

Plácido Fernández Viagas, magistrado-juez de la Audiencia Territorial de Sevilla, se incorpora al grupo de colaboradores de EL SOCIALISTA. En sus veinte años ejerciendo la justicia, Fernández Viagas ha sido un empedernido defensor no ya de la independencia judicial, sino de un verdadero autogobierno de la justicia frente a las injerencias del poder ejecutivo. Como cabe suponer, esta indeclinable actitud de honradez y ética profesional le han valido a Plácido Fernández Viagas un gran número de expedientes, multitud de «llamadas al orden» y una suspensión de empleo y sueldo durante tres meses (nuestro colaborador tiene once hijos) que acaba de cumplir hace unos días. Esta suspensión se debió a la participación del magistrado-juez en una proyectada manifestación para pedir amnistía que iba a celebrarse en Sevilla, con participación de todas las fuerzas de la oposición. En vista de la prohibición gubernativa, Fernández Viagas recomendó a todos los asistentes que se disol-

vieran pacíficamente, momento que recoge la foto de José Núñez. El proyecto de manifestación no tuvo mayor alcance; los asistentes se disolvieron sin causar ningún problema de orden público, pero el castigo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo a instancias de la Inspección de Tribunales se hizo inevitable: era la primera vez que un juez se mostraba públicamente demócrata en la historia española de los últimos cuarenta años, y hasta ahí no se podía llegar. Delante del monumento a Castelar, que se encuentra en los sevillanos jardines de la reina María Cristina, y en el que puede leerse *el genio de la palabra emancipó la esclavitud*, Fernández Viagas recomienda la concordia al lado de la vigilante figura de José Martín, comisario-jefe de la entonces Brigada Político-Social. A los pocos días, le fue comunicada la sanción, después de un extenso informe del comisario policial, cuyo contenido ya puede imaginarse con conocer la figura de José Martín.

La justicia y los tribunales

Por Plácido Fernández Viagas
Magistrado-Juez

NADIE habrá tan ingenuo que piense que la transformación de un ordenamiento social injusto depende de la forma en que aparezca estructurada la organización judicial. Sin embargo, la Justicia es algo que también concierne a los tribunales que, al interpretar el Derecho en la resolución de la controversia entre partes, al pronunciarse acerca del abuso de Derecho o del abuso de Poder, deben optar entre la escala de valores establecida por los grupos dominantes y la que, en cada situación histórica, reside en la conciencia del pueblo. El rol de los tribunales ad-

Importa, pues, fijar, muy meditadamente, las bases de una organización judicial, establecida según las exigencias de una sociedad democrática, que es tanto como decir de unos tribunales *independientes*; pero que no sería suficiente si no se añade de unos tribunales *responsables*. Porque, ahora, todo el mundo habla de independencia judicial. Y punto. Pero los demócratas españoles deben prohibirse, dada su trascendencia, toda simplificación en el planteamiento de este tema. Haremos bien en preguntarnos *en qué consiste esa independencia y a qué fin se preordena*. A este fin,

ciertamente especial, pero de la jurisdicción ordinaria, integrado por jueces de carrera que, al cesar en él, pasaban a ocupar, y ocupan, cargos de gran relevancia en el sistema judicial. Tampoco se puede omitir que muchas diligencias trascendentales respecto a la llamada «delincuencia política», correspondía adoptarlas a los jueces ordinarios de guardia (prisión provisional, registros, secuestros de periódicos...) La dictadura, pues, cuidó de ejercer sobre ellos una violencia moral, presurizante, reservándose la designación de los puestos más conflictivos y las

son un Parlamento representativo y una prensa libre.

Pero la independencia de los tribunales requiere también una *policía judicial*, directamente afecta a ellos; un ministerio fiscal, integrante del propio poder judicial, que no sea, como lo es hoy, *órgano de comunicación* del Gobierno; la vitalización de la publicidad del proceso, incluso en la deliberación de la sentencia; la supresión del principio jerárquico exacerbado; la dignificación de los llamados cuerpos auxiliares, reduciendo las irritantes desigualdades salariales; la intervención de los jueces en la política penitenciaria, mediante un *estatuto del preso*, que proteja sus derechos...

En cambio, nada tiene que ver con la independencia la llamada inmunidad de los jueces, que todos los sistemas totalitarios refuerzan, concibiéndola como un privilegio otorgado, a condición de jugar el juego. Al contrario, es incorrecto hablar de independencia, omitiendo su otra cara que debe ser, para el poder judicial, como para los demás poderes, el control democrático. Control que se ejerce mediante una información exhaustiva, la libertad de crítica de las resoluciones judiciales, la presencia en los tribunales de expertos democráticamente elegidos (sociólogos, sicólogos, médicos, economistas) y la institución de los jurados en el enjuiciamiento de infracciones penales graves, en cuestiones familiares y de divorcio, responsabilidades de la Administración y en las que conciernen a los abusos de Derecho y de Poder.

Sólo unos tribunales, así independientes, así responsables, integrados por funcionarios que no se consideren por encima de la disputa y del conflicto social, jueces encarnados en el pueblo, liberados del falso postulado de la «cientificidad» del Derecho, del razonamiento presuntamente desgajado de los hechos históricos y de la práctica, que dice asegurar su «neutralidad» una vez desgajada la ideología, estarán en condiciones de realizar la justicia en función de una jerarquía normativa que encabeza la Declaración Universal de los Derechos Humanos y contra la que ninguna norma positiva debe prevalecer. Sólo unos tribunales de esta índole podrán legitimar el uso alternativo de las instituciones democráticas, devolviendo su protagonismo a los sujetos históricos. Unos tribunales, en fin, capaces de discernir procedimientos de innovación que, al menos, mitiguen las desigualdades reales ante la Ley.



FOTO: JOSE NUÑEZ

quiere así un singular relieve en la tensión hacia formas de convivencia más igualitarias, al legitimar nuevos espacios de libertad.

El interés de los demócratas españoles, en el momento de establecer los esquemas de una Constitución, reside en que ésta abunde, más que de platónicas declaraciones de principios liberales, en auténticos mecanismos de liberación correctores de los obstáculos que impiden la plena vigencia de los Derechos Humanos y la efectiva participación de los trabajadores en todos los aspectos de la organización política, incluso la judicial. sin ánimo alguno de revisión de

conductas, clarificará mucho nuestras ideas la indagación del *por qué* no han sido independientes los tribunales durante estos cuarenta años, pese a la presencia en ellos de personas de probada independencia personal y de carácter.

Cierto que esta honestidad personal sólo sirve de coartada del sistema, cuando la represión se ejerce mediante jurisdicciones excepcionales. Pero no sería este planteamiento justo si se omite que el Tribunal de Orden Público, por ejemplo, era un tribunal posibilidades de promoción profesional.

Nada tan pernicioso como confundir la independencia con el autogobierno de los tribunales, cuando este «autogobierno», como sucede en España, corresponde a una Cámara cuyos miembros han sido, todos, absolutamente todos, designados por el ejecutivo, por un ejecutivo dictatorial. En este caso, tanto da que los jueces dependan del Gobierno como de un órgano cuidadosamente seleccionado por el Gobierno. Mientras no exista un consejo judicial, democráticamente elegido, no es lícito hablar de independencia judicial, aunque concurrieran otros requisitos igualmente indispensables como

No debe perderse de vista

La nueva política norteamericana en el exterior

● No deben esperarse cambios espectaculares

En el sistema político presidencialista que es el de los Estados Unidos, la asunción al poder de un nuevo presidente puede significar un cambio en la orientación de la política exterior; sin embargo, el sistema no permite ni cambios radicales ni inmediatos.

El período de la postguerra, desde 1945, podría caracterizarse, con breve excepción del interregno kennedyano (más en el terreno verbal que en el de las realizaciones concretas), por su pragmatismo, dentro de la línea tradicional de la política exterior norteamericana.

La era Kissinger

Los últimos nueve años, la era Kissinger, estuvieron dominados por la diplomacia personal del ex profesor de Harvard: una diplomacia de gran estilo, basada en el juego con los protagonistas del poder internacional, dejando de lado a los demás; es decir, a los países en vías de desarrollo, a las medianas potencias e incluso a las grandes potencias venidas a menos (léase Francia, República Federal de Alemania, Japón, etcétera), lo que, a fin de cuentas, reducía el juego a tres países: EEUU, la URSS y la R. P. China.

Era natural que un presidente que anuncia el nacimiento de una nueva era para el país, y el retorno a las viejas tradiciones democráticas de política abierta y con participación del pueblo, pensara también en llevar este enfoque a la política exterior, que ya se había reflejado, aunque en forma atenuada, debido a las transacciones de última hora, en la plataforma electoral del Partido Demócrata. En ella (fue aprobada el 14 de julio de 1976) se hablaba de la necesidad de mantener al país en una posición de fuerza, y dar al Congreso una participación en la toma de decisiones, que deberían ser sistemáticamente presentadas al pueblo. El resto de los puntos relativos a la política exterior no difería esencialmente de lo que EEUU había sostenido en las anteriores presidencias, confirmando, si acaso, la negativa a comprometerse militarmente en situaciones en las que los intereses vitales del país no estuvieran envueltos.

Los poderes políticos

Al examinar la política exterior de EEUU no debe perderse de vista que si la intervención presidencial es importante, hay dos limitaciones a tener en cuenta: una, que el nuevo presidente siempre tarda en desmantelar la maquinaria heredada, y ese proceso puede tomar mucho tiempo en la administración norteamericana; la otra es que el Congreso, y particularmente el Senado, tiene un gran poder político, y puede contrarrestar con gran eficacia las iniciativas presidenciales que no sean de su agrado, dejándolas en muchos casos reducidas al aspecto verbal, e impidiendo que tengan efecto práctico. Además, las fronteras políticas de los partidos se rompen frecuentemente allí. Para completar el cuadro habría que mencionar que los grandes grupos de presión (económicos, políticos, nacionales,

transnacionales e incluso extranjeros) se han adaptado muy bien al sistema y pueden influir, y de hecho influyen, decisivamente en la toma de decisiones, convirtiendo muchas veces al presidente en un simple ejecutor e incluso «disculpador» de políticas que contradicen lo que él hubiera deseado. Esta acción de los grupos no se considera ilegal y está institucionalizada a través de una reglamentación, que obliga, por ejemplo, al registro de los profesionales o empresas que defienden ante el Congreso (no jurídica, sino políticamente) intereses extranjeros.

Por todo esto, no deben esperarse cambios espectaculares en la política exterior de Estados Unidos, en el futuro próximo; el cambio se irá produciendo de modo progresivo y será sólo de matiz en la mayoría de los casos.

El juego de Carter

Dicho esto, podrían individualizarse ciertos rasgos de la política exterior del presidente Carter. El juego diplomático de Kissinger, basado en los tres protagonistas, se quiere abrir ahora para permitir la entrada de otros países. Así podría entenderse que no preocupe a Carter el que su interés en la defensa de los derechos humanos de los disidentes soviéticos, pueda hacer más difícil un arreglo con la URSS en materias como el desarme y la distensión en general. El nuevo presidente pone un precio a la distensión y es que la URSS respete los acuerdos de Helsinki, y en esto apoya la posición de los países europeos occidentales. Hasta donde está disp. esto a ir en este camino es algo que no puede verse muy claro todavía, pero desde luego que deja planear la amenaza de un revisionismo que ponga en entredicho los resultados conseguidos por la URSS y sus aliados en Helsinki, respecto al reconocimiento del «statu quo» territorial y político.

La ruptura del juego triangular también se deja adivinar en las protocolarias referencias a la amistad con la República Popular China y el respeto al «espíritu de la declaración de Shanghai». El «no os preocupéis que todo sigue igual», dirigido a los chinos, podría traducirse por un «no nos preocupamos, porque las cosas no van a cambiar demasiado».

Se piensa en Cuba

En la misma línea están los gestos de acercamiento a países comunistas hasta hace poco «malditos», como Cuba (el deshielo mereció algunas palabras amistosas por parte de Fidel Castro) y de Vietnam (envío de una misión norteamericana, que fue muy bien recibida y conversaciones en París sobre futuras relaciones). El levantamiento de restricciones a los viajes de norteamericanos a dichos países y Corea del Norte confirman ese deseo de acercamiento.

Respecto al África negra, la administración Carter parece pretender una rectificación y una clarificación simultánea, al insistir, oficialmente al menos, en la regla mayoritaria frente a los gobiernos

Por MODESTO SEARA

racistas de la R. Sudafricana, Rodesia y respecto a Namibia, al adoptar una actitud menos rígida ante Mozambique y, sobre todo, Angola, y al repeler la enmienda Byrd, que permitía la compra de cobre a Rodesia; en contra de los acuerdos de boicot.

En el espinoso conflicto árabe-israelí se quiere mantener el difícil equilibrio entre ambos, propugnando un arreglo que respete la existencia de Israel y resuelva el problema de los palestinos. La novedad que introdujo Carter fue la diferenciación entre fronteras políticas y líneas de defensa, al pedir la retirada de Israel de casi todos los territorios ocupados en 1967, pero apuntando al mantenimiento de controles militares, que no se dice si serían judíos o internacionales.

La economía

Mucho menos clara es la política de Carter en el terreno de la economía internacional, pues aunque habla de la necesidad de tener en cuenta los intereses de los países en vías de desarrollo, no se propone nada concreto, excepto el apoyo a la cumbre europea, para consolidar la posición de los países industrializados y las conversaciones gi-



nebrinas acerca de la liberalización del comercio internacional, propuestas que, a fin de cuentas, beneficiarían más a los países ricos.

Las continuas menciones amistosas de los países latinoamericanos no consiguen disipar la desconfianza, que tiene su origen en la memoria histórica y en las duras realidades de una presencia económica aplastante de las empresas norteamericanas. El arreglo de la cuestión del Canal de Panamá podría ser la piedra de toque de las buenas intenciones de Estados Unidos; lo malo es que ahí chocarán los deseos del presidente, sin duda más generosos, con los

intereses representados en el Senado.

Acerca de España y Portugal, en el discurso pronunciado ante las Naciones Unidas, el 17 de marzo, el presidente Carter tuvo palabras de apoyo a «los esfuerzos de nuestros amigos para fortalecer las instituciones democráticas». Son de agradecer las palabras, y esperamos que sean seguidas por los hechos, incluso (y particularmente) en el caso en que el juego de la democracia llevara al pueblo español a escoger alguna fórmula de gobierno que no fuera totalmente del agrado de Washington: un pacto de fuerzas de izquierda similar al francés, por ejemplo.

La «Carta 77», ¿anuncio de una nueva primavera?

Por G. Hontanares

«Era de esperar que las adhesiones al documento se multiplicaran en los países libres de la tutela soviética. Como siempre que se alzan las voces de los disidentes, tanto de la URSS como de cualquiera de los demás países del Este europeo, les acompañan a coro las de los intelectuales y hombres libres del Occidente. Pero entre éstas se elevan también las de casi toda la prensa burguesa, lógicamente interesada en atribuir a las voces de los disidentes un significado muy alejado del verdadero. Y, a su vez, dan lugar a exteriorizaciones tan confusas y contradictorias como las de un Soljenitsin.»

Las voces de los socialistas se unen también a las de cuantos sinceramente expresan su apoyo a todas las demandas de libertad, dondequiera que surjan. Con mayor razón cuando proceden de auténticos socialistas de los países del Este europeo. Porque es menester diferenciar el sentido de las adhesiones. La de quienes, como nosotros, no hemos necesitado de tortuosos recorridos para retornar al punto de partida, es meridianamente clara. Convencidos de que el socialismo no puede construirse con campos de concentración, censura de prensa, anulación de las libertades individuales, respaleamos sin vacilación alguna el derecho de los hombres que viven en los países de la órbita soviética a recobrar su libertad para construir un verdadero socialismo.»

Aspiración de los firmantes

A eso aspiran los firmantes de la «Carta 77», como en el 68 Dubcek, sus compañeros y todo el pueblo checo. Se ha definido su intento como un esfuerzo para darle al socialismo un «rostro humano». Definición que implica el concepto de que puede existir un socialismo que carezca de «rostro humano». Imre Nagy en Hungría y Dubcek en Checoslovaquia se arguieron contra las formas de organización social de sus países respectivos, precisamente porque éstos no son socialistas. El Estado burocrático engendrado por el «centralismo democrático», aunque haya suprimido la propiedad privada de los medios de producción, no es todavía socialismo, puesto que ha anulado la libertad y ha usurpado a los trabajadores el uso del excedente económico. Y si los trabajadores no disponen del excedente y no gozan de libertad, no se puede construir el socialismo.»

Conviene que todos hagan memoria, particularmente en España. El contenido de la «Carta 77» recuerda el de muchos de los discursos que se pronunciaron en el Congreso de 1921 del PSOE. ¿No evoca igualmente las bases que estableció el PSOE en 1920 para su ingreso en la Tercera Internacional? Helas aquí resumidas: «Primera. El PSOE recaba su autonomía para cuanto concierne a táctica de lucha, por estimar que ésta ha de

ser condicionada por las situaciones de cada momento y la psicología de cada pueblo; segunda, el PSOE recaba el derecho a revisar en sus congresos la doctrina definitiva de la Tercera Internacional, como los acuerdos posteriores de ésta, y tercera, el PSOE debe representar, por su esfuerzo perseverante en el seno de la Tercera Internacional, el propósito de unificar las fuerzas socialistas que aspiran a convivir bajo los mismos ideales, luchando, a fin de conseguirlo, por evitar determinadas excomunionen y debilitar dogmatismos...» Es decir, el PSOE rechaza la doctrina del «centralismo democrático» que, en realidad, constituye una férrea dictadura.

Peligros para la clase trabajadora

Es cierto que aquellos eran «otros tiempos». Pero también es cierto que éstos, como lo revela la «Carta 77», han venido a dar la razón a los socialistas que, de acuerdo con las tesis marxistas, preveían los peligros que para toda la clase trabajadora entrañaban los principios sobre los que se había fundado la Tercera Internacional. Y esos peligros no eran otros que la desvirtuación del socialismo en manos de una clase burocrática, creada al amparo de la dictadura ejercida por los dirigentes sobre su propio partido, y orientada por su misma composición a la mitificación del Estado y, por consiguiente, a devolverle sus características de Estado absoluto. Con otro signo, desde luego, porque los medios de producción habían dejado de ser propiedad privada, pero, como hemos señalado antes, sin permitir que los trabajadores dispongan del excedente.

El respeto de los derechos humanos que reclama la «Carta 77», la libertad de expresión del pensamiento, no pueden ejercerse mientras los trabajadores no accedan a la dirección de la economía, carezcan del derecho a disponer cómo deben utilizarse los excedentes. Este derecho y los derechos humanos se hallan indisolublemente unidos. Lo que la naturalmente excluye la intervención predominante de la burocracia e impide la formación de la clase burocrática. Así lo hemos comprendido los socialistas, tal como lo comprendió Marx, y por ello defendemos denodadamente la libertad.

Que «el socialismo es libertad» no es un «slogan» de circunstancias nos lo corrobora la «Carta 77» y el movimiento de todos los disidentes en la misma Unión Soviética y en todos los países de su órbita. Es una consecuencia objetiva del análisis marxista del curso seguido por la Revolución rusa y las «democracias populares». Y la condición precisa para construir el socialismo.



Mobutu Sese Seko



Agostinho Neto



Ian Smith

La penetración soviética en el continente africano

● Los soviéticos están decididos a apoyar las luchas de liberación nacional

El apoyo militar facilitado por el Gobierno marroquí al presidente de Zaire (ex Congo belga), Mobutu Sese Seko, para hacer frente a la invasión sufrida en el sur del país por fuerzas no absolutamente identificadas hasta ahora, podría suponer el primer paso hacia la internacionalización del conflicto, ya que, según las últimas informaciones recibidas por Egipto y la República Popular China, apoyan la operación marroquí, de cuya logística se ha encargado, por otra parte, el Gobierno francés, quien facilitó ya aviones de transporte militar para trasladar a Zaire los contingentes marroquíes. Por el momento, el presidente Mobutu Sese Seko culpa a una coalición soviético-cubana de ser responsable de la invasión y afirma que los invasores no son antiguos gendarmes de Katanga, sino mercenarios entrenados en Angola por oficiales cubanos. Por su parte, el presidente angoleño, Agostinho Neto, afirma que se trata de una operación a la que Angola es totalmente ajena y que los refuerzos llevados a Zaire no tienen otro objeto que la invasión de Angola.

El que un día se demuestre la falsedad del hecho de que la Unión Soviética y sus aliados cubanos se encuentren tras la invasión de Zaire no es óbice para afirmar la extraordinaria actividad diplomática que el Krenlim está desarrollando en el continente africano, actividad que se manifiesta tanto en la zona del llamado «cuerno de África», es decir, Somalia y Etiopía, como en la región central del continente, sin olvidar las infinitas posibilidades que la explosiva situación reinante en el cono sur africano ofrece a la diplomacia activista de Moscú, iniciada con su apoyo a los guerrilleros angoleños y a los nacionalistas del Ejército Popular de Zimbabue (Rodesia).

Ayuda soviética, vía Cuba

Este segundo período de actividad soviética en el continente afri-

cano (tras el primer fracaso registrado en Ghana, en 1966, con la caída del prosoviético presidente N'Krumah), coincide prácticamente con el comienzo del proceso de independencia de las colonias portuguesas en las que los guerrilleros independentistas recibieron la ayuda moral y material de los soviéticos por intermedio de los cubanos. Tras la independencia conseguida, Moscú prosigue su política de estrechar lazos con los nuevos países. En mayo de 1976 se firma en Moscú un amplio acuerdo de cooperación económica entre el Gobierno soviético y el primer ministro de Angola, L. do Nascimento, acuerdo al que sigue otro de amistad firmado también en Moscú durante la visita del presidente Agostinho Neto en octubre pasado. Este acuerdo se ve completado con otro a nivel de partidos entre el Partido Comunista de la Unión Soviética y el Movimiento

Popular de Liberación de Angola en el que el primero se compromete a ayudar al segundo en la consecución de una auténtica democracia popular.

Prácticamente, el mismo esquema puede ser aplicado a las relaciones entre la URSS y Mozambique. En mayo del año pasado una delegación mozambiqueña dirigida por el presidente Samora Machel firmó en Moscú una serie de acuerdos destinados a acrecentar la cooperación en todos los sectores, entre ambos países. Más difíciles parecen ser las circunstancias en las que la URSS ha conseguido desarrollar su penetración en Guinea-Bissau, debido, sin duda, al hecho de que, pese a tratarse de un régimen dirigido por un partido de inspiración marxista-leninista, los dirigentes de Guinea prefieren diversificar sus relaciones exteriores y mantienen relaciones de cooperación con otros países como Yugoslavia y Argelia.

Para contrarrestar a los norteamericanos

Al este del continente, la URSS mantiene también estrechas relaciones con el Gobierno de Somalia y, a cambio de asistencia técnica y militar, ha conseguido diversas contrapartidas estratégicas y determinadas facilidades portuarias de gran valor para la estrategia de los soviéticos de cara al océano Índico (estas facilidades también las han obtenido en Sokotra, islas Seychelles, Um Qar -Irak- y Aden), para contrarrestar, llegado el caso, la presencia norteamericana en la zona y, muy particularmente, en el golfo de Omán, desde donde los submarinos norteamericanos pueden alcanzar con sus cohetes tanto la URSS como la China Continental.

Todo ello sin olvidar que, en caso de un conflicto chino-soviético, y ante el hecho de que la República China carece prácticamente de fuerzas navales que puedan oponerse a las rusas, la presencia de estas al sur del continente asiático supone una fuerza de disuasión de primera importancia.

Finalmente, en la zona sur del continente africano los soviéticos están decididos (declaración de Leonidas Brejnev en octubre pasado), a apoyar las luchas de liberación nacional que se desarrollan en la zona, convencidos de que el diálogo destinado a asegurar una transición gradual no es posible en África, donde sólo la lucha armada puede conseguir que los pueblos africanos obtengan su liberación. Dentro del mismo orden de ideas, la prensa soviética denuncia constantemente la Conferencia de Ginebra sobre Rodesia.

Pese a la existencia de esta política exterior activa que ha sido, por otra parte, denunciada por jefes de Estado africanos como Félix Houphouët-Boigny (Costa de Marfil), la mayoría de los expertos en política internacional no creen que los soviéticos estén decididos a sacrificar su política general de distensión por asegurarse un cada vez más estrecho control del continente africano, tanto más cuanto que la penetración discreta y sin estridencias es la que suele dar mejores resultados al tiempo que entraña menores riesgos.

TELEX

Polisarios

En la guerra entre los combatientes del Frente Polisario y las fuerzas mauritano-marroquíes los primeros parecen llevar la mejor parte. Según las últimas informaciones sobre el tema, diversas acciones militares de los primeros, han costado la vida a 87 soldados, entre mauritanos y marroquíes.

Deporte-diplomacia

Hace ya algunos años, la llamada diplomacia del ping-pong significó el primer paso en el deshielo entre Washington y Pekín. La reciente visita de un equipo de baloncesto de la Universidad de Dakota del Sur a Cuba puede dar a pensar que, aunque la bola en este caso es mucho más grande, el Departamento de Estado no ha olvidado las virtudes del deporte-diplomacia.

Lector no hay más que uno

La reciente visita al Senegal del ministro Marcelino Oreja ha permitido a los españoles enterarse y, a la par, asombrarse de que en un país de 4.000.000 de habitantes, donde hay 10.000 alumnos de español en la enseñanza secundaria y setecientos aspirantes universitarios a ser profesores de esta lengua, sólo hay un lector de español en la Universidad de Dakar.

No es serio

En recientes declaraciones realizadas en Bonn, el presidente de la Internacional Socialista y del Partido Socialdemócrata alemán, Willy Brandt defendió la entrada de España en el Mercado Común Europeo. «No es serio, dijo el ex canciller, escudarse en obstáculos económicos a la entrada de los países del sur de Europa en la Comunidad.»

Armas, ¡ay!

El presidente norteamericano Jimmy Carter empieza a mostrar que su convicción, tantas veces proclamada a lo largo de su campaña electoral, en las virtudes del amor fraterno, pueden ceder el paso a actitudes tajantes. Así, y tras lo que Carter ha definido como intransigencia soviética que hizo fracasar las gestiones del secretario de Estado, Cyrus Vance, sobre la cuestión del desarme, el presidente USA ha declarado que si los rusos no se mostraban «razonables», Estados Unidos deberá lanzarse a la fabricación de nuevas armas.

Los demócratas panameños escriben al presidente Carter

★ «Cualquier tratado sobre el canal con el actual Gobierno del general Torrijos lo repudiarán las generaciones futuras», dice Humberto López Tirone, secretario del Comité Ejecutivo del Movimiento Socialdemócrata Panameño.

Cualquier parecido del Gobierno del general Torrijos con una democracia progresista es pura coincidencia. Durante algunos años el dictador de Panamá ha engañado al mundo con su careta nacionalista y reivindicativa de la soberanía del canal de Panamá. Sin embargo, su acuerdo con las fuerzas de ocupación es casi total, como se ha demostrado últimamente: El documento más reciente data de octubre del pasado año, 1976; un primer lote de quince carros blindados pasaron de la zona del canal a la Guardia Nacional del General. Asimismo, dos crisis han sacudido el régimen panameño en el 76: la primera, en enero, por la que tuvieron que abandonar el Gobierno ministros progresistas como Tag, el duro en las negociaciones del canal; la segunda, en septiembre, con la paralización de la Universidad y diferentes huelgas, que desen-

denó la persecución contra los demócratas panameños, algunos de los cuales, miembros del Movimiento Socialdemócrata, tuvieron que abandonar el país en barcos de carga para no ser detenidos por la policía del dictador.

«Que no se consume la traición al pueblo panameño»

El Movimiento Socialdemócrata de Panamá, a través de su secretario del Comité Ejecutivo, Humberto López Tirone, acaba de dirigir una carta al presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, en la que, entre otras cosas, le dice: «Hoy el pueblo de nuestra América está al borde de ser traicionado nuevamente. Un pueblo maniatado frente a las negociaciones que su Gobierno patrocina con la dictadura militar panameña. Un pueblo

que, desde 1968, no posee libertades ni partidos políticos, ni derecho alguno. Un pueblo con cientos de exiliados, asesinados, perseguidos, torturados, encarcelados y desaparecidos.» Los demócratas panameños cominan al presidente de USA a que exija en su país el cumplimiento y respeto a los derechos humanos, violados con frecuencia por la policía del general Torrijos.

Algún político suramericano dijo en cierta ocasión que para saber dónde estaba realmente el general Torrijos, «habría que ver de qué parte se pone el día que el pueblo panameño se decida a marchar sobre la zona del canal». Quizá ya no sea necesario esperar ese día para darse cuenta de que el General sirve a los intereses del imperialismo, que no son precisamente los de su pueblo. El mito de Torrijos progresista se tambalea.

14 de abril: proclamación

● Los desastres de Africa y la dictadura de Primo de Rivera inclinaron a los españoles hacia la República

● Una ola de entusiasmo se levantó en toda España

Los antecedentes

Para los historiadores que fundan sus conclusiones en las actitudes de personajes notables, incluso en sus personalísimos cambios de humor, en frases pronunciadas o escritas sin un meditado análisis, la República sobrevino casi por accidente. Hay quien atribuye su proclamación a la defección de los políticos que hasta poco antes se habían declarado monárquicos. En esto se basan algunos para especular sobre un arraigado sentimiento monárquico del pueblo español, como si las masas que el día 12 votaron a los candidatos republicanos y el 13 y el 14 se lanzaron a la calle para proclamar la República fueran meros autómatas manipulados por un puñado de agitadores.

Olvidan voluntariamente que ya en 1917, durante la huelga de agosto, la República se había proclamado en Cistierna, un pueblecito de la provincia de León. Y en el mismo año, el Monarca y sus políticos rechazan la propuesta de una asamblea de parlamentarios para convocar unas Cortes Constituyentes, porque estaban convencidos de que el fruto de tales Cortes sería incuestionablemente la República.

Sublevación de Galán y García Hernández

Es evidente que los desastres militares de Africa y la dictadura de Primo de Rivera contribuyeron en muy alto grado a inclinar la voluntad de los españoles hacia la República. Tanto como a consumir la desintegración del régimen de la Restauración, artificioamente montado por Cánovas tras el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto.

Pero entre los antecedentes más inmediatos conviene destacar en primer lugar el movimiento revolucionario preparado para estallar en todo España el 15 de diciembre de 1930. Con la participación de fuertes núcleos de militares que se habían comprometido a sublevarse, a condición solamente de que el PSOE y la UGT se sumaran al movimiento declarando la huelga general.

Tres días antes de la fecha fijada tiene lugar en Jaca la sublevación de los capitanes Galán y García Hernández. Sofocada la sublevación y acusados de rebelión militar

sus jefes, los dos capitanes son condenados a muerte y fusilados. La proclama de Galán se difunde por toda España, el pueblo los considera héroes y sus retratos, aureolados con la bandera tricolor, se guardan con admiración y respeto en las casas. Ya tenía la República héroes más cercanos cuya evocación conmovía a las masas.

Fracasa también el movimiento revolucionario declarado el 15 de diciembre. Las autoridades logran detener al presidente del Comité Revolucionario, Niceto Alcalá Zamora y a Miguel Maura, Fernando de los Ríos, Alvaro de Albornoz, Largo Caballero y Casares Quiroga. Juzgados en consejo de guerra por el Tribunal Supremo, el 20 de marzo de 1931, la audiencia del Tribunal se convirtió en un mitin republicano. La presión popular era ya tan interna, sobre todo con el precedente de los fusilamientos de Jaca, que el Tribunal se limitó a imponer a los encartados la pena mínima. Lo que les permitió salir inmediatamente en libertad condicional.

Por otro lado, la intensa agita-

¡¡ESPAÑOLES!!

Se ha proclamado la REPUBLICA

Hemos padecido muchos años de tiranía y hoy ha sonado la hora de la LIBERTAD.

Los defensores del régimen caduco que salgan a la calle, que en ella los bombardearemos.

¡¡Viva la República Española!!

Proclama lanzada por los sublevados sobre Madrid el 15 de diciembre de 1930

ción estudiantil culmina, pocos días después, en los «sucesos de San Carlos». El tiroteo entre los estudiantes de la FUE y la fuerza pública causó la muerte de un guardia civil y dieciocho heridos, entre estudiantes y guardias.

Victoria republicana en las ciudades

De este modo, las elecciones convocadas para el 12 de abril adquirieron, en rigor, el carácter de un plebiscito. Fueron limpias en la medida en que podían serlo en los medios rurales dominados por el viejo caciquismo, el mismo que antes de la dictadura venía dando la victoria a unos o a otros, según las conveniencias del ministro de la Gobernación. Y así acontece que, en virtud del artículo 29 —por el

que se proclamaba electos en un municipio a todos los candidatos presentados, cuando no había más que los justos para cubrir las vacantes—, más de la mitad de los concejales a elegir, concretamente 29.804 fueron proclamados sin votación. Y, sin embargo, más del 60 % de la totalidad —48.944— de los concejales eran republicanos, repartidos entre republicanos, socialistas y un 2 % de comunistas. Desde luego, en las ciudades la victoria republicana fue abrumadora.

Ninguna especulación cabe, como después se ha hecho, sobre la voluntad popular tan claramente expresada. Y confirmada inmediatamente con la presencia del pueblo en las calles, resuelto a defender su triunfo.

Eran las siete de la mañana

A las siete de la mañana de aquel memorable 14 de abril se izaba en el Ayuntamiento de Eibar la bandera tricolor. La entonces pequeña ciudad vasca se adelantaba a todas las de España proclamando la República. Se dijo después que en el curso de la madrugada del 13 al 14 se había ya proclamado en Vigo. Luego, a las tres de la tarde, los funcionarios de Correos y Telégrafos izarían a su vez la bandera tricolor en el Palacio de Comunicaciones de Madrid. Mucho antes de que Miguel Maura ordenara en el Ministerio de la Gobernación de la madrileña Puerta del Sol que se abrieran las puertas al Gobierno de la República, las masas la habían proclamado ya en la mayoría de los pueblos y en todas las ciudades de España.

Una incontenible ola de entusiasmo por la libertad y la República se había ido levantando en toda España, según se fueron conociendo los resultados de las elecciones municipales celebradas el 12 de abril. Dondequiera que el pueblo pudo votar libremente, a despecho de la infraestructura ca-

ciquil establecida y conservada por la Restauración, había votado por la República. En las primeras horas de la mañana del día 14, grupos numerosos comenzaron a formarse en las calles de las grandes ciudades, principalmente en Madrid y Barcelona. Mientras se comentaban las noticias —el Rey había resuelto abdicar—, el Comité Revolucionario preparaba el traspaso de poderes, se engrosaban los grupos, se vitoreaba a la República y se enarbolaban banderas tricolores. En Madrid, hacia el mediodía, una enorme muchedumbre, en la que con los hombres jóvenes y maduros se mezclaban mujeres, niños y ancianos —familias enteras habían salido a la calle, para asistir al gran acontecimiento— cubrían por completo la Puerta del Sol y sus calles afluentes. La gente se encaramaba en los coches, en camiones y tranvías, y agitaba las banderas dando vivas a la República y al Comité Revolucionario. Otra multitud, decidida a imponer el triunfo alcanzado en las urnas, se agolpaba en la plaza de Oriente. La República, como dijo poco rato después en el Ministerio de la Gobernación Largo Caballero, ya era un hecho. Y un hecho irreversible.

El traspaso de poderes

El Comité Revolucionario, integrado por Niceto Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Santiago Casares Quiroga, Miguel Maura, Alvaro de Albornoz y Francisco Largo Caballero, luego primer Gobierno provisional de la República, se hallaba reunido en casa de Miguel Maura, a donde habían acudido los emisarios del Monarca para negociar el traspaso de poderes. Pretendían éstos, concretamente el conde de Romanones, que el traspaso se efectuara al día siguiente, 15 de abril. En rigor ya no existía más poder efectivo que el del pueblo que en las calles enarbolaba la bandera tricolor y vito-

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA



Organo del Partido Socialista Obrero Español

- D.
 Calle
 Población
 Localidad
 Provincia
- Giro postal a EL SOCIALISTA. García Morato, 165. Madrid.
- Transferencia bancaria a la c.c. 15.310, Banco Hispano-Americano. García Morato, 162. Madrid-3.

Suscripción: 1.100 pesetas.
 Suscripción de apoyo: 5.000 pesetas.

e la II República

● El conde de Romanones quiso aplazar el traspaso de poderes

reaba a la República. La víspera, el día 13 a las nueve de la noche, el general Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, convencido de la inutilidad de intentar un enfrentamiento con el pueblo enardecido por su victoria, había cursado a los jefes de los Tercios un telegrama ordenándoles que no se opusieran a «la justa manifestación del triunfo republicano que pueda surgir del Ejército y del pueblo». Hubieran podido oponerse en los pueblos —y no en todos—, pero de ningún modo en las grandes ciudades. Antes, en la madrugada de ese mismo día, el general Berenguer, ministro de la Guerra, había dirigido por su parte un telegrama a los capitanes generales aconsejándoles discretamente que se inhibieran en el desarrollo de los acontecimientos. Con justa razón, puesto que lo contrario hubiese equivalido a provocar una fatal división en el seno del Ejército y una contienda que no habría salvado a la institución monárquica, puesto que una parte considerable del Ejército y gran número de sus altos jefes —algunos de los cuales mantenían estrecho contacto con el Comité Revolucionario— habían ya optado por la República.

“Hay cariños que matan”

* Alrededor de las dos de la tarde del día 14 se supo en casa de Miguel Maura —y la noticia se extendió rápidamente por todo Madrid—, que el Rey había decidido «renunciar». No se empleó la palabra abdicar ni el Rey la utilizaría luego en su comunicado. Alcalá Zamora, como presidente del Comité Revolucionario, había señalado el plazo «hasta la puesta del sol», para que se realizase la transmisión de poderes. Entrada la tarde, por iniciativa de Miguel Maura, el Comité Revolucionario resolvió tomar efectivamente el poder y declarar proclamada la República. En varios coches se dirigieron sus miembros hacia el Ministerio de la Gobernación. El trayecto desde la casa de Maura hasta la Puerta del Sol fue lentísimo, entre la multitud que se apretujaba en las calles. Así describe ese momento Largo Caballero en *Mis recuerdos*: «Nuestros autos no podían avanzar. No servían de nada los ruegos, las súplicas, las amenazas. La gente se subía a los coches para abrazarnos y besarnos. Creímos que era el fin de nuestra existencia, porque hay cariños que matan. A duras penas pudimos entrar en el Ministerio de la Gobernación. En el patio estaba la Guardia Civil y presentó armas al pasar el Comité Revolucionario.»

No hubo transmisión de poderes. De las altas autoridades no quedaba en el Ministerio más que el subsecretario, quien simplemente se retiró al ocupar el recinto el Comité Revolucionario. El Comité desde el balcón principal donde se había izado la bandera tricolor, se presentó ante el pueblo que lo acogió con delirantes aclamaciones. El Comité Revolucionario, convertido ya en Gobierno provisional, acababa de proclamar oficialmente la República.

Conmueve la actitud de aquellos ocho hombres que habían asumido la grave responsabilidad de construir el nuevo régimen y cuya atención debía estar absorbida por la enorme complejidad de las tareas que abordaban, preo-

cupándose casi inmediatamente por la suerte de la familia real. Enviaron órdenes a las Juventudes Socialistas y Republicanas con el fin de que sus miembros, provistos de un brazalete rojo como distintivo de servicio de orden, acordonaran el palacio y protegieran las vidas de la familia real. A la mañana siguiente y bien defendida, la familia real abandonó el palacio por la puerta del Campo del Moro. La República se había proclamado sin violencias inútiles y por libérrima voluntad del pueblo. No se derramó por su causa una sola gota de sangre.

Alborozo de Ortega

Alborozado saludaría Ortega y Gasset a la República, en la que veía el régimen adecuado para que el pueblo español, al fin, «elijera su camino sobre el área imprevisible del futuro, que viva a su modo y según su interna inspiración». Su posterior desencanto no invalida estas palabras, cuya plasmación real no se truncó precisamente por el pueblo, sino por el viejo integrismo que tan duramente el mismo Ortega había fustigado. Para don Fernando de los Ríos, la República era la puerta que se abría a todas las esperanzas, a todas las ilusiones. Así lo entendió ese pueblo que la vitoreaba, sin percatarse de que ya, tan pronto, sus tradicionales enemigos iniciaban la preparación de su revancha.

EL SOCIALISTA del día 15 de abril de 1931 publicó con grandes titulares en su primera página: *Ayer se proclamó la República en España—El pueblo se entregó a manifestaciones delirantes de entusiasmo.*

La conspiración

Tienen relativamente poca importancia los datos históricos, que naturalmente son incompletos y sólo poseen un valor de indicio. Pero sirven, al menos, para mostrar cómo, desde el mismo día siguiente a la proclamación de la República, comenzó a gestarse la conspiración que debía culminar en la sublevación del 18 de julio de 1936. El integrismo español, que venía luchando denodadamente y con éxito contra toda idea de libertad desde los tiempos de la Ilustración —recuérdense las persecuciones contra Olavide y contra uno de sus hombres más moderados como Jovellanos—, momentáneamente sorprendido por la incontenible marea popular que había impulsado la proclamación de la República, no quería resignarse a que «su» España le fuera definitivamente arrebatada por los «liberales y las turbas».

No pierden el tiempo los integristas. El general Goded y el conde de Rodezno emprenden inmediatamente su acción y establecen contactos con Mussolini. La intervención de Mussolini en los preparativos insurreccionales contra la República se extiende a lo largo de los cinco años, hasta la explosión final. En marzo de 1934 —atención a la fecha, seis meses antes del movimiento de octubre— Mussolini firma un pacto de asistencia con los reaccionarios españoles representados por el general Barrera, el monárquico Goicoechea y los carlistas Olazábal y Lizarza. Les proporciona dinero y armamento e instrucción militar en Roma para grupos de trescientos requetés. La organización militar

de los carlistas se inicia en el mismo mes de abril de 1931 y poco después constituyen una junta carlista para organizar y dirigir la insurrección. La actividad de los hombres de Renovación Española se refuerza a raíz de la fracasada intentona del general Sanjurjo —«la sanjurjada»—, en agosto de 1931. Un Comité de Conspiración se crea entonces, integrado por Jorge Vigón, el marqués de la Eliseda, Eugenio Vegas y Juan Anto-



El capitán Angel García Hernández



El capitán Fermín Galán Rodríguez (1899-1930)



Niceto Alcalá Zamora con Julián Besteiro

nio Ansaldo. Poco después de julio de 1934 se encarga el coronel Varela de la instrucción militar de los requetés, y a partir de octubre de 1935, el teniente coronel Rada. Ya para esa fecha los preparativos de la insurrección se intensifican y comienza el estudio de planes militares de conjunto y de fechas. Poco después tomaría el mando de la conspiración militar el general Mola.

La ofensiva económica

Pero el aspecto más eficaz de la conspiración contra la República, aunque a la postre fuera la insurrección militar el factor decisivo, era la ofensiva económica y, por consiguiente, la progresiva degeneración de la estabilidad social. Todos los medios de que disponían las oligarquías se pusieron en acción para contribuir al mismo fin. La evasión de capitales y la correspondiente suspensión de inversiones se coordinaba con el sistemático rechazo de las más limitadas reivindicaciones obreras. Con el propósito no oculto de prolongar las huelgas, exasperar a los trabajadores y socavar su confianza en la República. Se ha aludido a la coyuntura económica internacional, consecuencia de la crisis de

1929, como causa de la que hubo de afrontar la República, con el fin de soslayar la responsabilidad de los financieros españoles. En realidad, la prolongación de la crisis formaba parte del cerco político en que se quería encerrar a la República. Especialmente, después de la fracasada experiencia de Sanjurjo, que demostró a los conspiradores la inanidad de los simples pronunciamientos clásicos y la necesidad de montar una ofensiva total.

Esfuerzos estériles de Gil-Robles

Procede de esta concepción, evidentemente realista, la esterilidad de los esfuerzos realizados por Gil-Robles para encauzar a la derecha española en una política de colaboración con los republicanos, destinada a consolidar la República burguesa que se había proclamado el 14 de abril. Pero no se trataba de consolidarla, sino de ahogarla. A juicio de los conspiradores era menester, como se desprende del análisis de los acontecimientos, conducir a la República al callejón sin salida de la revolución. Paralelamente con la ofensiva económica se fueron desarrollando, cada vez con mayor intensidad, las provocaciones callejeras que forzaban a

la respuesta de los sectores izquierdistas: algaradas callejeras, asaltos a los centros universitarios, atentados contra los militantes de los partidos obreros y de los sindicatos, despidos en el campo de braceros y gañanes, campaña de intimidación entre la vacilante clase media, utilización del Parlamento para desacreditar la República y sabotear su tímida legislación social, etcétera. Y, por otro lado, cuantos mayores excesos cometieran las masas, exacerbadas lógicamente por la ostentosa amenaza fascista, más se agudizaría la inestabilidad social y más precario sería el esfuerzo por consolidar la República. Que al final del camino habría de encontrarse en la disyuntiva de ceder a la revolución o entregar el poder al Ejército.

El movimiento de octubre de 1934 reveló a los conjurados la inviabilidad de esta última alternativa: la entrega dócil de la República a un directorio de generales. A partir de esa fecha, junto con la ofensiva de desgaste iniciada para acorralar a la República, se intensificaron los preparativos de la insurrección. La que se habría de todos modos efectuado, cualquiera que hubiese sido el resultado de las elecciones del 16 de febrero de 1936.



EUROPA PRESS

50.000 millones sospechosos

Habiendo transcurrido un mes desde que se anunciaron las medidas económicas, se ha hecho pública la distribución entre los distintos ministerios del crédito de 50.000 millones de pesetas, destinado a combatir el paro. El crédito supone un aumento de un 20% sobre las inversiones presupuestarias previstas para este año, y tal como lo anunció el ministro de Hacienda, parece que es uno de los puntales básicos de la política económica del Gobierno.

Nada nuevo

Este tipo de crédito adicional, con fines coyunturales, no es nuevo en nuestro presupuesto; ya en 1974 se inició la costumbre, que se ha venido manteniendo en años posteriores, de aprobar una dotación extraordinaria, el denomina-

do Fondo de Acción Coyuntural, cuya finalidad era la de «mantener un apropiado nivel de actividad económica y el máximo empleo de los recursos disponibles, mediante la realización de inversiones que promoviesen el desarrollo económico cuando las circunstancias así lo aconsejaran». El valor

● El presupuesto para cubrir el déficit de Renfe, un caso evidente de imprevisión e ineficacia

del Fondo, que en 1974 fue de 10.000 millones, había alcanzado en el ejercicio de 1976 la cifra de 25.000 millones. Existen pues precedentes de créditos similares al actual y existe asimismo experiencia de cómo se han instrumentado y de su eficacia.

En los años anteriores la mayor parte de las dotaciones acordadas, a pesar de su pretendido efecto reactivador, se destinaron al pago

de deudas del Estado contraídas en la realización de obras ejecutadas anteriormente. Es decir, a la realización de nuevas inversiones y a la creación de empleo se destinaron escasos fondos y la operación fue fundamentalmente de carácter financiero, destinada a saldar deudas atrasadas. Por otra parte, este escaso efecto fue ampliamente contrarrestado con una financiación de carácter inflacionista a través de un aumento en el ya cuantioso déficit presupuestario.

Administración, puedan disponer de estos fondos como respaldo de sus promesas electorales.

El déficit de Renfe

Una prueba más de la falta de control del gasto, con las secuelas de corrupción e ineficacia que lleva consigo, la tenemos en la reciente aprobación por las Cortes de un crédito extraordinario de 7.000 millones para cubrir el exceso del déficit de Renfe sobre lo previsto en 1976.

Para dicho año, el presupuesto del Estado tenía una previsión de 7.000 millones, pero parece que el déficit ha sido justamente el doble. ¿Por qué? Me gustaría saber si ha habido algún «señor procurador» que, cumpliendo su obligación, haya pedido explicaciones de tamaño anomalía. Lo que en cualquier caso está claro es que o bien el ministro de Hacienda presentó un presupuesto cuyas cifras no tenían nada que ver con la realidad, o los responsables de Renfe carecen de la mínima competencia para prever los resultados de su empresa.

Esta duda, al menos, en 1977 la hemos disipado. Sabemos que la falta de correlación entre las cifras del presupuesto y el déficit de Renfe será culpa del ministro de Hacienda, o, mejor dicho, del Gobierno, que es el responsable del presupuesto. Efectivamente, para este año, otra vez, con todo descaro, figura en el presupuesto un déficit de Renfe de 7.000 millones, cuando el propio presidente de la Red reconoció públicamente, hace poco más de un mes, que el previsto para 1977 alcanzaría los 18.000 millones.

A quién se pretende engañar entonces con estas cifras presupuestarias. ¿A las Cortes? No creo, por que el tema, como dieron muestras en su día, no les importa. Se pretende engañar al país, y esto no es sino otra faceta más de la corrupción en la administración de los bienes públicos que genera la falta de control democrático.



Sube la vida

El PSOE denuncia

Las estadísticas del coste de la vida han sido y continúan siendo una pesadilla para el Gobierno. La situación de alta tensión creada no hace muchas fechas todavía, cuando el Instituto Nacional de Estadística recibió la orden de suspender la elaboración del nuevo sistema con base en 1976 y proseguir la del antiguo —base 1968—, decidió al Partido Socialista Obrero Español a emitir un duro comunicado dirigido a la clase trabajadora en el que se denunciaban «todas las dilaciones realizadas hasta el momento en la publicación del nuevo índice que —continuaba el comunicado— forman parte de una

operación de mucho mayor alcance. Esta operación se puede resumir en el deseo del Gobierno de restablecer, con la mayor velocidad posible, un mayor margen de beneficio empresarial».

Al propio tiempo, el comunicado del Partido Socialista Obrero Español delataba «el freno impuesto por el Gobierno a la publicación de las variaciones experimentadas en los meses de enero y febrero por el índice de precios de consumo», variaciones que, al tiempo de describir estas líneas, aún no han sido publicadas oficialmente.

Un camino paralelo

En el nuevo crédito de 50.000 millones, hay indicios suficientes para pensar que va a seguirse un camino paralelo al de los fondos de acción coyuntural, agravado por la situación en que se encuentra la política actual del gasto público.

Efectivamente, si bien se ha hecho pública la distribución del crédito entre los diversos ministerios, no se ha hecho igualmente público cómo va a ser financiado, ni cuáles van a ser los proyectos de inversión en que se va a ejecutar. Aquí no vale decir que aún no se sabe qué inversiones concretas se van a realizar, especificando su cuantía y localización, porque si esto aún no se sabe, habiendo transcurrido un mes desde la aprobación del crédito, y después de la larga discusión que llevaron las medidas económicas, hay motivos fundados para pensar que estas inversiones no se van a realizar, o que el Gobierno cae en la tentación de fijarse objetivos desconociendo su instrumentación.

Cabe entonces la sospecha de que el crédito, o parte de él, se va a destinar a usos que al Gobierno no le interesa reconocer. Uno de ellos puede estar relacionado con la campaña electoral.

La falta de un control democrático del gasto público, especialmente en estos créditos de carácter extraordinario, va a ser una tentación muy fuerte para aquellos que vinculados, de una forma u otra, al Gobierno o a la

El coste de la vida

Un pulso para el Gobierno

La reciente dimisión del director del Instituto Nacional de Estadística y el comunicado de los profesionales que allí trabajan oponiéndose a cualquier manipulación de los datos que elabora dicho organismo ha actualizado el añejo problema de nuestro obsoleto índice del coste de la vida (base 1968), al propio tiempo que descubría, una vez más, las prácticas autoritarias y antidemocráticas del segundo Gobierno de la Monarquía.

En los primeros meses del pasado año, el Gobierno Arias fue puesto a prueba por las estadísticas del coste de la vida: el nuevo sistema de precios de consumo se retrasó hasta este año, y el dato de marzo se dio a conocer el 5 de mayo, contra la costumbre de publicarlo en la segunda quincena del mes siguiente al que corresponde. Y todo porque el nuevo sistema habría de recoger con más fidelidad las variaciones de los precios y porque en aquel mes de marzo el índice señalaba un crecimiento del 2,27%.

El decidido enfrentamiento en esta ocasión de los estadísticos del Instituto a los ministros económicos que encabeza Osorio ha deparado la victoria de los primeros, ya que el nuevo sistema de precios de consumo —nuevo nombre que sustituye al de coste de la vida— con base en 1976, se ha adoptado finalmente. Pero sigue bloqueada la publicación de los datos correspondientes a los dos primeros meses del año. Sólo tenemos hasta la fecha unas cifras oficiosas, dadas por una agencia informativa, que sitúan la subida de enero en un 3,1% y la de febrero en un 2,9%.

La gravedad de estos datos, de ser ciertos, no necesita mayor comentario. El fracaso de la política económica del Gobierno de Adolfo Suárez se denunciada «descaradamente» por este indicador estadístico. Pero, a lo que se ve, el Gabinete prefiere la práctica de la ocultación a un responsable enfrentamiento con la realidad.

Doce mil votos de Trasmediterránea

La «nacionalización» de la Compañía Trasmediterránea no se llevará a cabo hasta después del 1 de enero de 1978, ya que una orden del Ministerio de Comercio ha aplazado la que parecía firme decisión de la Administración para antes de aquella fecha.

La Compañía Trasmediterránea, como es sabido, es la actual concesionaria para la explotación de las líneas marítimas de soberanía, por las que percibe una prima de gestión garantizada y la subvención del Estado necesaria para cubrir el déficit del servicio (2.612 millones en 1975).

La «nacionalización» de las pérdidas derivadas de la explotación de las líneas de soberanía la piensa realizar el Gobierno a través de una fórmula «moderna», propia de países —Francia, Italia— con Gabinete de derechas. El procedi-



La presidencia de Iberia durante un momento de la celebración de la junta de accionistas. La compañía perdió más de 800 millones de pesetas durante el pasado ejercicio.

miento, denominado de penetración voluntaria del sector público, consiste en la oferta voluntaria de las acciones de la Compañía al Estado a un precio siempre ventajoso para el accionista. En definitiva, el guiso de Juan Palomo: el Estado

compra las acciones a un precio con plusvalías para el accionista y continúa sufragando, sin que nada haya pasado aparentemente, las pérdidas de siempre.

Pero, pese a que el procedimiento indicado parece estar ya decidido por las altas esferas de la Administración, sin que, por otro lado, disguste como es lógico a los administradores de la Trasmediterránea, el aplazamiento de que hablamos al principio obedece fundamentalmente a razones electorales. Se quiera o no, cualquier política de «nacionalización» conturba los ánimos de los accionistas, y en el caso de esta sociedad son 12.000 titulares de acciones —12.000 votos potenciales—, que el Gobierno no está dispuesto a perder por algún ingenuo «malentendido».

A pesar de la crisis

Las juntas de accionistas de las principales empresas españolas, que están adelantando las fechas de su tradicional celebración ante la inminencia de las primeras elecciones del posfranquismo, están deparando algunas sorpresas o, mejor dicho, confirmando más de un presentimiento.

Mientras grandes sociedades del INI, como Iberia —que, por cierto,

no pudo finalmente modificar su denominación—, publican pérdidas del orden de los ochocientos millones de pesetas para el ejercicio pasado, y SEAT llega hasta cerca de los quinientos, esgrimiendo como justificante absoluto argumentos derivados de la crisis económica actual, las sociedades bancarias están haciendo su agosto a pesar de ella —¿o tal vez a su costa?—. Cifras cantan. El Banco Central —uno de los mejor situados en el «ranking» bancario— obtuvo en 1976 beneficios netos superiores a los 8.100 millones de pesetas, el Hispano se aproximaba a los 5.900 y el Vizcaya casi igualaba los 2.500.

Se diga lo que se quiera, la verdad es que no son cifras para una crisis del tamaño de la actual. Ciertamente los tentáculos del pulpo bancario son largos y poderosos para defenderse de cualquier enemigo. Pero salir indemne —en Europa y América ha habido quiebras bancarias sonadas— y hasta airoso de la prueba, es un «escándalo» cuya última justificación se encuentra en la enorme cuota que, de la plusvalía total generada, se apropia la banca española desde hace muchos años. Pero esto no puede continuar por mucho tiempo. En eso, aunque por razones diferentes, estamos de acuerdo con algún importante banquero.



Y todo por un discurso

Los modales franquistas de Rengifo

El ministro de Trabajo, Alvaro Rengifo, protagonizó recientemente un incidente con la prensa al negarse a facilitar a ésta el texto completo de un discurso que acababa de leer en una reunión con directivos de empresa de Acción Social Empresarial.

El incidente fue finalmente solucionado, según ha podido saber EL SOCIALISTA, al entregárseles a los medios informativos el discurso de marras, no sin antes haberse visto obligados los mismos a abandonar la citada reunión en señal de protesta.

El discurso debería tener intranquilidad y preocupado a Rengifo, ya que en él se contenían frases ofensivas y ultrajantes para el movimiento obrero y sindical, aparte de constituir una defensa a ultranza del nuevo decreto-ley sobre relaciones de trabajo.

Veamos algunas de aquellas frases: «La realidad sindical legal —se está refiriendo a los actuales sindicatos verticalistas— sigue obviamente funcionando y bien; algunas centrales sindicales —a las que no nombra—, de carácter netamente marxista, lanzan reivindicaciones utópicas que destruirían la supervivencia de la empresa, promueven asambleas a mano alzada dominadas por la coacción y la alienación; el ambiente sociolaboral que, en muchos casos aparece envenenado por una dialéctica revolucionaria, no responde a pautas de buena fe y responsabilidad; los piquetes —se está refiriendo a la normativa sobre huelga— deben ir a la cárcel, y este es un punto clave; hemos vivido auténticos *shows* preparados para apoyar un proselitismo político por la vía del descontento laboral; la experiencia vivida por los soviets en las empresas y sectores y dialéctica prerrevolu-



cionaria deben ser un sarampión pasajero; la voz del trabajador normal, en circunstancias normales, aún no se ha oído.» Se podrían citar más frases en las que las contradicciones, la incomprensión y hasta la mala fe son evidentes...

Al ministro de Trabajo le parece que el único tema discutible en relación con la aparición del decreto-ley es el de haberlo promulgado antes que el derecho de asociación sindical. Pero su «clarividencia» le lleva a concluir que éste no es tema de fondo, sino de tiempo. Creemos que el tiempo es el que va a desmentir, tanto al decreto como al ministro, pues se trata de una auténtica cuestión de fondo: el traje jurídico para regular la huelga, los convenios, etcétera, hay que hacerlo a la medida de quienes tienen que vestirlo, que son los sindicatos de clase y las patronales, y no a imagen de la oligarquía reaccionaria que lo ha patrocinado.

Comité Federal

Acuerdos de importancia

El acuerdo entre el Partido Socialista Obrero Español y organizaciones socialistas de las nacionalidades para lograr la unidad, así como el llamamiento a todas las fuerzas políticas democráticas para que apoyen una candidatura independiente para el Senado son, entre otras, las decisiones más importantes de la reunión del Comité Federal del PSOE celebrada los días 2 y 3 pasados, en Madrid.

Proceso unitario

En cuanto al proceso unitario se ha tenido conocimiento de los acuerdos entre Convergencia Socialista de Madrid y la Federación Socialista Madrileña-PSOE. El proceso unitario finalizará con la celebración de un Congreso de Unidad entre las dos organizaciones a celebrar en los próximos meses. Por otra parte, también se ha tenido conocimiento del acuerdo entre la Federación Socialista Catalana-PSOE y el Partido Socialista de Catalunya (Congrés) que, comenzando con la elaboración de listas comunes de candidatos al Congreso, finalizará con un Congreso de Unidad. La dinámica unitaria está adquiriendo caracteres verdaderamente importantes en Galicia, entre la FSG-PSOE y el PSG; Murcia, Baleares y León, donde las conversaciones son consideradas bajo la tónica del optimismo. Para facilitar este camino, el PSOE ha decidido la admisión de militantes, con plenos derechos como tales, procedentes de otras organizaciones sindicales de matiz socialista —se hace referencia concretamente a USO— que no pertenezcan a la UGT. El Comité Federal asumirá la responsabilidad ante el próximo Congreso, a celebrar posiblemente dentro de este año, de esta decisión.

El Senado

«Teniendo en cuenta que la ley electoral ha sido conocida después de la decisión del Congreso de ir con listas propias al Congreso y al Senado, el Comité Federal ha decidido abrir la puerta a una posibilidad, que queremos convertir en realidad, de hacer un llamamiento a todas las fuerzas políticas democráticas para que apoyen a doscientos nombres, es decir, a una lista de senadores para todo el país, que se presentarán como independientes con objeto de que la balanza por la Constitución Democrática se incline definitivamente en favor de las fuerzas democráticas de este país. Teniendo en cuenta las características de elección mayoritaria del Senado, nos ha parecido necesario abrir esa fuerza para que la batalla por el Senado signifique la conquista de una Constitución democrática para nuestro país.» Estas declaraciones de Felipe González en la rueda de prensa celebrada después de la reunión del Comité Federal abren el camino a la posibilidad de un acuerdo electoral para el Senado. La convocatoria va dirigida a todas las fuerzas democráticas y se excluirían del pacto a «los que quieren reformar el fran-

quismo y a aquellos que desean regalar una Constitución». Sobre este tema se ha podido saber que ya se han dado los primeros pasos en algunos lugares como Zaragoza y Catalunya. Estos candidatos podrán ser independientes o de partido, pero deberán gozar de una credibilidad democrática como denominador común.

Proyecto de Constitución

Junto a las listas de candidatos al Congreso y al Senado, el Partido Socialista Obrero Español presentará un proyecto de Constitución Democrática que tiene una serie de características; concretamente. La Constitución deberá eliminar todos los residuos autocráticos del régimen anterior, debe ser una Constitución breve y abierta, pues el país tiene tantos problemas que resolver que no puede perder el tiempo en discusiones. La Constitución debe tener carácter federal, no para dar una uniformidad al país, sino para decidir, según la conciencia colectiva de cada nacionalidad o regionalidad su grado de autonomía.

Para que ello se lleve a cabo, el PSOE aportará un estatuto, aprobado por el XXVII Congreso, de garantías individuales y colectivas conocido como el Estatuto de Libertades Públicas.

El Comité Federal del PSOE insistió, una vez más, en las condiciones mínimas que deben cumplirse para la limpieza del proceso electoral. Algunas de éstas son: el pleno ejercicio de las libertades individuales y colectivas, la amnistía total, la legalización de todos los partidos políticos, la eliminación de todas las instituciones autocráticas del régimen anterior, la neutralización del aparato de poder del Estado y, por último, la igualdad de utilización de los medios de comunicación de masas en poder del Estado. Sin estas condiciones mínimas se podría cuestionar la limpieza del proceso electoral y, por tanto, la participación en él, por parte de las fuerzas democráticas.

Junto a estas importantes decisiones, el Comité Federal ha aprobado, asimismo, una serie de normas para la regulación de la actuación de la minoría o mayoría socialista en el Congreso. También se ha tenido conocimiento aproximado del costo de la campaña electoral —unos cuatrocientos millones de pesetas— y se ha preparado toda la infraestructura de cara a las elecciones.

Actuaciones parlamentarias y cargos políticos

Aprobada su regulación

El Comité Federal aprobó, en la reunión del pasado día 2, el documento por el que se regula el comportamiento del grupo parlamentario del PSOE y la designación de cargos políticos en la Administración del Estado.

El documento del grupo parlamentario del PSOE consta de siete artículos y una disposición adicional donde se señalan las actuaciones de sus miembros. Estos están obligados a acatar la declaración de principios, programa y resoluciones aprobadas en el Congreso Federal, así como las directrices emanadas de la dirección del Partido. Los miembros están obligados a presentar la dimisión al presidente del Parlamento, si, una vez elegidos, causasen baja en el PSOE por cualquier circunstancia.

Los grupos socialistas del Congreso y el Senado elegirán, respectivamente, los cargos de presidente y secretario general, así como los miembros de las respectivas secretarías que se estimen necesarias.

El presidente del grupo socialista en el Congreso será el portavoz del grupo parlamentario y cada presidente también lo será del grupo socialista en el Congreso y Senado, respectivamente.

Cada miembro del grupo parlamentario está sujeto a la disciplina de voto y a la unidad de actuación. Si ello no fuese así, el grupo parlamentario y la Comisión Ejecutiva podrán denunciar su conducta al Comité Federal que, en caso de falta grave, podría resolver la expulsión. Se centralizarán todas las asignaciones económicas y emolumentos de los miembros del grupo parlamentario en la Secretaría Federal de Administración y el Comité Federal procederá a fijar las asignaciones económicas correspondientes a los miembros del grupo. Los miembros del grupo parlamentario están ligados a sus unidades orgánicas, pero respecto a la actividad parlamentaria se vinculan directamente al Comité Federal y, en su defecto, a la Comisión Ejecutiva.

Por último, los parlamentarios que no estén afiliados al PSOE, pero que deseen pertenecer a su grupo pueden hacerlo siempre que acepten las obligaciones plasmadas en este documento. En ningún caso podrán ser representantes del grupo socialista respectivo. Respecto a la designación de cargos políticos en la Administración del Estado, se autoriza a la Comisión Ejecutiva Federal para este cometido, previo informe al Comité Federal.

Lee y difunde EL SOCIALISTA, pero colabora en su elaboración.

Escribe a la redacción de tu periódico con las ideas e informaciones que entiendas son necesarias para el conocimiento de lo que ocurre en el país.

Ayuda a descubrir las arbitrariedades y corrupciones que ocurren en los pueblos de España y a formar una cultura socialista en libertad.

NOTICIARIO

Prohibición en San Blas

Casi un centenar de retenidos es el balance de la dureza con que la Guardia Civil cargó en la concentración efectuada ante el polideportivo del barrio madrileño de San Blas, donde la autoridad gubernativa había prohibido la celebración de un acto multitudinario en pro de la legalización de todas las organizaciones y partidos en el que iban a intervenir, entre otros, Felipe González y Santiago Carrillo. La Guardia Civil, que había «tomado» prácticamente los alrededores dispersó a los concentrados con botes de humo que, en ocasiones, llegaron a alcanzar desde corta distancia a los manifestantes.

Sólo matizaciones

No existen diferencias ideológicas para la consecución de la unidad socialista, tan sólo algunas matizaciones, en absoluto insoslayables. Estas son las conclusiones a las que se llegó tras un intenso debate, organizado por la Agrupación de Corresponsales Extranjeros, y al que asistieron destacados representantes del socialismo español; entre otros, Alfonso Guerra y Joseph Luis Albiñana del PSOE, Joan Raventós del PSC, Francisco Bobillo y José Bono del PSP y José María Zabala del Partido Carlista. En el coloquio, celebrado en el Club Internacional de Prensa de Madrid se debatió también la unidad socialista ante las próximas elecciones.

La púrpura del fraguismo

El obispo de Orense, monseñor Tremiño Sanz, prohibió, el pasado día 1, un acto organizado por el PSOE que se iba a celebrar en un teleclub dependiente de un antiguo despacho parroquial en la capital gallega. Se da la contradicción de que, tan sólo unos días antes, Manuel Fraga pudo presentar en el colegio de los Hermanos Maristas, de Orense, su Alianza Popular sin prohibición alguna.

Centro inclinado

«El Centro Democrático se inclina, cada vez más, a la derecha y su falta de reacción ante las presiones gubernamentales tiende a convertirlo en una operación de perpetuación del actual poder.» Estas han sido las inmediatas declaraciones de Miguel Boyer a Europa Press poco después de abandonar el Partido Socialdemócrata, en el que se había integrado al abandonar el PSOE. Ante la posibilidad de reingreso en éste afirmó que «no se puede descartar nada, pero que de momento me voy a mantener a la expectativa».

Más actos del PSOE

Repetidamente se han venido celebrando actos de presentación del Partido en casi todos los rincones del Estado Español, destacan como importantes los de Tordesillas (Valladolid), Navas de la Asunción, Bilbao, León, Gerona y Alcalá de Guadaíra (Sevilla), donde intervino Triginer, secretario general de la Federación Socialista Catalana.

**PRESENTACION
PSOE**

hablarán:
c. díaz, r. callol y J.M. TRIGINER
viernes 25 marzo - 8 noche
**MUSEO EMPORDÀ
FIGUERES**



Las bandas fascistas no han sido desarticuladas

Atentados contra el PSOE

El PENS y la Triple A se han hecho responsables de los atentados cometidos en la madrugada del 5 de abril y el 28 de marzo pasados, respectivamente, en las sedes de la Federación Socialista de Huelva y del Partit Socialista Valencià, organizaciones del PSOE.

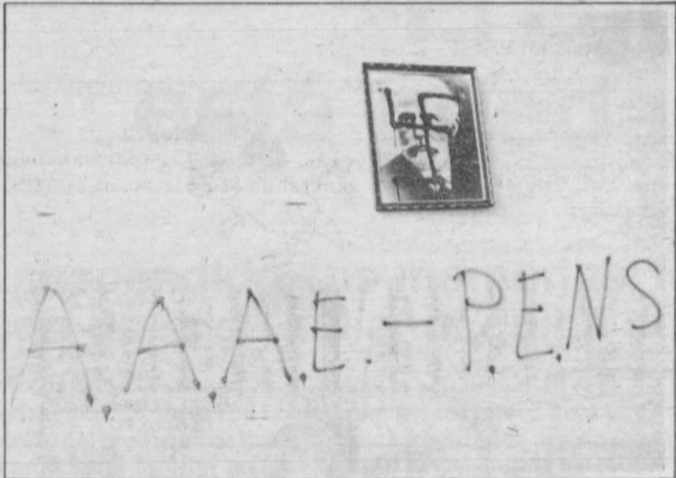
Los asaltantes a la sede del PSV-PSOE, de Valencia, entraron rompiendo la mirilla y descerrajando la puerta. Destrozaron todos los armarios, libros y propaganda y pintaron las paredes con frases como «Rojos, moriréis» y «Franco volverá» firmadas por la Triple A y PENS. Se llevaron cien mil pesetas de la Agrupación Local que tenían para pagar a la editorial por la venta de algunos libros, siete mil pesetas de Juventudes Socialistas y tres mil de la Agrupación Local.

Por otra parte, en la sede del Partido, en Huelva, se ha registrado un incendio provocado. Los autores del hecho entraron por una ventana a la que accedieron mediante una escalera abandonada después de consumados los hechos y, una vez en el interior, apilaron unos libros y dos banderas, una del Partido y otra de Andalucía, que previamente habían sido arrancadas de los mástiles del balcón principal y les prendieron fuego.

Los hechos, en las dos sedes, no responden a acciones aisladas. Ya en otra ocasión —ver EL SOCIALISTA, número uno—, la sede valenciana había sido amenazada y la de Huelva venía siendo, en repetidas ocasiones, blanco de insultos por teléfono y sus cristales, pocos días antes de cometerse el atentado, rotos a pedradas, según manifestó Carlos Navarrete a un redactor de EL SOCIALISTA.

Tanto en una como en otra ocasión, los hechos han sido denunciados a la policía y al juzgado de guardia donde se ha destacado los hechos como una operación realizada con toda impunidad.

Para colmo de males, EL SOCIALISTA ha recibido una información de última hora en la que se comunica que la sede del Partido en Santander ha sido asaltada por miembros «incontrolados».



Los metalúrgicos de la UGT, otra vez.

XV Congreso del Metal

Seguridad Social: Que se aclaren las cuentas

● Delegados extranjeros: no habrá Mercado Común sin democracia

A la misma hora y en el mismo lugar en donde los comunistas catalanes celebraban su legalización, cerca de un millar de ugetistas se manifestaban por las Ramblas pidiendo la dimisión de los enlaces y jurados del sindicato vertical. Era el colofón del XV Congreso del Metal, que tan sólo unas horas antes se había clausurado con la elección de José Andrés Paúl como secretario general de la Comisión Ejecutiva de la Federación de Trabajadores Siderometalúrgicos.

El Congreso, celebrado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Barcelona, se abrió el pasado día 7, con la intervención de Nicolás Redondo, secretario general de la Unión General de Trabajadores, que inició su intervención con una referencia a la importancia de Catalunya como sede del movimiento obrero español, resaltando que fue precisamente allí donde en 1888 se constituyó la UGT, cuya historia se confunde con la del movimiento obrero español. Dijo, también, que el problema de las nacionalidades estaba siendo explotado por la burguesía que pretendía convencer a los trabajadores catalanes y vascos de que eran odiados por el resto del Estado Español.

También señaló que la nueva normativa sobre el derecho de asociación sindical no se ajusta a los convenios 87 y 98 de la OIT y que, mientras subsista la estructura fascista de la Organización Sindical con trescientos mil millones de patrimonio, un presupuesto de veintisiete millones y 35.000 funcionarios, la situación seguirá siendo parecida. Por último, indicó que los puntos mínimos de la libertad sindical son: una ley que se inspire en los puntos 87 y 98 de la OIT, reconocimiento del derecho de los trabajadores a discutir sus convenios confederadamente y por ramas y una organización representativa a nivel de fábrica, emanada de elecciones libres.

También intervinieron los diversos delegados de los sindicatos

extranjeros, invitados expresamente al Congreso. Comenzó Hermann Rebhan, secretario general de la FITIM, y fue seguido por el presidente de la FITIM, Eugen Loderer, y del secretario general de la FGM-CFDT de Francia, Jacques Chereque. Todos los delegados extranjeros hicieron especial hincapié en la importancia del sindicalismo en la defensa de las libertades y reclamaron la devolución a la UGT de los bienes de que fue desposeída en 1939. Expresaron con firmeza la opinión de que la entrada de España en el Mercado Común venía condicionada a la reinstauración de una verdadera democracia. También asistió el presidente del Sindicato del automóvil de Estados Unidos, Leonard Woodcock.

Seguridad Social: que se modifique el régimen de cotización

En la primera sesión de trabajo se aprobó la gestión de la Comisión Ejecutiva saliente y durante las sesiones del viernes y sábado se dedicó el Congreso a discutir las distintas ponencias entre las que se encontraban una dedicada a la Seguridad Social, donde lo más destacable son los aspectos en que se pide la modificación del régimen de cotización, el incremento de la aportación estatal y una clara información sobre las cuentas de la Seguridad Social, así como la nacionalización de la producción y distribución de los productos farmacéuticos y la construcción de

consultorios en poblaciones inferiores a los 10.000 habitantes; y ambulatorios en los de más de 10.000, dotados de personal adecuado para realizar una amplia medicina general.

En la ponencia de desempleo se hace hincapié en la necesidad de crear organismos de parados dentro de la UGT y mostrar la presencia de sus miembros en las asambleas de parados que se están constituyendo por toda la geografía del Estado español.

Las discusiones más importantes correspondieron a las ponencias política y de convenio colectivo —sindical—, donde la Federación ha perfilado la estrategia a seguir en la próxima firma del Convenio del Metal, a la vez que se aprobaba la tabla reivindicativa que la UGT del Metal presentará a las asambleas de fábrica próximamente.

En la sesión de clausura, donde se eligió la Nueva Comisión Ejecutiva de la Federación del Metal, intervino Manuel Garnacho, miembro de la Comisión Ejecutiva de la UGT, quien criticó duramente a «los que, según su criterio, nosotros estamos muertos, somos cadáveres. Esto es una falta de ética, no sólo hacia los trescientos mil hombres de UGT que dieron su vida en la guerra, sino hacia aquellos que han sufrido duramente la represión».

El Palacio de Congresos de Barcelona ha sido el escenario del renacimiento, fuera de la clandestinidad, de la Federación Siderometalúrgica de la UGT. Los quinientos delegados y cerca de mil asistentes daban medida de la fuerza con que la central sindical contará. Ahí estaban obreros que han sufrido tan enorme represión como Camilo Rueda, José Andrés Paul, como Félix Maestre. Todos ellos en la mejor unión ugetista.

Un libro de actualidad

● España tal como es (La España de la Restauración)

Su autor, Valentí Almirall, escritor y político catalán, federalista con Pi y Margall, hombre lúcido e inquieto, conocido por su obra doctrinal *Lo Catalanisme*, publica en 1902 la traducción castellana de España tal como es. El libro reúne, junto a algunos capítulos inéditos, una colección de artículos anteriormente publicados en francés en *La Revue du Monde Latin de Paris*, durante los años de la Regencia de la reina María Cristina.

Con algunos excesos caricaturescos, refleja fielmente, sin embargo, la vida social, política y económica de aquella España de la Restauración, que se nos ha intentado ofrecer como modelo ideal, «evolutivo y moderado», para el desarrollo del actual proceso histórico-político en que el pueblo español se halla comprometido. Es Almirall el primer escritor que pone al descubierto la infraestructura caciquil que sustentaba toda la política de la Restauración y a todos los partidos políticos por ella engendrados. Con trazo vivo y ágil describe las argucias electorales, la corrupción administrativa, los abusos de poder de todas las autoridades gubernativas, de los caciques en los pueblos y capitales de provincias; el reparto de los escaños parlamentarios, antes de celebrarse las elecciones, entre los partidos que se turnaban en el poder; los amaños económicos y la postración de un pueblo forzado a la indiferencia por los que se atribuían su representación.

Sin pretender comparar aquella España con ésta ni las respectivas situaciones políticas —a lo que han aspirado nuestros «moderados» presentes—, los párrafos que a continuación reproducimos mostrarán la conveniencia de releer un libro tan aleccionador.

«Todos los elementos oficiales, todas las camarillas políticas, que se reparten como un botín los restos del país, tienen un interés especial en presentarse disfrazados ante los ojos de Europa: quieren aparecer como nuestros regeneradores; desean que se vea en ellos a los representantes de una España rejuvenecida, aspirante a tomar parte en el concierto europeo. Y nos interesa probar que éstos no son los representantes de España ni los que pueden regenerarla. Más aún, si nuestro pobre país no consigue salir del abatimiento en que lo han sumido las mil causas

combinadas que nos llevaron a la decadencia, los mayores culpables serán esos explotadores.» Se diría que la tinta con que este párrafo fue escrito está todavía fresca. Tan identificables son los que en él se alude. Han cambiado los tiempos y los nombres, pero en rigor son los mismos personajes.

Veán nuestros lectores otros dos instructivos párrafos sobre el modo de hacer las elecciones: «Aquí volvemos a tropezarnos con el recurso de las dos caras: la aparente y la real. Para dar mayor esplendor a su cara aparente, nuestros prudentes políticos han elaborado leyes electorales de lo más científico, como base del régimen parlamentario. La elección de los diputados a Cortes se hace por pequeñas circunscripciones en los distritos rurales o por circunscripciones grandes en las ciudades donde tiene lugar la designación por lista. Para colmo de las combinaciones científicas, tenemos también los diputados por acumulación...» «La nuestra es una farsa en toda su desnudez, una completa farsa, especial y exclusiva de las elecciones españolas. Ya se trate de sufragio universal o restringido, no hay sino un solo y único elector: el ministro de la Gobernación, el cual, ayudado por los gobernadores de las provincias y por un ejército de funcionarios de

toda clase, sin olvidar a los altos dignatarios de la Magistratura y de la Universidad, prepara, ejecuta y lleva a cabo todas las elecciones desde su despacho bien situado en el centro de Madrid.»

Y no había, en efecto, farsa más burda, tan groseros eran los procedimientos empleados para falsear las elecciones. Desde la «resurrección de los muertos» y la movilización de compañías enteras del Ejército, que acudían a votar con sus jefes a la cabeza, hasta impedir el acceso a las urnas de los enemigos del candidato oficial, al empleo de la «partida de la porra» o el rellenar las urnas con más papeletas que votantes, etcétera.

Nada mejor que este libro para conocer a fondo cómo fue aquella Restauración que hoy nos ofrecen «renovada» las camarillas oficiales, los residuos del franquismo agrupados en Alianza Popular y todos los «moderados» de nuestra sufrida España.

Es un libro viejo, pero de actualidad tan palpitante como lo fue el absolutismo decrépito durante los cuarenta años de la dictadura franquista.

Valentí Almirall. Editorial «Seminarios y Ediciones, S. A.», Madrid. G. H.

VALENTI ALMIRALL

ESPAÑA

TAL COMO ES

(La España de la RESTAURACION)

prólogo: Antoni Jutglar



hora h



Por fin, "Viridiana" en España

● La obra más expresiva de Buñuel

Por el entramado del filme asoma el ceño, entre malhumorado y sarcástico, de Goya, junto con las barbas de chivo y el ademán atrabiliario de Valle Inclán. Buñuel juega en la pantalla con los dos tipos de la picaresca que mejor podían representar la España con que se topa en 1961, fecha en que queda la película: la picaresca beata y la picaresca rahez. Sobre el fondo escéptico, encarnado por el tío de Viridiana, que intenta violarla y termina ahorcándose, destacan los aguafuertes sombríos de los mendigos borrachos, la santurronería de la novicia que descubre el poder de la carne y la ingenuidad de las soluciones sociales, ofrecidas más con ánimo de tranquilizar la conciencia —sin embargo, apenas atormentada por un mundo que renuncia a interpre-

tar— que con el propósito de resolver los problemas.

Todo es farsa en el filme, como la España que los ojos astutos de Buñuel contemplan. Farsa la tragedia del suicidio del tío, que no se ahorca por arrepentimiento, sino porque está cansado de vivir. Farsa la religiosidad de la sobrina, que ni posee espíritu de sacrificio ni desea realmente redimir a nadie, sino justificar su propia ansia de vivir, ni resiste la seducción sexual del primo y acaba, al final de la obra, aceptando el compartirle con su misma criada. Farsa también la caridad, el paternalista ensayo de ayuda a los desvalidos. Farsa incluso la expulsión de los mendigos, cuando ya no sirven de pretexto para justificar un hacer en la vida. Como la vida española que el filme refleja, un siniestro tinglado montado para ocultar el desenfadado

abuso de los privilegiados que la dominaban.

El filme obtuvo en Cannes la Palma de Oro «ex aequo». Muchas interpretaciones han pretendido explicarle. Como todas las obras de hombres geniales, rebosa de intenciones y de momentos brillantes. En efecto, el filme puede nutrir las interpretaciones más diversas. Pero ninguna acertará en la diana si no se enmarca en la situación española del año en que el filme fue realizado. *L'Osservatore Romano* anatematiza el filme. Y en España se prohíbe su presentación, mientras se le aplaude en todos los países extranjeros de Europa y América. Ahora, al fin, los españoles, a quienes principalmente el filme estaba dedicado, pueden meditar sobre ese «capricho» que con brutal pincelada ha trazado otro genio aragonés.

El "clic" de Rafael

Nuestro compañero en las tareas de redacción de EL SOCIALISTA Rafael Jiménez Claudín expuso en Madrid una colección de fotografías que recogen la historia de quince meses trascendentales en la vida política lusitana.

Bajo el título «Portugal fue noticia», Rafael Jiménez, que desempeñó las tareas de corresponsal del matutino mexicano *El Día* y de la televisión de aquel país en Lisboa, recogió en imágenes el período que va de agosto de 1975 a diciembre de 1976: desde el asalto de la representación diplomática española en la capital portuguesa, tras la muerte de los antifascistas españoles, hasta los recitales de «Quicu» Pi de la Serra en las cooperativas agrarias de Evora, y el boicot de los trabajadores del país vecino a la agencia de viajes española «Marsans», fueron rastreados por el «clic»



incesante de Rafael con la novedad de lo desconocido.

El Partido Socialista Portugués se solidarizó con España tras las muertes de los antifascistas con este «poster» expuesto junto a las fotografías.



La situación de Eleuterio Sánchez, «El Lute», es producto de una situación sociológica de subdesarrollo, muy frecuente en Andalucía, en cuya región vivió Eleuterio desde su juventud.

A través de su hermano Narciso: entrevista en exclusiva para EL SOCIALISTA

«El Lute» se está quedando ciego

● Ha suspendido sus memorias: le han retirado de la celda la máquina de escribir

El tema de los presos comunes ha saltado a la actualidad. El celo de las organizaciones políticas en favor de sus presos tal vez llevó a un cierto olvido del problema de los comunes. La actitud de muchos de estos presos, en el interior de las cárceles, se sensibilizó hasta situaciones tensas.

Uno de los presos comunes más mitificados y que ha luchado por unas condiciones de vida más humanas en las dependencias carcelarias es Eleuterio Sánchez, alias «El Lute», un personaje que ya ha pasado no sólo a la leyenda de los «héroes de la delincuencia», sino que ha demostrado una inteligencia fuera de lo común y, según una conocida revista de información general, unas condiciones especiales para ser punto de mira de los partidos políticos.

Ante la nueva actualización de «El Lute», ya que fue muy comentado que podía beneficiarse de la ampliación de las medidas de gracia, EL SOCIALISTA ha conseguido entrevistar a Eleuterio Sánchez a través de su hermano Narciso, quien lo visitó en los primeros días de abril con el propósito, entre otras razones familiares, de que le contestara a una serie de preguntas planteadas por este periódico.

Las principales preocupaciones de Eleuterio Sánchez en estos momentos no son precisamente políticas, aunque su formación ha aumentado considerablemente en los últimos años y tiene ideas muy concretas sobre los problemas socioeconómicos. La principal preocupación de Eleuterio, incluso por encima de su difícil situación personal, en el penal de Cartagena, es el hecho de que sus hermanos Sebastián Ferrer Rodríguez (alias «El Lolo») y Raimundo Sánchez Rodríguez (alias «El Toto») se encuentran en la cárcel de Córdoba

sin que hasta ahora hayan sido juzgados.

«Supondría media libertad para mí»

«La libertad de mis hermanos —ha declarado Eleuterio para EL SOCIALISTA— supondría casi media libertad para mí. Ellos no son culpables de los delitos que se les quiere culpar, ya que sólo se limitaron a acompañarme en ocasiones en que lo único que yo pretendía era la defensa de mi libertad. Por otra parte, el hecho de que no hayan sido juzgados todavía hace que no puedan redimir penas por el trabajo. Yo les rogaría a los periodistas que se ocuparan de esta cuestión, a ver si puede tomarse en consideración por quien corresponda este asunto.»

A pesar de esta preocupación familiar, el problema que más inquieta a los familiares de «El Lute», sobre todo a su hermana Esperanza —residente en Alicante y que le visita casi todos los domingos— y

a su hermano Narciso, con residencia en Dos Hermanas (Sevilla) es que Eleuterio Sánchez está perdiendo la vista a un ritmo inquietante. «La última vez que le he visitado —dice su hermano Narciso—, ya sólo me distinguía en silueta, a pesar de que sólo nos separaba la distancia de un pasillo muy estrecho.

Traslado a una cárcel en mejores condiciones

«No creo que pida demasiado —manifiesta Eleuterio— al solicitar



Narciso, hermano de «El Lute»

que me lleven a una cárcel más humana. En este penal de Cartagena existen una serie de reclusos que por su situación síquica se hace muy difícil la convivencia con ellos. Yo sólo quiero estar en una cárcel donde pueda hacer deporte y disponer de mayor número de horas fuera de la celda. Es muy posible que yo haya representado algún peligro para la sociedad en mi lucha por ser libre y, en muchas ocasiones, en defensa de una clase social que ha estado marginada de la sociedad española, pero eso no implica que se me recluya en un penal, conocido entre nosotros por la *caja fuerte*, donde las condiciones de vida se hacen imposibles. Creo que una de las causas por las que estoy perdiendo la vista es por el gran número de horas que durante el día permanezco en la celda y por las molestias que me produce en los ojos la intensidad de la cal blanca.»

Sus memorias

Al preguntarle por sus memorias, por las que se ha interesado una revista de gran difusión nacional, Eleuterio Sánchez contesta: «Ya llevo muy adelantadas mis memorias, pero tuve que suspenderlas, hace unos meses, cuando me retiraron la máquina de escribir de la celda. Sobre la venta de mis memorias y los derechos de autor es algo que todavía no tengo nada decidido. De todas formas, prefiero darlas a conocer una vez que esté en libertad, si algún día llega esta hora. Yo soy el primero que está

interesado en la publicación de mis memorias, pero no por lo que en ellas se pueda encontrar de aventura, sino por muchas cuestiones que van a aclararse de una vez.»

Narciso, el hermano de Eleuterio Sánchez, piensa que en muchas ocasiones se han escrito de su hermano cosas que no corresponden a la realidad con las que se le ha perjudicado, aunque también ha habido publicaciones que han tenido buenos detalles con él.

Ultimamente, Eleuterio se ha quitado del tabaco. Este hecho lo justifica diciendo que como en la celda de castigo no se puede fumar, lo mejor es quitarse del tabaco y así se sufre menos. La rigidez del reglamento del penal de Cartagena hace que Eleuterio Sánchez haya ido con frecuencia a la celda de castigo, sobre todo cuando las difíciles condiciones de habitabilidad del penal le exasperan. En dos ocasiones ha permanecido en la celda de castigo dos meses, y en otra ocasión llegó hasta los tres meses. Recientemente ha permanecido veinte días. Lo que más siente Eleuterio de la celda de castigo, aparte del aislamiento total, es que no puede recibir la visita de su hermana, que todos los domingos llega a Cartagena procedente de Alicante y le lleva alguna comida para la semana.

Una familia muy unida

La familia de Eleuterio Sánchez, compuesta de ocho hermanos —seis varones y dos hembras—, está muy unida. La información que tiene Narciso, el mayor, de cada uno de los miembros está al día. «Hace unos meses trasladaron a Eleuterio a Madrid —ha declarado Narciso a EL SOCIALISTA— para ser operado de una desviación del tabique nasal. Sin embargo la operación no ha debido resultar bien, ya que mi hermano tiene dificultades respiratorias. Ultimamente también duerme muy mal.»

Habla el abogado

Uno de los abogados del equipo que defiende a Eleuterio Sánchez y sus hermanos, Rafael Sarazá, fue consultado por este periódico para contrastar la opinión de Eleuterio respecto a la situación de «El Toto» y «El Lolo». Sarazá, que reside en Córdoba, en cuya prisión se encuentran éstos, ratifica la opinión de Eleuterio Sánchez y añade: «El problema está en que las causas de «El Toto» y «El Lolo» están acumuladas en el sumario de Eleuterio, que consta de unos 10.000 folios. Extraerlas de esta gran cantidad de legajos para proceder a su estudio y preparar el juicio oral supone un considerable trabajo. Pero no cabe duda que este trabajo no admite más demora, ya que en ello va la libertad de dos personas.»

Pueden sobrepasar la condena

Sobre la situación de los dos presos de Córdoba, Rafael Sarazá ha declarado a EL SOCIALISTA: «Resulta que estos dos hombres llevan cumplidos más de tres años y medio de prisión preventiva. Si tenemos en cuenta la rebaja del indulto real, que es de tres años, además de la reducción de pena del último indulto, que es de un año, resulta que ya llevan cumplidos, teóricamente, ocho años de prisión, sin que todavía sepamos si van a ser condenados o no. Este perjuicio que se les causa es grave, porque, aparte de que tal vez han cumplido más de lo que puede dictar la sentencia, si estuvieran juzgados podrían redimir dos días por cada uno de reclusión. En las circunstancias actuales, no se pueden beneficiar de esta medida.»

B. L.

Vuelven los republicanos

Llegó a Madrid Francisco Giral

● «Vengo a reincorporarme a mi universidad»

● «En el año 1927 fui secretario de la FUE»

Erguido, afable, el ademán sobrio y la palabra fácil, don Francisco Giral es hoy uno de esos viejos republicanos que conservan el vigor de sus años mozos. Ha llegado de Méjico, por vez primera con pasaporte español, en la noche del pasado domingo. Casi acaba de descender del tren.

«Vengó a quedarme en mi pueblo, para ayudar a mis correligionarios que han luchado sin desvelo durante cuarenta años por la libertad de los españoles, y a reincorporarme a mi Universidad.»

Don Francisco es doctor en Farmacia y en Ciencias Químicas por la Universidad Central de Madrid. Era catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela en 1936. Fue inmediatamente destituido, nada más estallar la guerra civil, por las autoridades de Burgos, de acuerdo con sus conocidos principios no sólo ajenos, sino hostiles a la intelectualidad y a su espíritu liberal.

—Otros catedráticos han sido re- puestos en sus cátedras. ¿Y usted?

—Yo nunca. Creo que soy el que más años ha permanecido destituido. Cuarenta años...

Profesor en la Universidad de México

Durante los cuarenta años de exilio, don Francisco Giral ha sido profesor en la Universidad de México. Es profesor honorario de casi todas las Universidades de la América Hispana, entre ellas las de Caracas, Lima y Buenos Aires.

El hijo de don José Giral, presidente del legítimo Gobierno de la República nombrado el 19 de julio de 1936, nos recibe en el domicilio social de su partido, Acción Republicana Democrática Española (ARDE). Es un local modesto donde, junto a los hombres jóvenes que nos hablan de la historia reciente de la represión franquista, nos encontramos con republicanos de los años no menos heroicos de la dictadura primorriverista.

Nos rodean hombres como don Régulo Martínez, presidente vitalicio del partido, que, a pesar de haber sufrido once años de cárcel, con dos condenas a muerte, a sus 82 años conserva la vivacidad y el entusiasmo de los grandes luchadores. «Tengo fe —nos dice— en el amor por la libertad del pueblo español.» Don Eduardo Prada, capitán del Ejército de la República, hijo del también conocido combatiente por la República, coronel Prada, es el vicepresidente del partido. Nos acompaña don Antonio García Borrajo, abogado y vicepresidente internacional de la Liga de los Derechos del Hombre. Hay muchos más que han acudido a saludar a don Francisco. El secretario del partido, don Paulino García Partida, profesor de la facultad de Veterinaria de León, tiende discretamente a nuestro alrededor un cerco que nos permite conservar.

Giral y la FUE

—Don Francisco, ya que hemos comenzado hablando de la Universidad, ¿perteneció usted a la FUE?

—En el año 1927 fui secretario administrativo de la FUE. La Unión Federal de Estudiantes Hispanos, como usted sabe. Antonio María Esbert, fervoroso republicano que ha efectuado una gran

labor en México, era el presidente. Luchábamos contra la dictadura, como la mayoría de los universitarios y cuantos españoles sentían menoscabada su dignidad. En el año 29 terminamos todos en la cárcel. La dictadura se tambaleaba.

—Y además de Esbert, ¿qué otras personas conocidas hoy pertenecían entonces a la FUE?

—El primer presidente de la UFEH fue Arturo Sáez de la Calzada, de la Escuela de Arquitectura. Y pertenecieron entonces al Comité Ejecutivo Carlos Vela, Arturo Soria y Carmen Castro, hija de don Américo y esposa de Xavier Zubiri. Hay una fotografía de Carmen Castro y Arturo Soria debajo de la bandera de la FUE, que ostentaba en su centro una estrella verde de cinco puntas, como símbolo del federalismo de la UFEH.

—¿Estaba usted al lado de su padre cuando él fue elegido para presidir el Gobierno el 19 de julio?

—Mi padre estaba solo en Madrid. Toda la familia nos hallábamos en San Rafael, en una finca que habíamos alquilado para veranear. Allí nos detuvieron, en la misma finca. Pusieron una guardia a la entrada. Aprovechamos la noche para huir. Entre los hombres, mujeres y niños, éramos nueve personas. Anduvimos nueve horas hasta que llegamos a Peguerinos, donde nos encontramos con el capitán Sabio.

Un golpe de estado internacional

—Su llegada casi ha coincidido con la reanudación de las relaciones diplomáticas entre España y México.

—En rigor, apenas se interrumpieron. Al terminar la guerra, el

● «Si en una monarquía no hay lugar para una oposición republicana, no habrá democracia»

embajador de la República don Félix Gordón Ordax entregó la embajada al Gobierno del presidente Cánovas. La embajada estuvo cerrada, excepto para asuntos de puro trámite, al cuidado, unas veces de Cuba, y otras de Portugal, hasta 1945, bajo la presidencia de Manuel Avila Camacho. El problema de España —dijo Camacho— ha sido un golpe de Estado internacional. Y, en consecuencia, decidió habilitar los medios legales para reconstruir en México las instituciones de la legitimidad republicana. La medida más importante fue la concesión de la extraterritorialidad para el Salón de Cabildos del Ayuntamiento mexicano. Allí se reunieron las Cortes de la República. Allí dieron cuenta de su gestión Negrín y Prieto. Y allí se sucedieron las dimisiones y los nombramientos, como los de los



presidentes en el exilio.

—¿Nunca hubo oposición en México para estas actividades?

—La oposición nacía fuera. A partir del momento en que Camacho reconoce el Gobierno de la República, han sido, sorprendentemente, Estados Unidos los que no han cesado de presionar al Gobierno mexicano para que reconociera a Franco. A este propósito resulta instructiva la siguiente anécdota: Se hallaba en una reunión en el Capitolio de Washington el ya fallecido canciller de México, Manuel Tello, cuando ya había abandonado la Cancillería. Los senadores americanos le increparon porque México seguía reconociendo al Gobierno de la República. «Acuérdense de que los firmantes del armisticio —respondió Tello— convinimos no reconocer a ningún Gobierno que hubiera subido al poder con ayuda de Hitler y Mussoli-

ni. Nosotros seguimos fieles a ese principio», replicó Manuel Tello. Los senadores americanos repusieron: «Vamos a hablar de otra cosa.»

—Y ahora, ¿cómo se han cancelado las relaciones?

—De mutuo acuerdo. En una reunión entre el presidente de México, López Portillo, y el de la República, don José Maldonado, celebrada el pasado 18 de marzo. Esta es la primera frase del texto de la declaración: «El presidente de México, don José López Portillo, y yo convinimos hoy cancelar las relaciones diplomáticas que sostenían ambos Gobiernos.» Por su parte, el presidente López Portillo manifestó tener la seguridad de que, en el futuro, los republicanos españoles serían quienes en mejor forma velarían por los intereses de los mexicanos en España.

Trescientos catedráticos en el exilio

—¿Cuántos intelectuales salieron al exilio?

—La mayoría, especialmente los universitarios. De los seiscientos catedráticos titulares de las doce Universidades que había entonces en España, cerca de trescientos salimos entonces al exilio. Además de los catedráticos, se puede citar a muchísimos intelectuales. Pero quiero recordar solamente a algunos de los más conocidos. El primero, desde luego, Antonio Machado, que murió en Collioure, Pablo Casals... A Juan Ramón Jiménez, cuando le concedieron el premio Nobel se hallaba enfermo y no podía asistir para recibir el premio. Como de ningún modo quería consentir que, en su lugar, concurreniera a Estocolmo un intelectual «oficial» del franquismo, comisionó a Jaime Benítez, rector de la Universidad de Puerto Rico, para que lo recibiera en su nombre. Hay que citar también a Pedro Salinas, a Federico Onís, a Augusto Pí y Sunyer...

—¿Me responderá a algunas preguntas sobre política?

—Sólo le voy a responder como un entusiasta de la conjunción republicano-socialista, que siempre ha dado el triunfo a las izquierdas en España.

—¿Existían legalmente los partidos republicanos durante la Monarquía de Alfonso XIII?

—¡Naturalmente! Ya Cánovas,

● «Juan Ramón Jiménez no consintió que su premio Nobel lo recogiera un intelectual del franquismo»

● «En la Monarquía de Alfonso XIII estaba autorizado el Partido Republicano y la República admitió el Partido Monárquico

durante la Restauración, autorizó la de un partido republicano. Y en el período de la dictadura de Primo de Rivera se mantuvieron abiertos los círculos republicanos, como el de la calle de Relatores. También los había en provincias. En las primeras elecciones que se celebraron en tiempos en que Alfonso XII alcanzó la mayoría de edad, triunfó por mayoría en Madrid la candidatura republicana presidida por don Benito Pérez Galdós.

Los «republicanos de catacumbas»

—Ya se ha legalizado el Partido Comunista...

—Si de verdad se quiere la democracia, es menester autorizar una oposición clara y definida. Durante la República hubo un partido monárquico y era lógico, porque se había establecido una democracia. Y nadie se rasgó las vestiduras. Si en una Monarquía no hay lugar para una oposición republicana, no habrá democracia, sino solamente un intento parcial.

—¿Han reanudado ustedes las actividades del partido?

—No han cesado nunca las actividades de los partidos republicanos. Pero no hemos continuado los partidos que existían hasta la guerra, sino la del ARDE, que se fundó simultáneamente en Madrid, México y París en 1959.

—¿Se presentarán ustedes a las elecciones?

—Eso lo resolveremos según las circunstancias. Pero nos están obstruyendo todos los caminos. No nos dan ninguna facilidad. Y así no se llega a la democracia.

—¿Qué es lo que más gratamente le ha impresionado a su llegada?

—En primer lugar, encontrarme entre los «republicanos de catacumbas», que en este momento, todavía, seguimos siendo republicanos de catacumbas.

La frase final de don Francisco Giral se cierra con la evocación triste de las catacumbas en que ha vivido oculto durante cuarenta años todo el pensamiento liberal español.

EL SOCIALISTA

Organo del Partido Socialista Obrero Español

